

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**22 de febrero**



## El decreto de prescripción de enfermería provoca confusión en Navarra

Ministerio y Gobierno foral chocan al interpretar si pueden recetar fármacos

PÁGS. 14-15

## 9.000 parados navarros pidieron el pago único del desempleo en una década

diario del empleo

• El año 2013 fue el de mayor demanda, con 1.151 solicitudes; y 2011, el de menor, con 701

PÁGS. 23-30

## Evitan una pelea con 200 implicados en pleno centro de Pamplona

Patrullas de la Policía Foral intervinieron en una trifulca de madrugada en una fiesta en Gorraiz

PÁG. 16

## La nieve y el buen tiempo atascan la subida a San Miguel

La Policía Foral cerró el acceso por Baraibar a las dos de la tarde ante la enorme afluencia

PÁG. 20



David García, abrazado a Mikel Merino, nada más marcar el gol del empate.

CASO / GARZARON

## Mejoría insuficiente

Osasuna, muy renovado, ofreció una buena imagen pese a empatar contra el Zaragoza en un estadio que registró la mejor entrada de la temporada PÁGS. 44-50

SALIDAS DESDE PAMPLONA	
<b>BULGARIA</b> 13 AL 22 DE MAYO GRUPO Y DÍA VIAJES NAVARSOL	<b>GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA</b>  Sancho el Fuerte, 8 Tel. 948 198 758 Visita nuestra web: <a href="http://www.navarsol.com">www.navarsol.com</a>
<b>RUSIA</b> 23 AL 30 DE MAYO GRUPO Y DÍA VIAJES NAVARSOL	
<b>ISLANDIA</b> 20 AL 27 DE AGOSTO GRUPO Y DÍA VIAJES NAVARSOL	
<b>INDIA-NEPAL BHUTAN</b> 28 NOV. AL 10 DIC. GRUPO Y DÍA VIAJES NAVARSOL	
<b>BRUSELAS</b> 24 AL 28 DE MARZO SEMANA SANTA	
<b>PRAGA</b> 24 AL 28 DE MARZO SEMANA SANTA	
<b>POLONIA</b> 4 AL 11 DE JULIO SAN FERMIN	
<b>CHINA CLASICA y algo más</b> 10 AL 27 SEPT. GRUPO Y DÍA VIAJES NAVARSOL	
<b>MUSICAL REY LEÓN</b> 11 AL 12 DE JUNIO MADRID	

## — \_ N \_ C O L

Piensa en el **ÚNICO** con un **25% MÁS DE INGREDIENTE** contra el colesterol.

**SUENAN IGUAL PERO NO SON IGUAL**  
Elige **Kaiku Benecol**.

Más información en el interior.

## 2h32:49

Estela Navascués logra la mínima para los Juegos de Río

PÁGS. 54-55

NACIONAL	2	DEPORTES	31
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	62
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	65
OPINIÓN	10	FARMACIAS	79
NAVARRA	14	LOTERÍAS	79
NAFAR	22	CARTELERA	82

# Bankia agita el negocio de los bufetes que denuncian a la banca

Ha optado por devolver el dinero a los clientes y se ahorra 400 millones en gastos judiciales

Lo despachos que viven de las costas cargadas a las entidades ven así mermados sus ingresos

ANA BARANDIARAN

Bilbao

Arriaga Asociados basa gran parte de su estrategia en la publicidad y esta semana ha vuelto a demostrarlo. Al día siguiente de que Bankia anunciase su oferta para devolver el dinero a los pequeños inversores que acudieron a su salida a Bolsa, su fundador, el exfraile Jesús María Ruiz de Arriaga, insertó anuncios en los que salía con su estrella mediática, Iker Casillas, dando las gracias a los millones de accionistas que han reclamado. Tratataba de reivindicar así que ellos eran los que habían doblegado a la entidad financiera. Pero puertas adentro se reconoce que la victoria tiene algo de amarga. Después de todo, el bufete vive de las costas que los jueces cargan de forma generalizada a los bancos en casos masivos como las preferentes o la deuda perpetua de Eroski y Fagor. La decisión de Bankia supone, por tanto, una merma en sus ingresos.

De hecho, Arriaga está advirtiendo a sus clientes de que si aceptan la oferta de Bankia de forma unilateral tendrán que pagar al bufete las costas (el 10% de lo recuperado si es acuerdo extrajudicial y el honorario del Colegio de Abogados si es desistimiento). Ellos les animan a continuar con el pleito porque, dicen, es seguro que ganarán y entonces los ahorradores recuperarán el dinero y el despacho cobrará de la entidad el 100% de las costas.

Ahí está la base del negocio de Arriaga y de otros bufetes similares. Se trata de captar el máximo número de clientes con el gancho de un precio mínimo. Si ganan, que suele ser lo habitual en este tipo de casos, el ahorrador recupera su dinero y el despacho se queda con parte de los intereses y las costas, que normalmente los jueces cargan al banco. Para calcular es-



Rato tocaba la campana en la salida a Bolsa de Bankia, el 20 de julio de 2011, cuando presidía la entidad. COLPISA

tos gastos se utiliza la tabla orientativa de honorarios del Colegio de Abogados. Si se gana sin costas, el cliente paga el 8% de lo recuperado y si se pierde, el cliente sólo sufre un coste de alrededor de 450€, aunque varía según los casos. De este modo, se anima a los ahorradores a ir a juicio en masa y los bufetes cobran con cargo a la banca.

Para que el esquema funcione es necesario que el nivel de éxito sea muy elevado (más del 90%), algo que se ha logrado en casos como los citados, dados que los jueces están muy sensibilizados y normalmente se decantan por los consumidores frente a la banca. El modelo Arriaga implica, asimismo, la industrialización de las demandas como en una cadena de montaje (un departamento prepara modelos para distintos perfiles de clientes y luego se adaptan a cada caso) y la publicidad. Se dice que gasta más en estos últimos que en todo su personal de 350 abogados.

Bankia ha sido una oportunidad redonda de negocio. Primero fueron las preferentes, pero con las demandas por la salida a Bolsa era hasta más fácil. Ni siquiera importaba el perfil del cliente porque en este caso el problema era que las cuentas recogidas en el folleto de emisión no eran reales. Se cal-

cula que hay más de 70.000 demandas interpuestas, un gran porcentaje de Arriaga.

Así que Bankia ha hecho cuentas y ha optado por hacer una oferta para devolver el dinero. Calcula que se va a ahorrar 400 millones en gastos judiciales y eso que se compromete a cubrir las costas del cliente según el momento procesal en que se encuentre. No tenía ninguna opción de ganar el pulso después de que el Supremo se pronunciara en su contra en enero.

## Demandas de copia y pega

Antes de eso, en diciembre, denunció a Arriaga ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMV) alegando que no era justo que en el cálculo de costas se le aplicara las tablas de honorarios del Colegio de Abogados cuando sus demandas eran de copia y pega. Pero no tenía muchos visos de prosperar.

"Bankia ha llegado a la conclusión de que le sale mejor devolver el dinero. Pero es una victoria marca de la casa. Nuestra victoria. Con su método y la publicidad, Jesús ha roto el mito de que la Justicia era inaccesible, la ha democratizado. Ha movilizado a miles de demandantes y eso es lo que ha obligado a rectificar a Bankia". Quien así habla es el responsable de Arriaga

Asociados en Bilbao, Jabier Puig.

Uno de los abogados que primero vio el negocio fue Raúl Barambones, director general de BK Consulting. "En 2012 vimos el filón de las preferentes y las aportaciones. Era un engaño masivo". Así que parte de su equipo (130 personas) se volcó en ello hasta alcanzar un peso del 40% de la facturación.

Los abogados reconocen que se han encontrado unos jueces sensibilizados, que por regla general han dado la razón a los ahorradores. "Yo diría que incluso han sido duros con la banca. En muchos casos dudosos se han decantado por el consumidor", afirma Barambones. Lo saben bien los bufetes que han estado al otro lado, en el de las entidades financieras. Despachos prestigiosos como Garrigues o Barrilero han sufrido muchos reveses e incluso el Supremo les dio con la puerta en las narices.

¿Marcará Bankia un antes y un después? En Arriaga Asociados no lo creen. "No va a sentar precedente alguno, porque sólo lo ha hecho por estrategia económica. Las entidades harán sus números en cada caso y si les sale mejor pues sí darán una solución extrajudicial", apunta Jabier Puig. En su opinión, todavía quedan prácticas abusivas que van a dar juego como las cláusulas suelo.

## LAS MÁS DEMANDADAS

Estas son las prácticas más abusivas de la banca y que, por lo tanto, más demandas han recibido:

### SWAPS

Se vendieron como 'seguros' para blindar las hipotecas frente a subidas de los tipos de interés, pero resultaron ser unos derivados de alto riesgo que obligaron a pagar cantidades exorbitantes cuando los tipos empezaron a bajar en 2009. La carga llegó a asfixiar a empresas y familias. Ni los empleados de la banca que los habían vendido sabían explicar su funcionamiento en los juicios.

### CLÁUSULAS SUELO

Estas cláusulas impiden que los titulares de una hipoteca se beneficien de la caída del euríbor, ahora en negativo, al establecer un suelo de entre el 2% y el 3%. La batalla en los tribunales está en un punto clave, porque se espera el pronunciamiento del Tribunal de la UE sobre la retroactividad de las sentencias que las anulan por la falta de transparencia en su inclusión. Se espera que su criterio corrija al del Supremo, que estableció que las entidades solo tenían que devolver el dinero desde 2013.

### PREFERENTES

Se vendieron masivamente por las entidades financieras, sobre todo entre 2009 y 2011, tras el estallido de Lehman Brothers. Entonces las cajas y bancos tenían problemas para capitalizarse y las colocaron entre minoristas sin explicarles sus riesgos; por ejemplo, no se les advirtió de su carácter perpetuo y de que su rentabilidad estaba ligada a los resultados. El malestar fue tal en el caso de las cajas rescatadas que al final hubo que habilitar arbitrajes. Pero hubo muchos afectados sin solución.

### APORTACIONES EROSKI FAGOR

Se parecen a las preferentes en su carácter perpetuo. Las emitieron las cooperativas Eroski y Fagor para fortalecer sus recursos propios y fueron comercializadas por bancos y cajas. Según denuncian muchos afectados, no se les advirtió del riesgo que entrañaban.

### BONOS CONVERTIBLES

Son bonos que en un momento dado se convierten en acciones, lo que puede motivar minusvalías según la evolución de estas.

### HIPOTECAS MULTIDIVISA

El cliente contrata la hipoteca en euros, pero las cuotas y la cantidad a amortizar se recalculan periódicamente en la divisa elegida.

# Túbal



te sentirás bien

Un modo personal de hacer restauración...



# Demetrio Delicatessen



Productos de calidad, vinoteca, comida preparada...

# El atasco judicial pasa factura a la economía y apenas se reducen los plazos

## El tiempo medio para resolver una disputa comercial supera los 16 meses

**El gasto público que se invierte en los tribunales es de 27€ por persona, solo la mitad que el nivel de la zona euro (50,4€)**

J. A. BRAVO Madrid

Complicado de cuantificar, pero relativamente fácil de percibir. El atasco judicial y casi sempiterno de la justicia española aún pasa una factura estimable a la economía española, entre otras cosas porque se ha reducido muy poco en los últimos años. Así, por ejemplo, el tiempo medio requerido para resolver una disputa comercial apenas ha bajado un 1% en los últimos trece años (2003-2015), hasta situarse en 16,4 meses. Son datos del propio Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

La conclusión, no obstante, resulta similar si se acude a otras fuentes como la Comisión Europea para la Eficacia en la Justicia (CEPEJ), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial (a través de su informe anual *Doing Business* sobre la facilidad para hacer negocios en cada país). A la luz de sus datos, España ocupa una posición claramente peor que las principales potencias europeas. Los 510 días que debe invertir una empresa o un individuo para que los tribunales dictaminen sobre un pleito relativo a sus negocios superan en un 17% al plazo medio en el Reino Unido (437 días), en un 19% al de Alemania (429) y en un 29% al de Francia (395), si bien apenas llegan a la mitad que el período de Italia (1.120 días).

Para trasladar este problema a términos económicos, más allá de los costes judiciales para cada litigante y del perjuicio para su negocio (deudas impagada, contratos incumplidos, etc), habría que acudir a comparar en niveles de PIB la tasa de litigación, es decir, el número de conflictos (litigios) llevados a los tribunales. Y aquí, de nuevo, España no sale bien parada.

Según datos del CEPEJ, sería el tercer país europeo con una tasa más elevada (solo por detrás de Rusia y la República Checa) medi-



Varios tomos de sumarios se acumulan en las mesas de un juzgado de Móstoles, Madrid.

A. FERRERAS/ COLPISA

da conforme al PIB (el 0,04%), y el cuarto en términos per cápita. Eso supone una factura anual cercana a los 400 millones de euros para la economía española solo porque la gente opta por acudir a los tribunales mucho más que en otros Estados de la UE.

### Demasiados incentivos

Una manera de resolver la situación sería mejorar la eficacia judicial, pero la tasa de liquidación de pleitos (medida para los juzgados de primera instancia e instrucción) se mantuvo "relativamente estable" en el período 2002-2014 (casi un 50% en juicios ordinarios pero tan solo el 25% en ejecuciones). Así lo concluye el economista Juan S. Mora-Sanguinetti, del Banco de España.

Mora-Sanguinetti estima que hay "muchos incentivos" para que la población en general, y los abogados en particular, litiguen. Van desde el coste privado que estos asumen hasta el volumen y complejidad de las transacciones económicas, la posición cíclica de la propia economía, la calidad y complejidad de la normativa nacional o el interés aún reducido por pro-

cedimientos para resolver los conflictos fuera de los tribunales como la mediación, el arbitraje o los actos de conciliación.

Tampoco parece ayudar un hecho aparentemente positivo como el "relativamente elevado" grado de especialización judicial en España. Esa cualidad la tienen el 38,3% de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, por encima de la media del CEPEJ (26,2%), aunque no hay evidencias

de que recorte los plazos.

El retraso de la justicia sí parece guardar más relación, por el contrario, con el nivel de recursos humanos disponibles. España dispone de 11,2 jueces de carrera por cada 100.000 habitantes, poco más de la mitad que los 21 que tienen de media los países europeos de la CEPEJ y también por debajo del promedio de los socios del euro (15,4). Alemania, por ejemplo, tiene casi 25.

La digitalización ayuda, pero no resuelve

La utilización de la nueva aplicación LexNET para las notificaciones electrónicas en todos los órdenes jurisdiccionales (método obligatorio desde el 1 de enero en lugar del papel tradicional) debería ayudar a agilizar la justicia, pero abogados y procuradores no lo tienen tan claro. Desde el Gobierno sostienen que con su uso el período para la presentación de escritos y comunicaciones se reduce bastante, por ejemplo, de 60 días a menos de 20 en un procedimiento civil. Asimismo, el tiempo desde que se presenta una demanda hasta se inician las actuaciones ha bajado de 10 días a dos.

Y en cuanto a la financiación, España tampoco llega al aprobado. El gasto público que invierte en los tribunales en relación a su población es de 27€ por persona, por debajo de los 34,8 de media en el territorio CEPEJ y solo la mitad que la zona euro (50,4), muy lejos además de los 103,5 euros de Alemania. Además, el peso de las tasas judiciales en ese presupuesto es reducido: el 13,8% frente al 26,4% de la CEPEJ y el 29,2% en la UE-15.

## Sólo el 29% de mediaciones del SIMA acaban en acuerdo

AMPARO ESTRADA Madrid

El Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) tramitó el año pasado 422 procedimientos de mediación, que afectaron a un total de 3.270.871 trabajadores, según la Memoria de Actividades de la fundación. Esto supone un incremento del 9% respecto a 2014 en un contexto en el que se observan signos de mejora de la econo-

mía y del empleo y en el que la conflictividad laboral se ha reducido. Durante el año pasado, sólo el 29% de los 422 procedimientos de mediación tramitados en el SIMA se resolvieron con acuerdo entre las partes y solucionaron conflictos que afectaban a 682.506 trabajadores. El procedimiento más usado es el de interpretación y aplicación de norma estatal, convenio colectivo o pactos de empresa.

# Inteligencia financiera



## Asesores que marcan la diferencia



¿TU ASESOR FINANCIERO ESTÁ CERTIFICADO POR EFPA?

Compruébalo en [www.efpa.es](http://www.efpa.es)

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



# Desconcierto entre los profesionales ante el decreto de 'prescripción enfermera'

## Las discrepancias sobre la aplicación de la norma inquietan al colectivo

**Colegio de Enfermería y Salud afirman que no es aplicable y la Mesa de la Profesión dice que se debe aplicar 'a rajatabla'**

**Profesionales dicen que los equipos resuelven el problema "a su manera" y, de momento, no está afectando al paciente**

**M.J.E.**

Pamplona

Desconcierto, incertidumbre o desamparo. Son algunos de los términos que emplean los enfermeros para referirse a la situación en la que se encuentran después de la entrada en vigor del Real Decreto 954/2015 que regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios por parte de los profesionales de Enfermería, más conocido como 'RD de prescripción enfermera'. La norma estatal entró en vigor el 24 de diciembre y, desde entonces, el debate sobre si se aplica o no está a la orden del día.

Básicamente, el departamento de Salud asegura que "no es posible" aplicar este decreto y ha dictado instrucciones para que los profesionales sigan trabajando como antes de su entrada en vigor. El Colegio de Enfermería de Navarra, por su parte, ha dado un giro de 180 grados y tres semanas después de recomendar su cumplimiento ha "aconsejado" seguir las instrucciones de Salud. Por el contrario, la Mesa de la Profesión Enfermera, que agrupa al Consejo General de Enfermería (representación estatal de los colegios profesionales) y al sindicato SATSE, afirma que hay que cumplirlo "a rajatabla". Y más después de que el Tribunal Supremo ha denegado la suspensión cautelar del decreto.

El problema reside en que esta norma estatal, cuyo texto fue modificado a última hora sin consenso, apunta que estos profesionales no pueden "indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica sin que el médico haya determinado previamente el diagnóstico, la prescripción y el protocolo o guía de práctica clínica y asistencial a seguir". En la práctica, supone que numerosas actuaciones que realizaba el colectivo, por ejemplo aplicar una pomada desbridante (colagenasa) para úlceras en un domicilio, pueden considerarse ahora ilegales, según la Mesa de la Profesión y, por lo tanto, podrían incurrir en intrusismo.



Una enfermera se prepara para administrar vacunas.

DN

gales, según la Mesa de la Profesión y, por lo tanto, podrían incurrir en intrusismo.

"Llevo 30 años de profesión, en hospital y centros de salud, como para saber si tengo que aplicar betadine o una colagenasa. Hay cosas para las que estamos perfectamente preparados", indica una enfermera que, como otras, prefiere no dar su nombre por la situación.

Al margen del debate sobre la

prescripción, que en teoría es lo que pretendía solucionar esta norma, se han abierto numerosas incógnitas. ¿Qué ocurre si denuncian a una enfermera por intrusismo?, ¿le cubre el seguro?

"Es curioso que los políticos nos estén pidiendo que nos saltamos el Real Decreto y diciendo que si hay denuncias habrá seguro. El perjudicado será el enfermero que se sentará en el banqui-

llo", afirma una profesional. "El mal trago se lo lleva la enfermera. Igual a nivel económico te pueden pagar la multa pero si hay una inhabilitación ¿qué pasa?", añade otra profesional.

"La gente está desconcertada. Muchos dicen qué pasa aquí y nos sentimos desamparados. El Colegio de Enfermería y el consejero dicen una cosa contraria a la Mesa General. El Colegio, que ha

cambiado, nos ha enviado una circular diciendo que hay que trabajar igual porque no existen ni guías ni protocolos. Se amparan en eso, pero no es la solución", añade un enfermero.

### La actividad diaria

Entre jornadas informativas, circulares e interpretaciones los enfermeros siguen con su trabajo. A tenor de los comentarios, la acti-

## Las instrucciones de Salud

**El departamento se ha mostrado "en contra" de la norma pero ha dictado instrucciones para que el personal trabaje igual**

**M.J.E.** Pamplona

Navarra es una de las comunidades que ha anunciado la impugnación del decreto de 'prescripción enfermera'. Ahora, la pelota, que ha pasado del Ministerio a

las Comunidades Autónomas, está en manos de los tribunales. Los recursos contra la norma están llegando poco a poco al Tribunal Supremo. Según las últimas noticias, ya son once las comunidades, entre ellas Navarra, que han anunciado que impugnarán así como el Consejo General de Enfermería, SATSE y otros sindicatos. Pero de momento, el alto tribunal ha denegado la suspensión cautelar de la norma que pedían el Consejo y el sindicato hasta que se aclare la situación.

En Navarra, el departamento entiende "no se ajusta a derecho tanto en los aspectos materiales como en aspectos formales, puesto que en su tramitación se han incumplido trámites administrativos preceptivos". Además, solicitará también la suspensión cautelar. "Su aplicación genera problemas de inseguridad jurídica y puede ocasionar perjuicios de difícil o imposible reparación para prestar el servicio sanitario y, por tanto, para la salud de los pacientes", reconoce.

Desde el principio, Salud se posicionó en contra del decreto y el 23 de diciembre alegó que su aplicación no era posible dado que no existen las guías que la norma indica. Asimismo, y para tranquilidad del colectivo, anunció que en caso de reclamación el SNS haría frente a la posible indemnización.

Sin embargo, un mes después, y para evitar problemas, dictó una serie de instrucciones para que el personal continúe gestionando la administración y uso de los medicamentos "en los mis-

POSIBLES MODIFICACIONES

**1 EN VIGOR.** El Real Decreto entró en vigor el 24 de diciembre. El artículo 3.2 indica que la Enfermería no puede usar fármacos de prescripción médica sin que el médico diagnostique, prescriba e indique la guía a seguir. Supone que actuaciones que realizaba el colectivo pueden llegar a considerarse ahora ilegales.

**2 INSTRUCCIÓN.** Salud se manifestó en contra del decreto y, como otras comunidades, va a recurrir la norma ante el Supremo. Considera que no es posible aplicarla porque no se han establecido los protocolos que indica. Pero ha dictado instrucciones para que el personal trabaje como hasta ahora.

**3 COLEGIO-MESA.** La Mesa de la Profesión Enfermera (integra al Consejo General y SATSE) afirma que la norma es estatal y de obligado cumplimiento y dice que los seguros no cubrirían a la enfermera. El Colegio navarro dijo lo mismo pero esta semana cambió de postura y aconseja seguir la instrucción de Salud.

**4 TRIBUNAL SUPREMO.** El Supremo ha denegado la suspensión cautelar de la norma que pedían los primeros recursos ante la situación de inseguridad jurídica que se ha creado. Al menos, once comunidades van a impugnar el recurso y se volverá a pedir la suspensión cautelar de esta normativa.

**5 MÉDICOS.** La Organización Médica Colegial está a favor de la norma. Además, ha trasladado a los colegios de médicos, ante la actitud de algunos profesionales de enfermería de negarse a realizar algunas funciones, la recomendación de que si detectan dejación de funciones lo pongan en conocimiento de las autoridades sanitarias.

vidad diaria parece que no se está resintiéndolo, al menos de momento, aunque puede depender del ámbito de actividad. “Más o menos la gente sigue igual. Puede haber algo de descontrol porque cada equipo lo está resolviendo a su manera”, indican.

Así lo reconoció el presidente del Colegio de Enfermería, Carlos Sesma. “Dentro de cada ámbito y cada equipo se está adaptando a las necesidades de asegurarse su trabajo, de no incurrir en intrusismo. La enfermera utilizaba el producto y se lo decía al médico para que le hiciese una receta. No había problemas. A día de hoy se está forzando un poquito ese registro”. Por ejemplo, en la UCI, donde el contacto entre profesionales es estrecho, se podía adelantar la medicación y luego firmar. “Ahora se está volviendo a decir: apunta primero y luego lo hacemos”, añadió. En Urgencias la situación es similar, ya que en caso de duda la consulta es rápida.

Otra cosa es en Atención Primaria donde hay visitas domiciliarias independientes. “Está afectando a nivel de curas, vacunas y autocuidados de procesos agudos que son banales como catarros, diarreas o procesos víricos en los que das recomendaciones higiénico-dietéticas, incluído algún fármaco, a los pacientes y el médico da el visto bueno. Ahora eso no se debiera hacer. Lo cierto es que cada enfermera está actuando según su criterio”, apuntó una enfermera de Primaria.

“Yo tengo claro que el RD es de obligado cumplimiento, por encima de lo que diga la consejería de Salud o el Colegio. ¿Que fallan las formas? ¿Que hay cosas que no se han redactado bien? No lo sé. Pero desde el momento en que entra en vigor nos obliga a todas las enfermeras a cumplirlo”, opina una profesional.

mos términos” en que venía haciéndolo hasta ahora.

Y concretó actuaciones como la aplicación de vacunas incluidas en el calendario oficial, la administración de fármacos y productos sanitarios para la preparación de pacientes para realizar determinadas pruebas complementarias, la continuidad de tratamientos de pacientes crónicos, la utilización de productos sanitarios y administración por diversas vías de fármacos en actuaciones de urgencia o siguiendo instrucciones verbales dictadas por médicos en caso de urgencia vital y la aplicación de fármacos para el mantenimiento de las vías aéreas permeables (inhalación de oxígeno y exhalación de dióxido de carbono).

CARLOS SESMA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE NAVARRA

# “Se han generado miedo y dudas”

**Aboga por “quitar hierro” ya que se ha creado un conflicto donde no existía pero reconoce inquietud y despiste en el colectivo**

M.J.E. Pamplona

El presidente del Colegio de Enfermería, Carlos Sesma, afirmó esta semana que, tras haber estudiado el tema con mayor profundidad desde el punto de vista jurídico las instrucciones emitidas por el consejero adquieren “carácter de mandato”. “Si bien el Real Decreto (RD) es una norma básica de ámbito estatal, su ejecución corresponde llevarla a cabo en cada comunidad autónoma”, indica el Colegio. Y dado que “no es aplicable” al no existir las guías y protocolos necesarios para su cumplimiento, las instrucciones del departamento vienen a llenar ese “vacío legal”.

Según Sesma, “las instrucciones tienen más peso que la regulación del RD”. Una postura contraria a la que el propio Colegio mantuvo hace tres semanas, cuando indicó que en caso de denuncia “prevalecería lo dispuesto en el RD al tratarse de una norma nacional”.

Sesma reconoció que la situación ha generado “miedo y dudas” en el colectivo. Y destacó el “bombardeo” por parte de la Mesa de la Profesión Enfermera



Carlos Sesma, presidente Colegio Enfermería.

DN

(que en teoría representa al propio colegio navarro) con notas muy tajantes sobre denuncias y coberturas del seguro. “No coincidimos con ellos. Entendemos que existe otra interpretación”, dijo. Además, “la denuncia puede llegar en cualquier momento, tanto con o sin decreto. El proceso puede variar mucho según qué se demanda. Lo que está claro es que el empleador, o la máxima autoridad en salud en Navarra, está diciendo que sigamos trabajando como hasta ahora”.

**Quitar hierro**

Sesma aboga ahora por “quitar hierro”. “Se ha generado un con-

flicto donde no existía porque había coordinación. La enfermería sí utilizaba pero no prescribía medicamentos sujetos a prescripción médica. Aconsejaba, recomendaba, invitaba...porque sabemos qué se tiene que utilizar”.

Con todo, apunta que el colectivo está “inquieto” y “un poco despistado” ya que no sabe cómo se va a resolver la situación y el decreto ha “echado a la papelera” las guías actuales. “Por eso mismo es inoperante”, afirma. Y añade que ámbitos como Atención Primaria y consultas de enfermería más autónomas, como dermatología, ostomía, heridas quirúrgicas, etc., son las más afectadas.

JOAQUÍN FERNÁNDEZ SECRETARIO GENERAL DEL SATSE NAVARRA

# “Esto es como una bola de nieve”

**La Mesa de la Profesión afirma que el responsable es el Ministerio pero insiste en cumplir el Real Decreto**

M.J.E. Pamplona

Joaquín Fernández, secretario general del sindicato de enfermería, SATSE, resaltó el desconcierto del sector y la dualidad de los mensajes. “Nos han llamado enfermeras preguntando qué va a pasar tras el cambio de postura del Colegio”. Por eso, indicó que se van a organizar nuevas jornadas informativas. “Nosotros no decimos qué hay que hacer. Este es un problema profesional. Transmitimos los informes jurídicos de la Mesa de la Profesión Enfermera”, dijo.

Y la conclusión es que hay que aplicar el Real Decreto. “Es como una bola de nieve. Se ha echado la pelota a las autonomías pero no se aclara en ningún sitio que el RD no está en vigor hasta que no se desarrollen los protocolos”.

Fernández destaca que casi todo el mundo está en contra del RD, incluido el departamento de Salud. “El origen está en la incongruencia del Ministerio de Sanidad, que modificó el artículo 3.2 de la norma sin consenso”, recuerda. Con todo, añade que,



Joaquín Fernández, secretario general SATSE-Navarra.

DN

según sus informes, un Real Decreto está por encima de una instrucción que no tiene ni rango jurídico de resolución. “Si hubiera sido así la Mesa de Profesión Enfermera lo habría recurrido, pero al ser una instrucción jurídicamente no se puede recurrir”.

La instrucción del consejero “no tiene validez jurídica y si hay algún problema no va a cubrir las responsabilidades de la enfermera”, asegura. De ahí que la asesoría del Consejo General de Enfermería y del sindicato estén estudiando si se está “asesorando indebidamente” al colectivo.

En este sentido, añadió que si hay alguna denuncia no van a ir contra la Mesa ni contra el sindicato. “Irán contra la enfermera. Entonces sabremos qué pasa. Será un juez el que hará las valoraciones pero la que estará en el banquillo será la enfermera”, afirma.

Entre tanto, el sindicato ha presentado un recurso de súplica al auto del Tribunal Supremo que deniega la suspensión cautelar de la norma estatal alegando el “grave deterioro” de la actividad asistencial que conlleva su entrada en vigor en los centros sanitarios.



Representantes del comité de ZF-TRW Landaben, el pasado viernes, momentos antes de la reunión con la empresa.

EFE (ARCHIVO)

## Nueva reunión hoy de TRW tras el “poco fructífero” encuentro de ayer

**Comité y dirección negociaron durante más de cinco horas sin avances significativos**

**Las partes estudiarán esta tarde las condiciones para ofrecer bajas voluntarias**

**CARLOS LIPÚZCOA**  
Pamplona

Las negociaciones sobre el ERE planteado por la dirección de ZF-TRW en Landaben para despedir a 250 de sus 620 trabajadores continuaron ayer sin que se registrara ningún cambio significativo. El encuentro, descrito como “lento y engorroso” por parte de uno de los representantes sindicales, terminó a las diez y media de la noche “con muy pocos avances”, según explicó el presidente del comité, Josi Álvarez (CC OO).

“Han sido muchas horas hablando, pero muy poca negociación. Se han incrementado ligera-

mente las indemnizaciones por despido, pero se mantienen inamovibles en los 123 despidos de la última propuesta”, repasó Álvarez. Asimismo, la empresa habría ofrecido traer más carga de trabajo con “otra pieza” para Volkswagen, sin que ello supusiera “un menor número de salidas”.

El presidente del comité también adelantó que las partes estudiarán hoy la posibilidad de introducir bajas voluntarias en el ERE durante el encuentro previsto a las 14.30 horas en el departamento de Desarrollo Económico. “Estamos tardando en darle un empujón a las negociaciones. El tiempo se acaba y no se está produciendo ninguna mejora palpable”, advirtió con realismo Álvarez, quien, no obstante, reiteró “la total disposición al diálogo” del comité y la voluntad de permanecer en la mesa de negociación “24 horas seguidas si fuera necesario”.

El equipo negociador de la empresa, encabezado por Macej Gwozdz, vicepresidente de Operaciones en Europa, y Martin Furber, director europeo de Recursos Humanos, se encerró con el comité de empresa (7 CC OO, 4 UGT, 3

LAB, 2 ELA y 1 CGT) en una sala del hotel Tres Reyes a las cinco de la tarde. Tras la jornada de descanso que se dieron las partes el pasado sábado, se retomaron las conversaciones con los altos directivos de la multinacional en Europa, que cogieron el relevo al director de la planta, el británico Paul Parnham, para intentar alcanzar un acuerdo sobre el futuro de la empresa especializada en la fabricación de direcciones para turismos y vehículos pesados.

**Posiciones de las partes**

El principal objetivo de la representación social en este proceso es minimizar el número de salidas y lograr que sean voluntarias. Además, el comité pretende atar una serie de compromisos en torno a las inversiones y la carga de trabajo para despejar el futuro de la fábrica en los próximos años, cuestiones en las que Parnham se había negado en redondo a hacer concesiones en la anterior ronda negociadora. Por su parte, la empresa reclama necesariamente un despido colectivo y recortes en las condiciones de trabajo para mejorar la competitividad de la planta.

El pasado jueves los representantes de la dirección y de la parte social firmaron una prórroga de las negociaciones del ERE de extinción, que se extenderán hasta mañana, y que llegó *in extremis* por la intervención del comité europeo de los trabajadores. Gracias a estas gestiones, dos altos responsables de la multinacional en Europa viajaron el viernes a Pamplona para negociar directamente con los representantes de la plantilla.

Fuentes sindicales siempre han considerado a Parnham un mero ejecutor sin margen real de negociación, algo que el director de la planta ha negado en repetidas ocasiones. Así, según han recalorado fuentes de la empresa, el número de despidos se ha reducido de 250 a 123 durante el periodo de consultas, avance que la compañía vinculó a la firma de un nuevo convenio en condiciones, en opinión del comité, “inasumibles” para los trabajadores.

Además, los delegados sindicales han criticado que la multinacional planteó una medida tan drástica como despedir a uno de cada tres empleados sin haber ex-

plorado previamente “ninguna otra posibilidad”. Más aún, la actitud de la dirección de la fábrica ha resultado particularmente “inapropiada”, según el comité, por tramitar el despido colectivo en el inicio de la negociación del nuevo convenio colectivo y cuando los trabajadores se habían mostrado abiertos a hablar sobre las condiciones laborales. Según ha denunciado la parte social, el ERE de extinción resultó una “completa sorpresa” para la plantilla, algo que la dirección de la planta ha rechazado tras asegurar que venía informando sobre la “gravedad” de la situación, tanto al comité como directamente a los trabajadores a lo largo del último año.

**Visiones opuestas**

Sin embargo, el comité de empresa ha recordado que históricamente los representantes de la multinacional reclaman recortes de plantilla y reducción de las condiciones laborales en las sucesivas negociaciones de los convenios, peticiones que nunca terminaron de materializarse gracias a los acuerdos firmados con los sindicatos. Por contra, la llegada de Paul Parnham como director de la planta ha supuesto un cambio radical en la relación con los trabajadores.

Con una mentalidad ultraliberal, Parnham ha defendido la necesidad de introducir reformas en la manera de trabajar para incrementar la flexibilidad y la implicación de los empleados y poder competir así con los salarios bajos de Europa del Este. El directivo británico, que ha criticado la “pasividad” del comité respecto a los cambios que impulsa la dirección desde hace un año y ha afirmado que los convenios “son cosa del pasado”, ha esgrimido que la fábrica de Landaben viene arrastrando cuantiosas pérdidas en los últimos años y que cifró en 63 millones de euros en un lustro, debido a una pérdida de competitividad.

Frente a estas afirmaciones, la representación social ha denunciado la inconsistencia de los argumentos de la multinacional. En especial, el comité desconfía de las cifras que ha presentado la empresa y atribuye los datos negativos a la “ingeniería financiera”. Así, tal como han explicado los representantes de la plantilla, los gastos de gestión y los *royalties*, pagos por el uso de la tecnología de la multinacional, unidos al precio de las piezas que provienen de otras factorías del grupo y que fija unilateralmente la matriz, servirían para drenar “artificialmente” la rentabilidad de la planta de Landaben y justificar el ERE de extinción.

empresas - oficinas - industrias - comunidades - colegios - naves - cristales - hospitales - obras - limpiezas técnicas...

  
**accuae**  
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

Limpiando  
espacios  
¿Limpiamos  
el tuyo?



Monasterio de la Oliva, 33 · 31011 · info@accuae.es www.accuae.es · 948 255 846

## Semana sin apenas lluvias y temperaturas suaves

• Las heladas desaparecen esta semana de la Comunidad foral, con máximas altas para la época que oscilarán entre los 9 y los 17 grados

DN Pamplona

La semana que hoy comienza estará protagonizada por temperaturas suaves para la época, anuncia el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate. Así, hoy lunes esperamos un día de sol y claros alternando con nubes medias y altas. Las máximas van a rondar los 12/17 grados siendo las más altas en la Ribera. Los vientos del noroeste flojos o moderados.

Mañana martes el día en general será nuboso en toda la comunidad, aunque podrán abrirse algunos claros más probables hacia el sureste. En la vertiente cantábrica y Pirineos se puede dar alguna precipitación débil. La cota de nieve en torno a 1300/1500 metros. Las máximas rondarán los 9/14 grados y las mínimas entre 3/7 grados. Los vientos del noroeste flojos o moderados.

El miércoles se esperan algunas brumas o nieblas matinales que localmente podrán persistir. En el cielo se esperan intervalos de nubes medias y altas alternando con algún claro. Por la tarde noche no se descarta algún chubasco débil y disperso. La cota de nieve bajando de 2.000 a 1.500 metros. Las temperaturas siguen. Los vientos del sur flojos. El jueves vuelven los vientos del noroeste. En el norte se esperan chubascos que serán menos frecuentes e intensos cuanto más al sur. La cota de nieve entre 1300/1500 metros. Las temperaturas seguirán sin grandes variaciones. Los vientos, del noroeste flojos o moderados.

## Irache advierte sobre quiebras de promotoras de viviendas

Europa Press. Pamplona.

La Asociación de Consumidores Irache ha criticado la pérdida de dinero de particulares, en algunos casos de hasta 40.000 euros, motivada por que la promotora con la que habían firmado la compra de una vivienda se ha declarado en concurso de acreedores. En ocasiones, estas cantidades de dinero corresponden a "pagos irregulares que en ningún momento tenía que haber satisfecho el consumidor", como el impuesto de la plusvalía en alguna promoción de viviendas, o de cantidades abonadas a cuenta antes de la entrega de la vivienda. En un comunicado, Irache señala que algunos afectados han conseguido que los tribunales les den la razón aunque las sentencias no se han podido ejecutar por la situación económica o jurídica de la empresa.

# Padres y educadores protestan por el cambio en escuelas infantiles

Denuncian que la decisión ha sido tomada "sin pensar en todas las consecuencias" que supondrá la reubicación

NEREA SAN ESTEBAN  
Pamplona

El sonido de los silbatos invadió ayer la Plaza del Castillo en la concentración en contra del "cambio repentino" de modelo lingüístico en tres escuelas infantiles de Pamplona. Un cambio que afecta directamente a las familias y profesores de los centros Printzearen Harresi-Fuerte Príncipe y Donibane, que pasarán de ser escuelas en castellano a ser centros en euskera, y a la comunidad educativa de Hello Rochapea, que será trasladada al edificio de Egunsenti y perderá las plazas de media jornada.

Bajo dos pancartas con los mensajes *Valemos todos* y *Euskararen alde konfrontaziorik ez*, cientos de personas protestaron por el cambio de modelo que supondrá el traslado de muchos de los pequeños a otros centros en los que, en teoría, tendrían preferencia a la hora de optar a una plaza. "Nos sentimos ninguneados por la decisión de



Cientos de familias y educadores se concentraron ayer para exigir información.

CEDIDA

echarnos de nuestras escuelas y de reubicar a nuestros hijos e hijas y educadoras vete a saber dónde", denunció la comunidad educativa de escuelas infantiles de Pamplona, que insistió en que es necesario "hacer un estudio serio e independiente" sobre cuál es "la oferta y demanda real".

"Este cambio repentino genera sensación de inseguridad porque no sabemos qué va a pa-

sar con nuestros hijos, se ha tomado la decisión sin pensarlo bien", indicó el vecino de Pamplona José Ramos, cuyo hijo está escolarizado en Donibane.

### Por un cambio "paulatino"

"Nos parece perfecto que se introduzca el euskera en las escuelas infantiles, pero es necesario un cambio paulatino", explicó Bego-

ña Quintanal, profesora en Printzearen Harresi-Fuerte Príncipe. De su misma opinión era Ariadna García, que lleva a su pequeña también a este centro: "No se puede vestir a un santo a costa de desvestir a otros", insistió.

Hoy tendrá lugar la Junta de Gobierno que aprobará el proceso y ampliará presumiblemente el plazo de traslados, que terminaba el pasado viernes.

## IX FERIA DEL STOCK STOCK AZOKA

27 y 28 de febrero 2016 / 2016ko otsailak 27 eta 28  
En el frontón Escolapios / Eskolapios pilotalekuan

### TAFALLA

**SÁBADO, 27 FEBRERO:**  
Apertura: de 11:00 a 20:30 (ininterrumpido).  
El sábado habrá hinchable, pista de ciclos y palomitas recién hechas.  
Torico de fuego: a las 19:00 h.

**DOMINGO, 28 FEBRERO:**  
Apertura: de 10:30 a 15:00 h.

**OTSAILAK 27, LARUNBATA:**  
Irekiera: 11:00 - 20:00 (etenik gabe).  
Larunbatean puzgarriak, zikloen pista eta berriki egindako palomitak.  
Zezensuzkoa: 19:00.

**OTSAILAK 28, IGANDEA:**  
Irekiera: 10:30 - 15:00.

web: [comerciotafalla.com](http://comerciotafalla.com)

Colaboran/Laguntzaileak:

Organiza/ Antolatzailea:

[www.garnicaycortes.com](http://www.garnicaycortes.com)  
construcciones

## GARNICA Y CORTES, S.L.

Calle de Ramón y Cajal, 5, 31260 Lerín, Navarra - 948 530 083

# diario del empleo

empleo@diariodenavarra.es

## el rincón del experto

Santiago Sala González,  
director general de Apex >5

## aquí hay trabajo

Listas de contratación para  
técnicos de prevención >6-7

## emprendedores

Movalsys, medir movimientos  
para predecir y prevenir >8

## La capitalización del paro, una vía para volver a estar activo

El pago único de la prestación por desempleo se puede usar para convertirse en trabajador autónomo y para incorporarse a una cooperativa, sociedad laboral o sociedad mercantil >2-3



## Cita con las nuevas tecnologías y los datos abiertos

Pamplona acoge la próxima semana un encuentro de la aceleradora europea de proyectos tecnológicos Finodex, que coordina la consultoría navarra Zabala >4

## El SNE busca 20 desempleados con espíritu emprendedor

DN Pamplona

El Servicio Navarro de Empleo busca a 20 personas desemplea-

das con espíritu emprendedor y experiencia en los ámbitos de las energías renovables o la eficiencia energética para participar en un

programa piloto impulsado por el Gobierno foral junto con la Universidad de Mondragón.

El objetivo es capacitar a futu-

ras personas emprendedoras que puedan desarrollar, como gestores, proyectos de eficiencia energética en el sector de la construcción, creando su propio negocio, constituyendo una cooperativa o liderando una de las llamadas empresas spin-off, es decir, aquellas empresas que surgen de otras ya existentes, explican desde el Ejecutivo.

Para participar en el programa, es necesario contar con titulación universitaria o un ciclo superior de Formación Profesional. No hay límite de edad. Las personas interesadas pueden acudir a las sesiones informativas de este miércoles, a las 10, las 11.30 y las 15 horas en Cenifer. Es preciso inscripción previa en el correo electrónico: comunicacionsne@navarra.es.

**aldía**

# 9.000 parados han solicitado el pago único del desempleo en una década

El año 2013 fue el que registró más solicitudes, con un total de 1.151

En la mayoría de los casos, los solicitantes buscan constituirse como autónomos

En cuanto al destino del importe obtenido, prima el abono de las cuotas de la Seguridad Social, salvo en 2015

B. ARMENDÁRIZ

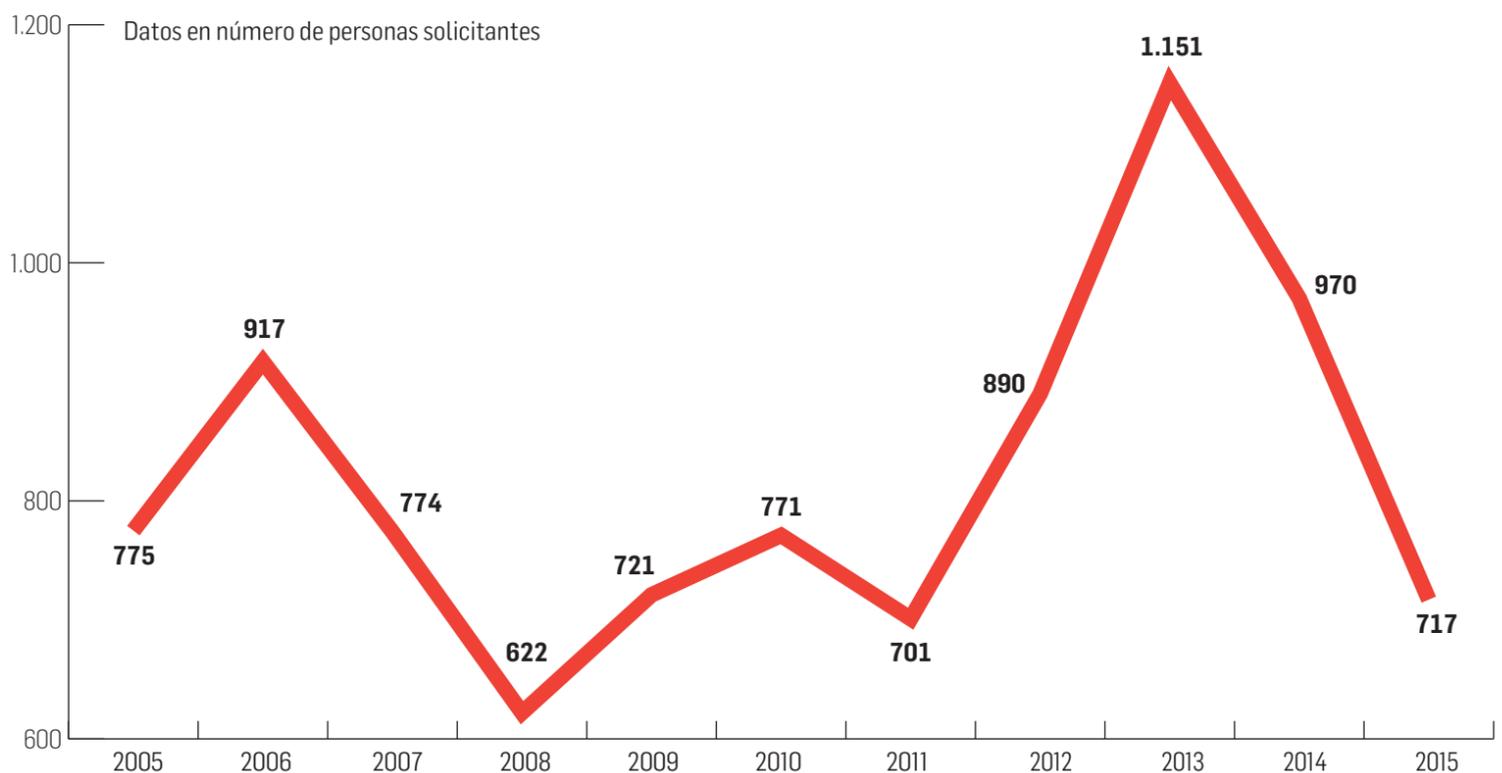
Pamplona

Capitalizar la prestación por desempleo, o lo que es lo mismo, cobrar de una sola vez los importes generados, es una opción que permite el Servicio Público de Empleo Estatal, siempre que el dinero obtenido se utilice para iniciar una actividad empresarial, bien como autónomo o como socio en una cooperativa o sociedad laboral. A lo largo de los años, un número más o menos constante de desempleados ha recurrido a esta vía, pero la incidencia de la crisis en el mercado laboral navarro también se ha visto reflejada en la forma en que los parados hacen uso de la prestación que les corresponde.

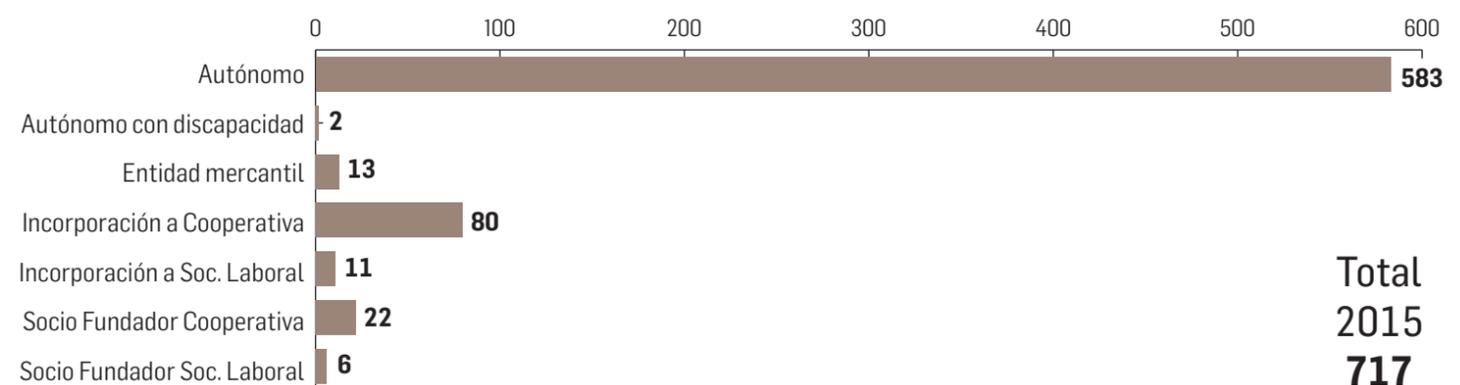
En cifras globales, entre 2005 y 2015, un total de 9.009 parados navarros ha solicitado y recibido la capitalización del desempleo. Solían ser, de media, alrededor de 700-750 al año. Hasta que llegó la crisis. Navarra la notó fundamentalmente a partir de 2012 y, con especial virulencia, en 2013. Entonces el número de parados superó los 52.000. Algo impensable apenas siete años antes, cuando se acariciaba el pleno empleo y en las oficinas del antiguo INEM apenas había algo más de 13.500 demandantes de una oferta laboral.

Por eso, no es de extrañar que también en lo que se refiere a la capitalización de la prestación 2013 fuera el ejercicio con más volumen de solicitudes. Cuando las posibilidades de encontrar un trabajo por cuenta ajena son remotas, la opción de convertirse uno mismo en empresario pasa a cobrar fuerza. Así lo valoraron un to-

### Solicitantes de la capitalización de la prestación por desempleo por años



### Solicitantes de la capitalización en 2015 según modelo



tal de 1.151 parados navarros. De todos ellos, según los datos del Servicio Público de Empleo Estatal, 953 querían constituirse como autónomos, la primera alternativa para la mayoría de las personas que año tras año han solicitado el pago único de la prestación.

No obstante, eso no significa que sea ésta la única forma de reinsertarse en el mercado laboral cuando no llegan ofertas de trabajo. En menor medida, pero tam-

bién con cierto peso, otra de las alternativas que barajan quienes piden capitalizar la prestación es formar parte de una sociedad laboral o una cooperativa, como socio trabajador, aportando una cantidad de dinero al capital de la empresa y desarrollando en ella una actividad profesional.

En estos casos, existe, además, la opción de incorporarse a una cooperativa o sociedad laboral que ya existe o bien constituir una

nueva con otros colaboradores, que son las opciones más demandadas. En concreto, en 2013, 73 personas optaron por destinar su prestación para sumarse a una cooperativa ya constituida, mientras que un centenar se decantó por convertirse en socio fundador (51 de una cooperativa y otros 50 de una sociedad laboral).

Dado que ese año fue el que más pagos únicos registró, cabría pensar que también fue el ejerci-

cio donde más parados optaron por convertirse en socios fundadores, pero no es así. La cifra se ha mantenido más o menos estable. En 2005, por ejemplo, fueron 53 personas las que se decantaron por ser socios fundadores de una sociedad laboral, cifra prácticamente igual a la de 2010 (54) y 2014 (53). En cambio, este último año, sólo 6 personas optaron por destinar su prestación a la constitución de una sociedad laboral y

## la duda

Un rincón para resolver dudas que plantean los lectores en ámbitos muy diferentes del mundo del empleo. Se ofrecerán respuestas con la colaboración de expertos de distintas instituciones.

Envíe sus preguntas por correo (señalando Para Empleo) o al email [empleo@diariodenavarra.es](mailto:empleo@diariodenavarra.es)



**?** Llevo de baja laboral desde agosto del año pasado. Todavía no me he incorporado pero preveo que en unas semanas o un mes me darán el alta, con lo cual volveré a trabajar. Mi pregunta es si, después de tanto tiempo de baja, tengo derecho a vacaciones. En esencia, si he generado días suficientes para cogérmelas, ya que tradicionalmente en mi empresa se cogen

en julio y apenas hará un par de meses que habré vuelto a mi puesto laboral. Todo ello, además, contando con que me den el alta próximamente. Pero, ¿y si finalmente me incorporo pasado julio? ¿Tendré derecho a vacaciones aunque sea en otro mes fuera del establecido por la empresa?

Sí. En eso no hay dudas. Todo trabajador tiene derecho a disfrutar

de las vacaciones generadas y no disfrutadas. Y, el tiempo de baja, a nivel de vacaciones, computa como si hubiese trabajado. Por eso, una vez que se incorpore a su puesto de trabajo podrá solicitar las vacaciones correspondientes a este año. Además, si el hecho de haber estado ausente le impide cogérmelas en los periodos tradicionales de la empresa, podrá hacerlo en fechas posteriores.

otros 22 lo hicieron para una cooperativa.

No obstante, recibir la prestación por desempleo de una sola vez exige que el importe se dedique a unos objetivos en concreto. No puede cobrarse y usarse para cualquier fin. Puede destinarse el importe íntegro para sufragar las cuotas de la Seguridad Social, pero también destinarlo todo para realizar inversiones o aportaciones al capital social, o repartir la prestación generada en ambas cosas. Como para inversiones y aportaciones sólo se puede destinar la cantidad debidamente justificada, si aún quedara prestación acumulada, lo sobrante puede usarse para financiar el coste de las cuotas mensuales de Seguridad Social.

### El destino de la prestación

Aunque el reparto suele estar bastante equilibrado, tradicionalmente más peticiones giran en torno al abono de cuotas. Sólo en 2015, hubo un mayor número de peticiones para sufragar inversiones (507 frente a 438 para cuotas). En 2014, por ejemplo, fueron 736 solicitudes para cuotas de la Seguridad Social y 694 para inversiones. En 2013, 865 para cuotas y 770 para inversiones, y así sucesivamente, con unas diferencias, en los mayores casos, de 200 peticiones entre unas y otras.

Para Rafael Hurtado de Mendoza, director provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Navarra, la evolución de las solicitudes ha ido de la mano de la crisis. "Podemos observar que desde el inicio de la crisis y en concreto en el periodo 2008-2011, en el que aumentó exponencialmente el número de desempleados, las solicitudes de capitalización o pago único se mantenían en torno a las mismas cifras que años anteriores, entre 620-770. Pero es a partir de 2012 cuando aumentan. Ha sido este año pasado cuando han vuelto a descender a niveles de años anteriores a 2012", reflexiona. No obstante, puntualiza que aunque el número de solicitudes ha ido creciendo "no lo ha hecho al mismo ritmo que subía el desempleo". La explicación, a su juicio, está en que hay que tener "una iniciativa emprendedora y empresarial, ya que se arriesga el dinero de la capitalización en un proyecto empresarial". Y no todo el mundo sirve para ello.

"No debemos olvidar que la capitalización es una medida de fomento de autoempleo bien como trabajador por cuenta propia o como socio trabajador o de trabajo en cooperativas o sociedades laborales o mercantiles en funcionamiento o de nueva creación", insiste Hurtado de Mendoza.

A continuación se detallan algunos de los requisitos y los pasos que es preciso seguir para solicitar el pago único de la prestación por desempleo para iniciar una actividad empresarial

# Cómo, dónde y cuándo solicitar la capitalización

**C**UANDO finalmente uno adopta la decisión de ponerse el mundo por montera y convertirse en empresario, surgen toda una serie de dudas sobre cómo hay que hacerlo, qué pasos hay que seguir y con qué ayudas puede contar. Una de éstas pasa precisamente por capitalizar su prestación de desempleo: analizar cuántas mensualidades le quedan por percibir y rescatarlas de una sola vez. Existen, sin embargo, una serie de requisitos y exigencias que es preciso conocer antes de comenzar los trámites de solicitud. A continuación se describen algunos de ellos.

### Para qué se pide

La solicitud de la capitalización de la prestación por desempleo debe estar motivada por un proyecto de autoempleo en firme.

Por eso, sólo puede solicitarse cuando el dinero obtenido vaya a utilizarse para instalarse como trabajador autónomo, para incorporarse como socio trabajador en una cooperativa o sociedad laboral (tanto de nueva creación como ya existente) o para destinar el importe a realizar una aportación al capital social de una entidad mercantil nueva o que se haya creado en el último año y en la que el solicitante vaya

a trabajar "o poseer el control efectivo". En todos estos casos, la cuantía percibida deberá destinarse o bien al pago de la cuotas de autónomo a la Seguridad Social o bien para la realización de inversiones (o ambas opciones a la vez).

### Requisitos

Obviamente, para pedir el cobro del paro de una sola vez, lo fundamental es haber generado el derecho de cobrar la prestación. Para ello es necesario tener cotizado al menos 360 días en los últimos 6 años. De esta forma, se tendría derecho a cuatro meses de prestación. No obstante, para solicitar la capitalización del paro, es necesario que al menos queden tres mensualidades pendientes de cobro cuando se formalice la solicitud (que serán seis meses cuando el derecho a la prestación viene motivado por el

cese de actividad). Además, como este cobro se usará para iniciar una nueva actividad (bien como autónomo o como miembro de una sociedad cooperativa o sociedad laboral), es requisito imprescindible que esa actividad comience en el plazo máximo de un mes desde que se concede el derecho de cobro. "Siempre debe iniciarse con fecha posterior a la solicitud. Si se hace antes, no hay derecho a la capitalización", advierten desde el Servicio Público de Empleo Estatal. Además, hay que tener en cuenta que la capitalización puede solicitarse en varios momentos de la vida laboral, siempre y cuando entre una y otra solicitud hayan transcurrido al menos cuatro años.

### Cómo solicitarla

Puede solicitarse el pago único a través de las oficinas de prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal o bien en su página web (<https://sede.sepe.gob.es>), rellenando los formularios pertinentes. No hay plazo para ello. Es más, puede solicitarse conjuntamente con la petición inicial de cobro de la prestación o en cualquier reanudación posterior, siempre y cuando queden varias mensualidades por abonar. No obstante, el solicitante debe adjuntar los certificados correspondientes de la cooperativa en la que se vaya a integrar o, en el caso de dedicar la capitalización para darse de alta como autónomo, una memoria explicando el proyecto de viabilidad de la iniciativa y un plan de inversión que quiere realizar. Asimismo, una vez adjudicado el pago único de la prestación, los beneficiarios dispondrán de un mes para presentar la documentación que garantice que efectivamente el dinero se ha destinado al fin solicitado y que acredite el inicio de la actividad ante el Servicio Público de Empleo Estatal.



### MÁS DATOS EN

[www.sepe.es](http://www.sepe.es), en el apartado de 'Emprendedores y Autónomos', y ahí en prestaciones y ayudas.

## en diez líneas

### La Universidad de Navarra realiza este sábado las pruebas de acceso

La Universidad de Navarra acoge este sábado las pruebas de acceso para los primeros alumnos preinscritos para el próximo curso. Se trata de estudiantes con una nota media superior a 7. No obstante, en abril habrá otro proceso al que podrán optar todos los estudiantes, al margen de su nota de expediente. En ese caso, la preinscripción debe hacerse hasta el 15 de abril.

### El programa Incorpora ha ayudado a la creación de 323 puestos de trabajo

Incorpora, el programa de integración laboral de la Obra Social LaCaixa, ha facilitado 323 puestos de trabajo a personas vulnerables de Navarra a lo largo de 2015, frente a los 254 de 2014, lo que supone un incremento superior al 27%. Todo ello, apuntan, ha sido posible gracias a la implicación de 112 empresas y 7 entidades sociales, que realizan la intermediación.

### CEIN ofrece un taller sobre la metodología Inbound Marketing

El CEIN organiza este viernes un taller dirigido a emprendedores con una idea de negocio y empresas de reciente creación sobre la metodología Inbound Marketing, una herramienta enfocada al marketing digital, para conectar con potenciales clientes e impulsar productos y servicios innovadores. El taller es gratuito pero es preciso reservar plaza en el teléfono 848426000.

## tendencias

El próximo 2 de marzo, Pamplona acoge unas jornadas internacionales de emprendimiento y nuevas tecnologías, organizadas por la consultoría navarra Zabala y que prevén atraer a más de 150 profesionales de toda Europa.

# Proyectos de todos los rincones de Europa

B. ARMENDÁRIZ  
Pamplona

**P**AMPLONA se convertirá en una semana en el centro neurálgico de las nuevas tecnologías, el

open data y el emprendimiento. No es para menos. Más de 150 personas de toda Europa tienen previsto recalcar en la capital navarra, de la mano de la consultoría Zabala, para participar en una de las jornadas internacionales sobre el

sector TIC que la Unión Europea viene organizando en distintos Estados miembros.

El encuentro ha sido impulsado por la aceleradora de proyectos tecnológicos Finodex, liderada por Zabala, y que busca promover

proyectos empresariales que utilicen las tecnologías Fiware (una tecnología de software libre impulsada por la Unión Europea) y los datos abiertos (open data). De momento, está inmersa en la segunda convocatoria de ayudas y ha seleccionado ya un centenar de proyectos emprendedores de todos los países de la UE.

De ahí la importancia y el empuje que supone para Pamplona convertirse en capital europea del emprendimiento en un sector tan potente como las nuevas tecnologías.

La cita promete ser de peso. A ella acudirán emprendedores de toda Europa "para exponer y debatir sobre los últimos casos de éxito de proyectos que han utilizado tecnologías Fiware, así como la relación que los datos abiertos tienen con el mundo del emprendimiento a nivel europeo", explica Miguel García, coordinador del proyecto Finodex por parte de Zabala.

"Queremos promocionar el uso de Fiware y de los datos abiertos y hablar así de innovación en las empresas, porque ambas facetas son importantes para hacer que las pymes crezcan", apunta García.

### Gratuita y en inglés

La jornada del próximo día 2 se celebrará en el auditorio de Civican, está abierta a cualquier persona interesada y se realizará íntegramente en inglés. Se prevé la participación de alrededor de 150 personas venidas de toda Europa, interesadas todas ellas en la innovación, el emprendimiento y las nuevas tecnologías. "Es una iniciativa muy interesante. Habrá gente de Estonia, Italia, Portugal... y lo que pretendemos es que se genere, además de charlas, un contacto de inversores, clientes y ciudades para que surjan nuevos proyectos y colaboraciones", destaca el coordinador de Finodex.

En ese marco de encuentro y debate, se presentarán varios proyectos de éxito que se han desarrollado gracias a la plataforma tecnológica Fiware en la primera edición de la aceleradora Finodex. Son precisamente los tres finalistas los que mostrarán los avances conseguidos en los últimos años. Se pondrán en valor, por ejemplo, proyectos como el realizado por la startup gallega Linknovate, un motor de búsqueda que ayuda a los equipos de fabricación y de I+D en las empresas a encontrar tecnologías y socios. También acudirán los impulsores de Xpressomics, un proyecto nacido en Esto-

### JORNADA

**Dónde y cuándo.** La jornada, bautizada como Fiware Roadshow, se celebrará el día 2 de marzo en Civican.

**Inscripción.** Es gratuita. Los interesados deben inscribirse previamente en la web [www.eventbrite.co.uk](http://www.eventbrite.co.uk). Está previsto que sean más de 150 las personas participantes.

**Evento.** Dará comienzo a las nueve de la mañana e incluirá charlas y conferencias, además de una zona de encuentro para empresas que quieran reunirse con ciudades, inversores y clientes. Vendrán representantes de la Comisión Europea, y empresas que están desarrollando sus proyectos con la aceleradora Finodex.

nia y que consiste en un buscador de información genética dirigido a la industria de farmacéutica e investigadores médicos. Y, por último, la jornada expondrá los avances de la firma aragonesa Geezar, con su proyecto Fruitwatcher, gracias al cual han fabricado un dispositivo que monitoriza en los camiones de fruta y en los contenedores de barcos el nivel de humedad, temperatura y ubicación para verificar que la fruta llega a destino en óptimas condiciones. Los tres compitieron con un total de 196 proyectos. Cada una ha recibido de Finodex financiación entre los 115.000 y los 170.000 euros para poner en marcha sus proyectos. También acudirán más de una treintena de los participantes en la segunda edición, cuyos finalistas se darán a conocer en el mes de junio.

### Charlas y encuentros

El elenco de personas que acudirá al evento es muy variado. Destaca Ragnar Bergstrom, jefe de sector de la dirección general de Tecnología y Redes de Comunicación de la Comisión Europea. Pero también Alberto Abella, director asociado de Brain Trust CS y responsable de open data; y Francisco Marín, director general del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial de España.

Finodex es una de las dieciséis aceleradoras de empresas que ha puesto en marcha la Comisión Europea para apoyar proyectos de pymes y emprendedores basados en las nuevas tecnologías y los datos abiertos.

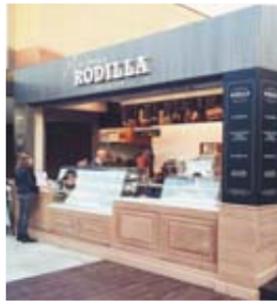


## La empresa GFT prevé contratar a 500 personas en sus sedes de España

GFT, dedicada a servicios y soluciones informáticas, tiene previsto contratar este año a 500 personas. El grueso, hasta 400 nuevas incorporaciones, se hará en Madrid y Barcelona, y el resto reforzará su estructura de Alicante, Lleida, Valencia y Zaragoza. Buscan analistas y consultores de negocio para el sector financiero, expertos en BigData e ingenieros de software.

## La cadena Rodilla abrirá medio centenar de restaurantes hasta 2019

La cadena de restauración Rodilla ha anunciado un plan de expansión que prevé, hasta 2019, un total de 50 nuevas aperturas por toda la geografía nacional. El 70% serán franquicias y el 30% restante serán locales en propiedad. La firma madrileña, especializada en sandwiches y bocadillos, cuenta con 105 establecimientos.



## Pikolín invierte 50 millones en una plataforma logística en Zaragoza

La empresa Pikolín ha iniciado las obras de una nueva fábrica y un centro de distribución en Zaragoza, cifradas en 50 millones de euros. El objetivo es que esta plataforma logística esté operativa a principios de 2017. Pikolín, que nació hace casi 70 años, tiene en la actualidad 2.317 empleados en diez fábricas (tres en España, cinco en Francia, una en China y otra en Vietnam).

# los consejos del experto

SANTIAGO SALA GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE APEX

## “Buscamos gente con cierto arraigo en la Ribera”

B. ARMENDÁRIZ  
Pamplona

Los Aspitos, esos palitos de maíz horneado que se han convertido en el primer aperitivo en la vida de los niños, tienen sello navarro. Los Jojitos, también. Al igual que las patatas Vicente Vidal y los frutos secos Abrego. Todos se cobijan bajo el paraguas de Apex (Aperitivos y Extrusionados), anterior Aspil, y muchos de ellos se fabrican en Ribaforada. La firma, que nació allá por 1979 de la mano del tudelano Ángel Corral, se ha convertido en un productor de peso nacional y ha comenzado a explorar nuevos mercados de la mano de su actual director general, Santiago Sala González (Bilbao, 1971). Licenciado en Económicas y Empresariales por la Universidad del País Vasco, lleva ya 15 años al frente de Apex afrontando continuos retos para hacer de la marca un referente de los snacks salados. “Somos un negocio sólido y creciente. No nos planteamos ningún tipo de restricción”, asegura. Eso les ha hecho poner el foco en mercados internacionales. “Cuanto más abres el arco de la mirada, más pequeño eres y más recorrido tienes”. Con esa filosofía están pensando en implantarse en el norte de África, empezando por Marruecos. “Si se estabilizaran Libia y Egipto, son países muy interesantes también”.

### ¿Qué vio el señor Ángel Corral en los aperitivos para poner todo su empeño en crear Aspil?

Cuando se funda la empresa, en 1979, el mercado de snack en España está en eclosión. Se pasa de consumir exclusivamente patatas fritas a incorporar todos los nuevos productos que ya se están consumiendo en otros países europeos. En esa época empieza Matutano, Rifi, Aspil. Es el boom del snack salado. El mercado crece muchísimo en los años 70 y 80. Es un segmento muy atractivo.

### ¿Tanto recorrido tiene?

Sí. Nosotros nacimos haciendo exclusivamente aperitivo horneado para público fundamentalmente infantil: Aspitos, Jojitos... muy pensados para niños. Y, con el tiempo, fuimos incorporando frutos secos, aperitivo frito a base de patata, patatas fritas y ahora estamos también comercializando productos que no fabricamos nosotros.

### Entonces, ¿Apex es fabricante y distribuidor?

Eso es. Tenemos dos roles. Uno de fabricantes, buscando la mejor calidad con fábricas súper eficientes. Y, por otro lado, tenemos alma de vendedor y una fuerte estructura comercial en España, que nos per-



Santiago Sala, junto a una muestra de varios de los productos que fabrica Apex.

mite llegar a muchísimos puntos de venta. Así que complementamos nuestros propios productos con otros de terceros, pero siempre en exclusiva, como los primeros chicles energéticos de España y bebidas multifruta que tienen el regalo incorporado en el envase.

### ¿Con qué plantilla cuenta?

De media, seremos 245. Unos 150 estarían vinculados a fábricas: producción, almacén, calidad, mantenimiento. Y del resto, el 50% sería estructura comercial y el otro 50% estructura central: órganos de dirección, finanzas, administración, sistemas... Pero el número varía fundamentalmente cuando hay más producción y venta, que es desde Semana Santa hasta el verano. De marzo a julio, la plantilla crece; y de septiembre a febrero, tenemos menos venta.

### No hubiera dicho que la producción de aperitivos es estacional...

No llega a serlo, pero está muy vinculada al ocio. En las épocas de buen tiempo, vacaciones, ocio y relax, la gente consume más. Nos-

## LA EMPRESA

**Apex.** Aperitivos y Extrusionados surgió en 1983 sobre los orígenes de Aspil (fundada cuatro años antes en Ribaforada). En 1993 adquirió Frutos Secos Abrego. En 2011 compra la valenciana Papas Vicente Vidal y Aperitivos Gus. Con plantas en Ribaforada y León y un centro logístico en Valencia, cuenta con una plantilla total de unos 245 trabajadores, un 90% con contratos fijos. La plantilla se ha duplicado en los últimos lustros y la facturación ha pasado de 14 a 49 millones. El 85% proviene de España; un 5%, de Portugal; y el resto, de mercados extranjeros.



### PARA SABER MÁS

**Contacto.** Están en el polígono El Ginestar de Ribaforada. Su web es [www.aspil.com](http://www.aspil.com).

tros vamos siempre acompañando a otros productos, normalmente bebida, y se consume habitualmente en compañía. De hecho, ahora que vienen los grandes acontecimientos deportivos que implican reunirse, como la Eurocopa, también nos generan bastante consumo. Sin ser estacional, hay una variación del 20%. En la época baja estaríamos al 80% y en la alta nos iríamos al 100%.

### Para esa temporada alta, ¿prevén contrataciones?

Nosotros tenemos varios motivos por los que siempre estamos contratando. Uno es la variación de producción. En la medida en la que tienes las máquinas funcionando más turnos, necesitas más personas. Y, en verano, se une que además hay que cubrir vacaciones. Y, luego, está nuestro propio crecimiento como empresa, que nos obliga a ir reforzando poco a poco la estructura: red comercial, marketing, administración...

### ¿Baraja cifras concretas de ese crecimiento?

El avance medio de la plantilla en términos anuales es de unas 8 ó 10 personas. Pero, al margen de eso, en la parte de fábrica incorporaremos ahora a unas 20 ó 25 personas hasta septiembre, la mitad en Ribaforada y la mitad en León.

### ¿Cómo realiza la selección?

Para los puestos no cualificados, como peones y oficiales, tenemos una base de datos generada espontáneamente con gente que viene y te entrega el currículo. Fundamentalmente, gente de la zona, que sabe que para nosotros es época de contratación. Para personal más cualificado, de mantenimiento, calidad o mandos intermedios, tiramos de bases de datos de la Asociación de Empresarios de la Ribera, de AIN, de los sindicatos y de anuncios. Y, en la parte de personal de estructura o comercial, recurrimos mucho de la red de contactos. Siempre nos llegan referencias de gente.

### ¿Qué puestos les resulta más complicado cubrir?

Todo lo que son perfiles técnicos de media cualificación: oficiales de mantenimiento electrónico, eléctrico, mecánico...

### A priori en Navarra hay mucha formación en esas áreas.

Sí, pero es un perfil que encuentra trabajo rápidamente. Es raro encontrar gente buena que no esté trabajando. La gente que tiene experiencia, está cualificada y especialidad en lo suyo es un perfil que cuesta más.

### ¿Estar en Ribaforada les perjudica como empleador?

Desde el punto de vista de que la masa crítica es más pequeña, sí. Al final, la población de la Ribera es la que es. Y, hoy por hoy, la persona de más arriba de Tafalla que trabaja en la Ribera, y al revés, está incentivada a cambiar, porque son dos horas de coche todos los días. Nosotros buscamos gente que tenga un cierto arraigo en la Ribera, porque la experiencia que tenemos es que cuando encuentran algo más cerca de casa, cambian.

### ¿Cuál diría que es el perfil de un trabajador de Apex?

Nos gusta ver la persona concreta. Ni el sexo ni la edad nos ha determinado un perfil que nos dé mejor resultado. Sí que es verdad que en el ámbito de estructura preferimos personas jóvenes con más recorrido (administrativos, comerciales) y en el ámbito de fábrica tenemos más mixto. Nos solucionan muy bien las personas de más de 40 años con cargas familiares, porque son gente experimentada y responsable en el trabajo. Y también, en algunos casos, nos funciona bien gente joven, que encuentra la estabilidad con nosotros.

# Buscan profesores y maestros para los centros españoles en Marruecos

**El Gobierno central elaborará una lista de contratación temporal**

DN Pamplona

La Consejería de Educación en Marruecos ha convocado un pro-

ceso selectivo con el objetivo de elaborar una lista de aspirantes a la contratación temporal en centros españoles en aquel país du-

rante el curso 2016-2017. La convocatoria está abierta a maestros de Educación Física, Francés, Inglés y Música; a profesores de Secundaria de Biología y Geología, Dibujo, Economía, Educación Física, Francés, Filosofía, Física y Química, Formación y Orientación Laboral, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Música, Organización y

Proyectos de Fabricación Mecánica, Orientación Educativa, Procesos sanitarios y Sistemas Electrónicos. Y 4 especialidades de FP.

Los interesados deben acreditar la formación pertinente y tres meses de experiencia. La inscripción deben realizarla antes de las 17.30 horas de este jueves, día 25, en la web <https://sede.educacion.gob.es/portada.html>.

## aquí hay trabajo

### Navarra

#### ■ 200 PLAZAS DE MAESTRO PARA EL GOBIERNO FORAL

**Plazas.** El Gobierno de Navarra aprobó esta semana las 200 plazas de la Oferta Pública de Empleo correspondiente a Educación. De todas ellas, 108 son en euskera y 92 en castellano. Por especialidades, la distribución es la siguiente: 50 de pedagogía terapéutica (castellano), 35 de vascuence, 25 inglés (euskera), 20 de pedagogía terapéutica (castellano), 16 de educación física (castellano), 14 de audición y lenguaje (castellano), 12 de música (castellano), 10 de educación física (euskera), 10 de música (euskera), y 8 de audición y lenguaje (euskera). Catorce se han reservado para personas con discapacidad, en todas las especialidades menos en Educación Física.

**Requisitos.** Los aspirantes deberán estar en posesión del título de Maestro o título de Grado correspondiente; del título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica; o del título de Maestro de Primera Enseñanza. Para las plazas en euskera y de Vascuence, los aspirantes deberán estar en posesión del título EGA o equivalente.

**Pruebas.** La oposición se articulará en dos pruebas. En la primera tendrán que enfrentarse a un examen práctico y desarrollar por escrito un tema elegido entre dos extraídos al azar. En la segunda, deberán presentar y defender una programación didáctica y una unidad didáctica.

**Plazo.** Hasta el 3 de marzo.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra, número 29 del 12 de febrero de 2016.

#### ■ PROFESORES/TUTORES PARA LA UNED DE TUDELA

**Plazas.** El Consorcio Centro Asociado UNED Tudela ha resuelto convocar un concurso de méritos para adjudicar cinco plazas de profesor tutor; una para el grado de Psicología; dos para el curso de acceso; una para el grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información y una más para el grado en Ingeniería Informática.

**Requisitos.** Para la plaza de Psicología y el de Ingeniería Informática se exige el título de graduado, licenciado, ingeniero, o equivalente, y, en su caso, diplomado, ingeniero técnico o equivalentes, relacionados con la asignatura a tuturar. Para las plazas del curso de acceso se exige ser licenciado, máster o doctor en Físicas o cualquier Ingeniería y ser ingeniero industrial. Para la plaza dependiente del grado de Ingeniería en Tecnologías de la Información los candidatos deben ser ingenieros industriales con la especialidad de Electricidad o Electrónica y Automática, o bien grado en Ingeniería

# Navarra actualiza la lista de prevención en riesgos laborales

Se confeccionará una relación de candidatos a la contratación temporal

DN Pamplona

**T**ÉCNICOS en prevención de riesgos laborales es el perfil que requiere el Gobierno de Navarra para hacer frente a las necesidades que se produzcan en su plantilla y en la de los organismos autónomos dependientes del Ejecutivo. Pero, como de momento no hay posibilidad de convocar oposiciones, se ha optado por confeccionar una lista de candidatos a la contratación temporal. No será la única. También se prevé elaborar otra de aspirantes a la formación, esta última limitada a personal funcionario.

Los candidatos deberán tener al menos una diplomatura universitaria y contar con formación específica en prevención de riesgos laborales. Además, tendrán que tener permiso de conducir de clase B.

Para pasar a integrar estas listas deberán superar un examen tipo test sobre seguridad y salud en el puesto de trabajo, medidas de prevención y normativa al respecto.

Eléctrica y grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

**Pruebas.** La elección se hará en función de los méritos presentados por los candidatos.

**Plazo.** Hasta el 27 de febrero.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra, número 32 del 17 de febrero de 2016.

### España

#### ■ 577 PLAZAS DE PROFESORES PARA EL PAÍS VASCO

**Plazas.** El Gobierno vasco convoca un total de 577 plazas para el cuerpo de profesores de Secundaria repartidas en distintas especialidades: Latín (14), Música (13), Lengua Castellana y Literatura (74), Geografía e Historia (54), Matemáticas (57), Física y Química (33), Biología y Geología (61), Francés (16), Inglés (80), Educación Física (29), Tecnología (36), Lengua y Literatura Vasca (84), Orientación Educativa (9), Informática (13), Economía (4). De todas ellas, 247 plazas son de turno libre (A), 41 plazas de turno de reserva por discapacidad (B) y 289 plazas para acceso a cuerpo docente incluido en un grupo de clasificación

superior (D).

**Requisitos.** Tener el título de doctor, licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de Grado correspondiente y la formación pedagógica y didáctica exigida (máster de habilitación para el profesorado o título equivalente). Asimismo se exige acreditar el perfil lingüístico 2 de euskera.

**Pruebas.** El procedimiento se iniciará con e las pruebas de acreditación de euskera, para quienes estén obligadas a realizarlas. Luego los candidatos deberán someterse a dos pruebas. La primera incluirá un ejercicio práctico y otro en el que deberán desarrollar un tema entre varios extraídos al azar por el tribunal.

En la segunda, tendrán que presentar una programación y una unidad didáctica.

**Plazo.** Hasta el 29 de febrero.

**Más información.** En el Boletín Oficial del País Vasco, número 26, del 9 de febrero de 2016.

#### ■ 12 PLAZAS PARA EL CUERPO EJECUTIVO DE VIGILANCIA ADUANERA (CORRECCIÓN DE ERRORES)

**Plazas.** El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha vuelto a abrir el plazo de presentación de candidaturas para el concurso-oposición encaminado a cubrir 12 vacantes de turno libre correspondien-



Cascos y arneses, material fundamental para la prevención de riesgos en el trabajo.

DN

## En datos

**Plazas.** El Gobierno de Navarra, a través de la directora general de Función Pública, ha convocado sendos procesos selectivos para elaborar dos listas de titulados universitarios en Prevención en Riesgos Laborales. Una de las listas será para la contratación temporal en función de las necesidades que surjan en la plantilla y la otra será de formación en situación de servicios especiales, dirigida esta última en exclusiva a personal funcionario.

**Requisitos.** Hallarse en posesión

del título de diplomado o graduado universitario, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente o haber superado los tres primeros cursos completos de una licenciatura, ingeniería o de arquitectura. Además, los candidatos deberán tener los certificados que le acrediten para poder desempeñar las funciones de nivel superior establecidas en el artículo 37 del Reglamento de los Servicios de Prevención, en las tres disciplinas preventivas de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.

**Pruebas.** Los aspirantes debe-



**QR** Todos los datos sobre la convocatoria se pueden consultar en este código qr.

rán realizar un examen tipo test de 80 preguntas de carácter teórico/práctico para las que habrá cuatro opciones de respuesta, de las que sólo una será válida.

**Plazo.** Hasta el 5 de marzo de 2016.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra, número 33 del 18 de febrero de 2016.

## direcciones

● **Servicio Navarro de Empleo**  
[http://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Empleo+y+Economia/Empleo](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Empleo+y+Economia/Empleo)



● **Instituto Aragonés de Empleo**  
<http://www.aragon.es/inaem>

● **Servicio Riojano de Empleo**  
<http://www.larioja.org>

● **Lanbide-Servicio Vasco de Empleo**  
<http://www.lanbide.net>

● **Sepe-Servicio Público de Empleo Estatal**  
<http://www.sepe.es>

● **060.es Trabajar en la administración**  
<http://www.060.es>

● **Red Eures (Trabajos en la UE)**  
<http://ec.europa.eu/eures/>

● **Boletín Oficial del Estado**  
<http://www.boe.es>

● **Boletín Oficial de Navarra**  
[http://www.navarra.es/home\\_es/Actualidad/BON/](http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/)

tes al cuerpo ejecutivo de vigilancia aduanera, en las especialidades de investigación (4 plazas), navegación (4) y propulsión (4).

**Requisitos.** En la especialidad de investigación se exige tener una diplomatura, ser arquitecto técnico, ingeniero técnico o grado. Para la especialidad de navegación: diplomado en Navegación Marítima o Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo o grado en Náutica y Transporte Marítimo; y para la especialidad de propulsión: título de diplomado en Máquinas Navales o grado en Ingeniería Marina o grado en Tecnologías Marinas.

**Pruebas.** El examen se articula en tres ejercicios. El primero consiste en responder por escrito a 20 preguntas sobre el temario y en una prueba de idiomas: completar un texto en el idioma elegido con las palabras o expresiones adecuadas, sin diccionario. El segundo incluye resolver un supuesto teórico-práctico profesional y en contestar por escrito, un supuesto práctico sobre temas específicos de contrabando. El tercero consiste, por un lado, en unas pruebas psicotécnicas; por otro, en un reconocimiento médico; y por último en un examen teórico sobre la especialidad, en el que tendrán que contestar un tema extraído al azar.

**Plazo.** Tras las modificaciones realizadas en las bases de la convocatoria, se abre un nuevo plazo de inscripción, hasta el 22 de febrero. Este nuevo plazo no afecta a las solicitudes ya presentadas dentro del plazo previsto en la anterior convocatoria, que se entenderán válidas.

**Más información.** En el Boletín Oficial del Estado, número 300 del 16 de diciembre. Y la corrección de errores en el BOE número 28 del 2 de febrero de 2016.

### ■ DOS PROFESORES PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE VITORIA

**Plazas.** El Ayuntamiento de Vitoria ha convocado un proceso selectivo para cubrir dos plazas de profesores en la Escuela Municipal de Música Luis Aramburu. Se trata de una plaza de profesor/a de piano a jornada completa y con perfil lingüístico 3. Y una plaza de profesor/a de informática musical, con el 30% de dedicación.

**Requisitos.** Estar en posesión del título de profesor de la especialidad musical o equivalente y tener conocimientos básicos de informática de gestión, acreditados mediante la certificación IT Txartela (windows, word, excel, power point XP e internet). Para el puesto de profesor de informática musical, los aspirantes además deberán acreditar estar en posesión de la habilitación de Gobierno Vasco en nuevas tendencias: profesor/a de informática musical.

**Pruebas.** Para profesor de piano, la oposición tendrá tres ejercicios. El primero consistirá en interpretar dos obras, de un programa de tres, presentadas por el aspirante y de diferentes estilos. El segundo incluye la impartición de una clase a un alumno/a de Escuela de Música de entre 15 y 30 minutos. Y el tercero incluye la defensa de 7 unidades didácticas sobre la asignatura de piano. Para profesor de informática musical, los aspirantes deberán realizar una defensa de un plan pedagógico sobre informática musical en una escuela de música. En segundo lugar tendrán que dar una clase a un alumno de máximo 30 minutos. El tercer ejercicio, por su parte, se dividirá en tres pruebas. En la primera tendrán que armonizar y editar un pequeño fragmento propuesto por el tribunal en FINALE 2010. En segundo lugar tendrán que realizar un arreglo musical con REASON 6. Y, por último, tendrán que realizar la mezcla y masterización de un grupo de pistas con CUBASE 4 a propuesta del tribunal.

**Plazo.** Hasta el 8 de marzo.  
**Más información.** En el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava, número 3, de 11 de enero de 2016. Y en el Boletín Oficial del Estado, número 41 del 17 de febrero de 2016.

### ■ SECRETARIOS E INTERVENTORES PARA LA RIOJA (BOLSA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL)

**Plazas.** El Gobierno de La Rioja, a través de la consejería de Fomento y Política Territorial, convoca un proceso selectivo para la creación y ampliación de las bolsas de empleo de la subescala Secretaría-Intervención para cubrir, como funcionarios interinos, las necesidades urgentes de personal en puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en las entidades locales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

**Requisitos.** Contar con el título de licenciado en Derecho, licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, licenciado en Sociología, licenciado en Administración y Dirección de Empresas, licenciado en Economía, licenciado en Ciencias Actariales y Financieras o el título de grado correspondiente.

**Pruebas.** La parte de oposición consiste en contestar por escrito a un cuestionario de 25 preguntas, con tres respuestas alternativas, de las que sólo una de ellas será correcta. Además se tendrán en cuenta los méritos de los aspirantes (experiencia profesional, cursos, master de acceso a la abogacía, haber superado algún examen de oposición, etc.).

**Plazo.** Hasta el 25 de febrero.  
**Más información.** En el Boletín Ofi-

cial de La Rioja, número 14, del 5 de febrero de 2016.

### ■ JEFE DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE TOLOSA

**Plazas.** El Ayuntamiento de Tolosa ha convocado un concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Jefe/a de Área de Sanidad y Servicios Sociales del Consistorio.  
**Requisitos.** Estar en posesión o haber abonado los derechos para obtener la titulación correspondiente a Asistente Social, diplomatura en Trabajo Social o grado en Trabajo social, así como tener formación específica o máster en Gestión y/o Dirección de servicios sociales, y/o y MBA (Máster in Business Administration) o similares (Gestión económica), cuya duración no será inferior a 300 horas. Además, se exige perfil lingüístico 4 de euskera.

**Pruebas.** La oposición se compondrá de cinco ejercicios. El primero consistirá en contestar por escrito un cuestionario de preguntas tipo test. Tanto en el segundo como en el tercer ejercicio, los aspirantes deberán responder uno o varios supuestos prácticos a determinar por el tribunal. El cuarto será una prueba de euskera y el quinto incluye una serie de pruebas psicotécnicas y una entrevista personal.

**Plazo.** Hasta el 25 de febrero.  
**Más información.** En el Boletín Oficial del Estado, número 31 del 5 de febrero de 2016. Y en el Boletín Oficial de Guipúzcoa, número 12 del 21 de enero de 2016.

### ■ 11 PUESTOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

**Plazas.** El Ayuntamiento de Albacete convoca proceso selectivo para la cobertura de once plazas. En concreto, oferta una plaza de agente cultural, otra de conductor mecánico; seis de oficial electricista (de las que 3 son de turno libre y 3 por promoción interna); una de oficial de pintura; una de operario de oficios y otra más de conductor mecánico de grúa.

**Requisitos.** Los requisitos varían en función del puesto, pero por lo general la formación básica exigida es Secundaria.

**Pruebas.** La oposición para cada una de esas plazas se compondrá de dos ejercicios. Uno teórico, con un examen tipo test. Y otro práctico, en el que los candidatos deberán resolver uno o varios ejercicios propuestos por el tribunal.

**Plazo.** Hasta el 22 de febrero.  
**Más información.** En el Boletín Oficial del Estado, número 28 del 2 de febrero de 2016 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete, número 57, de 20 de mayo de 2015, y número 11, de 29 de enero de 2010 (con corrección de errores en el número 127, de 2 de noviembre de 2015).

## Europa

### ■ CONDUCTORES DE CAMIÓN DE LARGA DISTANCIA PARA ALEMANIA

**Plazas.** La empresa ConYCam busca más de 200 conductores de camión para trabajar en Alemania.  
**Requisitos.** Se requiere al menos tres años de experiencia con camiones de tres ejes y 30 toneladas. Y un conocimiento del idioma de nivel A2+: el conductor debe ser capaz de comunicarse con seguridad por teléfono con la central y con los trabajadores de los puntos de carga y descarga.

**Características.** Se ofrece contrato de trabajo indefinido a jornada completa de 38 horas semanales con 6 meses de prueba. El salario mínimo es de 1.800 euros brutos al mes y habrá 24 días de vacaciones por año.

**Plazo.** Hasta el 1 de mayo.  
**Más información.** En representante de la empresa en España es José Antonio Extremera Moreno. Su email es: jose.extremera.moreno@conycam.eu y los teléfonos 618 647 931 / 958193631.

### ■ CUIDADORES A DOMICILIO PARA EL REINO UNIDO

**Plazas.** La empresa Helping Hands está seleccionado 20 cuidadores a domicilio para atender a ancianos en una modalidad de trabajo que permite vivir a caballo entre España y el Reino Unido. El objetivo es que las personas seleccionadas trabajen 3 o 4 semanas en Gran Bretaña y luego realicen un parón en España, ya que al ser cuidadores a domicilio permanecen en casa de los ancianos y trabajan 24 horas al día los siete días de la semana, con dos horas de descanso al día.

**Requisitos.** No hace falta experiencia y formación, aunque se valorará si la hay. Sólo se exige un nivel mínimo de inglés B2 y carné de conducir.  
**Características.** Se ofrece un salario de entre 450 y 500 libras a la semana (600-660 euros) y alojamiento en el hogar del anciano en cuestión.

**Plazo.** Hasta el 19 de marzo.  
**Más información.** Los interesados deben enviar el currículum en inglés a Rosa Maria Morato (morato-rog@gmail.com) indicando Eures(Live-in care UK).

## Becas

### ■ 25 BECAS FULBRIGHT PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN EN EEUU

**Plazas.** La Comisión Fulbright Es-

paña realiza una convocatoria de 25 becas para cursar estudios de postgrado en universidades de Estados Unidos, dirigida a universitarios españoles. Las becas cubren costes de traslado, mantenimiento, alojamiento y matrícula. El período de disfrute de estas becas deberá estar comprendido entre el verano u otoño de 2017 y el verano de 2018, y no podrá posponerse a otro curso académico más sin contar con la autorización previa de la Comisión.

**Requisitos.** Contar con un título superior (licenciatura, arquitecto o ingeniero superior, o título de grado) obtenido entre enero de 2010 y junio de 2016. Y contar con una invitación de un centro estadounidense antes del 1 de marzo de 2017. Es necesario, además, contar con un "excelente conocimiento de inglés" (hablado y escrito), demostrable mediante el Test of English as a Foreign Language (TOEFL) con una puntuación mínima de 100 en el Internet-based Test.

**Características.** La beca cubre los gastos de matrícula en el curso en cuestión (con un máximo de 34.000 dólares) y transporte (hasta 2.600 dólares). Además, concede una aportación mensual de entre 1.600 y 2.400 dólares para gastos de alojamiento y manutención.

**Pruebas.** La selección se realizará atendiendo a distintos criterios: idoneidad del proyecto de estudios; plan de aplicación a la vuelta a España; méritos académicos; experiencia profesional y cartas de referencia. Los preseleccionados deberán pasar una entrevista personal, que será presencial y se celebrará en el mes de mayo.

**Plazo.** Hasta el 14 de marzo.  
**Más información.** En el web: <http://www.fulbright.es/>.

### ■ BECAS IBERDROLA A LA INVESTIGACIÓN

**Plazas.** Iberdrola ha lanzado una nueva convocatoria de más de 160 becas y ayudas a la investigación para el curso 2016/2017 en España, Reino Unido y Estados Unidos y dirigidas a estudiantes españoles, británicos, estadounidenses, mexicanos y brasileños. En concreto habrá 42 becas para estudios de máster en España, 24 para estudios de postgrado en Reino Unido, ayudas a la investigación en energía y medio ambiente en España y en Estados Unidos.

**Requisitos.** Los requisitos varían en función de cada convocatoria. Los interesados deberían consultar el condicionado en la web de la Fundación Iberdrola España.  
**Plazo.** Hasta el 29 de marzo.  
**Más información.** En la web de la Fundación Iberdrola España ([www.fundacioniberdrolaespana.org](http://www.fundacioniberdrolaespana.org)).

Diario de

# Noticias

## N COL

Piensa en el ÚNICO con un 25% MÁS DE INGREDIENTE contra el colesterol.



Más información en el interior.

### PSOE, Podemos, IU y Compromís reúnen a sus negociadores

**PAMPLONA** – El acuerdo que le permitiría a Sánchez ser presidente del Gobierno puede depender de la reunión de hoy de las comisiones negociadoras del PSOE, Podemos, IU y Compromís. **PÁGINA 15**

## La mitad de los titulados de las universidades navarras que logran trabajo lo hacen fuera

**MEDICINA E INGENIERÍAS SON LAS QUE TIENEN MENOS TASA DE PARO**

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

### El comité y la dirección de TRW siguen sin acuerdo

PÁGINA 21

## UPN, PSN Y PP RECURREN AL EUSKERA COMO OBJETO DE CONFRONTACIÓN POLÍTICA

PÁGINAS 12-13



### MEJORÍA SIN TRIUNFO

OSASUNA DESAPROVECHA SUS OCASIONES ANTE EL ZARAGOZA (1-1) // P25-35

### Del Amo y Virto se disputan los 50 asambleístas de la Federación

PÁGINAS 38-39

#### XANTI UTERGA REMONTISTA

“Me gusta correr los encierros desde Telefónica”

PROHIBIDO HABLAR DE... PELOTA PÁGS. 40-41



### La atleta navarra Estela Navascués, a los Juegos de Río

PÁGINA 53

El osasunista Pucko, en una de las claras ocasiones de gol desaprovechadas. Foto: Javier Bergasa/Mikel Saiz



# Sociedad

## La mitad de los titulados de las universidades que logran trabajo lo hacen fuera de Navarra

La Comunidad Foral, la autonomía que presenta un menor índice de colocación en el propio territorio: sólo un 47% ● No obstante, con un 78,4%, supera la media estatal de empleabilidad y de idoneidad, según el INE

Txus Iribarren

**PAMPLONA** - Tres de cada cuatro universitarios titulados en Navarra encuentra trabajo, además en el ámbito propio de su titulación y de manera fija. Éste es el lado positivo de las conclusiones extraídas por el INE en un estudio recientemente publicado tras realizar un seguimiento a la trayectoria laboral de los 3.182 universitarios egresados en el curso 2009-10 desde entonces hasta el año pasado. La otra cara llamativa del informe, respecto a Navarra, es que más de la mitad de ellos tuvieron que salir fuera de la Comunidad Foral para encontrar ese trabajo: un 43%, a otras autonomías y un 9,3%, al extranjero. El hecho de que un tercio de titulados de la UN proceda de fuera de Navarra puede explicar en parte este éxodo, el más elevado en el contexto estatal en el que Navarra también destaca por su dato de notable empleabilidad.

El INE ha publicado recientemente un avance de su novedosa Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios (no incluye la UNED). Esta nueva operación, recogida entre septiembre de 2014 y febrero de 2015, tiene como objetivo proporcionar información sobre diversos aspectos del proceso de transición de la universidad al mercado laboral de la cohorte de titulados universitarios de 1º y 2º ciclo, y graduados universitarios del curso 2009-2010. Con ello se responde a "una demanda de la sociedad sobre la necesidad de aumentar la información sobre la inserción de los titulados universitarios", explican.

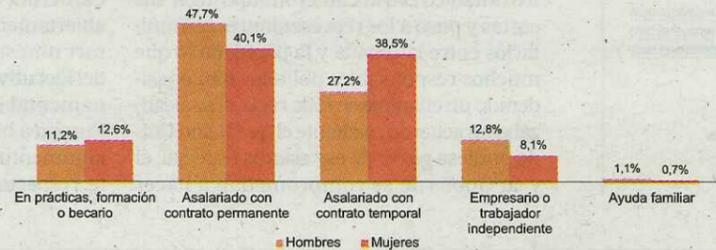
Las conclusiones tienen una doble lectura a nivel estatal (respecto a otros países europeos) y autonómico (comparativa entre diferentes comunida-

des). Aunque los datos están más trabajados y pormenorizados en el primer nivel, desde la óptica autonómica surgen percepciones significativas en las que Navarra es protagonista.

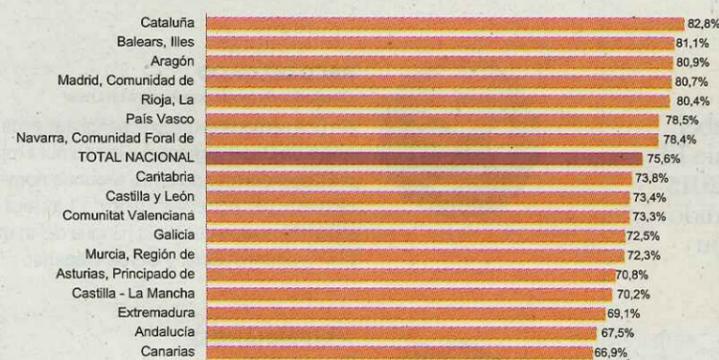
Atendiendo a la situación laboral en 2014 de los titulados universitarios del curso 2009-2010, las mayores tasas de empleo se observaban en Catalunya (82,8%), Illes Balears (81,1%) y Aragón (80,9%). Por el contrario las menores se dieron en Canarias (66,9%), Andalucía (67,5%) y Extremadura (69,1%). Navarra se quedaba en un 78,4%, de la media para arriba.

Otro aspecto que se analiza es la llamada "sobrecualificación autopercibida". Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de titulados universitarios en 2010 que consideraban que su puesto de trabajo se ajustaba a su nivel de formación eran Comunidad Foral de Navarra (81,8%), Comunidad de Madrid (79,2%) y Catalunya (77,8%). Por el contrario, Extremadura (66,6%), La Rioja (68,9%) y Canarias (68,9%) presentaban los menores valores. Finalmente está el dato de la "movilidad geográfica respecto a la comunidad autónoma de estudio". Atendiendo a los titulados universitarios del curso 2009-2010 que trabajaban en 2014, el mayor porcentaje de los que trabajaban en la misma comunidad en la que estudiaron se daba en Illes Balears (91,2%) y el menor en la Comunidad Foral (47,7%). La mayoría de los titulados salieron fuera, siendo la CAV (37) y Madrid (299) sus destinos interiores preferentes. Navarra también destaca, con un 9,3%, el ranking de personas (230) que encuentra trabajo en el extranjero. Sólo la supera Madrid, con un 10%. Reino Unido (71) y América (78) se llevan la palma en este caso. ●

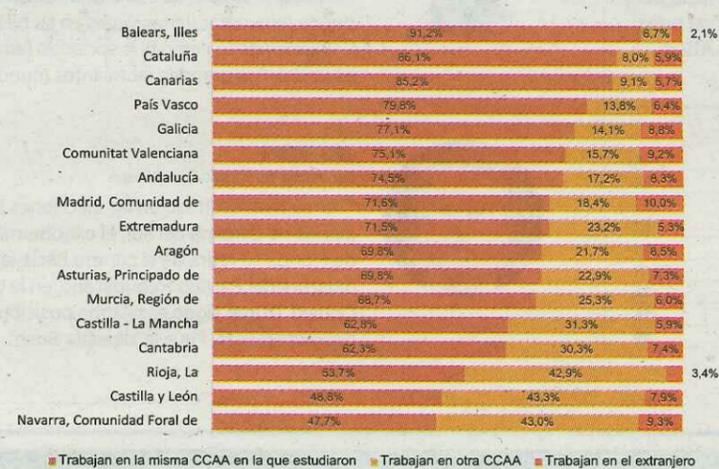
### Situación laboral a los 5 años de la carrera



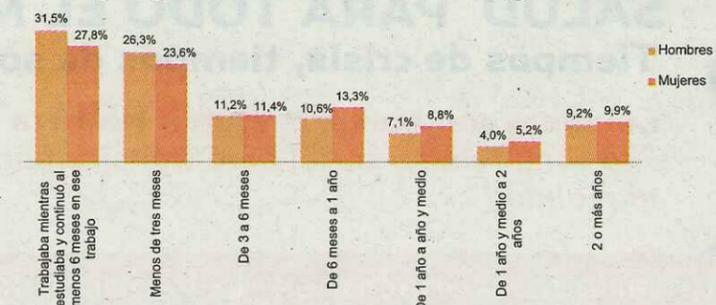
### Porcentaje de titulados que logran trabajo



### Lugar en el que han encontrado empleo



### Tiempo que les ha costado conseguir contrato



### EL ÉXODO POR CARRERAS

#### PERIODISTAS, BIÓLOGOS Y ABOGADOS

●●● **Chequeo.** Junto a un análisis cuantitativo de la emigración interna (a otras autonomías) y externa, es interesante el análisis cualitativo sobre el tipo de titulados navarros que han acabado trabajando en el extranjero, es decir, la diáspora. Un 35% de los nuevos Biólogos empleados del curso 2009/10 han acabado en otros países (22 de 66). Le siguen de cerca los periodistas ya que un 21% de los licenciados de la promoción objeto del chequeo que están trabajando lo hacen en el extranjero (13 sobre 60). Los egresados en Derecho se encontrarían en unos niveles similares ya que 29 de los 136 licenciados que han encontrado trabajo lo han hecho fuera.

### RANKING EMPLEO

#### ● Ingenierías y Medicina, las que tienen menor tasa de paro.

Según este estudio, las carreras que logran una mayor tasa de empleabilidad a los cinco años de salir de las aulas son Ingeniería en Electrónica (98%) y Medicina (97,7%). En tercer lugar se encuentra Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial (96,2%). Navarra está bien situada en este panorama ya que la UPNA tiene su buque insignia en las Ingenierías y la UN, en Medicina.

● **Filología, Bellas Artes e Historia, titulaciones con más problemas de empleabilidad.** En el otro lado de la balanza se encuentran varias carreras que tienen que ver con las Filologías y el ámbito de Historia, Geografía... En concreto Filología Francesa tiene un índice de paro del 45,4%, Bellas Artes llega al 40,3% e Historia al 38,1%.

### TIPO DE EMPLEO

#### ● Tiempo para lograr el primer trabajo: la mitad, antes de los tres meses de titularse.

Un factor importante para analizar la inserción laboral es el tiempo para lograr el primer empleo. Llama la atención que un tercio ya compaginaba estudios con el trabajo y siguió en el mundo laboral otros seis meses. Si a esto se suma que un 24,7% tardó menos de tres meses en encontrar su primer empleo da una suma total superior al 50% de titulados empleados casi al salir de la universidad.

● **Uno de cada dos primeros contratos son temporales.** El 46,6% de titulados de la generación analizada (curso 2009-2010) que han trabajado alguna vez tuvieron un primer contrato temporal. Resulta llamativo que en contra de lo que se suele creer un 27,1% fueron contratados de manera indefinida desde la primera relación laboral, sólo un 19,2% lo fueron en prácticas o como becarios y apenas un 5,8% se hizo autónomo. El informe destaca que en 2014 el porcentaje de indefinidos había crecido hasta un 43,2% y se había duplicado el de empresarios o autónomos (un 10%).

# Política



Concentración convocada el sábado por varios sindicatos contra la OPE, en la que participaron parlamentarios de UPN, PP y PSN. Foto: Iban Aguinaga

## ALGUNAS PERLAS

**“Para los nacionalistas los que no sabemos euskera somos unos parias”**

**JAVIER ESPARZA**  
Sobre la Oferta Pública de Empleo

**“No hay igualdad de oportunidades porque los que saben euskera se pueden examinar en euskera y castellano”**

**CARLOS GIMENO (PSN)**  
Sobre la OPE

**“La segregación por modelo es de extrema gravedad, un apartheid”**

**ANA BELTRÁN**  
Sobre la inmersión lingüística

**“La desprotección del pueblo ante las cacicadas abertzales es absoluta”**

**CARLOS SALVADOR (UPN)**  
Sobre la política en Educación

**“Hay un favoritismo descarado, insultante e injusto. Se margina a los opositores en castellano”**

**JAVIER GARCÍA (PP)**  
Sobre la OPE

## UPN, PSN Y PP LLEVAN EL EUSKERA AL BARRO DE LA CONFRONTACIÓN POLÍTICA

Dirigentes políticos y sindicales azuzan el miedo y el discurso de la exclusión en busca del rédito electoral ● Cualquier hecho se convierte en escándalo en un intento de generar alarma social

◀ Ibai Fernandez

**PAMPLONA** – Durante los meses previos a las elecciones en Vitoria no se hablaba de otra cosa. El alcalde, el popular Javier Maroto, había puesto en el disparadero a todo el colectivo de inmigrantes argelinos y magrebíes, acusándoles de abusar de las ayudas sociales. “Son unos privilegiados”, apuntaba Maroto, azuzando un discurso xenófobo con la mirada puesta en la reelección. La polémica tuvo como resultado una magnífica cosecha electoral. Como la de Javier García Albiol, hoy portavoz del PP en Catalunya y exalcalde de Badalona, que llegó a colocar carteles electorales con lemas como “Primero, los de casa”. Si ninguno de

los dos es hoy alcalde es porque el resto de fuerzas políticas tuvieron que sumar sus votos para evitar que triunfara el discurso xenófobo.

En Navarra no se habla hoy de inmigrantes, ni de política social. Pero sí de “privilegios” y de “trato de favor”, en este caso al euskera, convertido en eje de la confrontación política en los primeros siete meses de cambio de Gobierno. Palabras como “segregación”, “discriminación”, “imposición”, “dictadura” e incluso “apartheid” se repiten estos días en boca de dirigentes políticos, sociales y sindicales. Un discurso que ofrece grandes paralelismos con el de los dos polémicos dirigentes del PP. Solo hay que cambiar euskera por inmigración para percatarse

del mar de fondo que esconden algunas proclamas de tinte xenófobo.

El miedo se azuza contra un colectivo que tras años ignorado por el poder institucional reivindica ahora lo que considera de justicia. Un discurso construido casi siempre sin rigor y en ocasiones directamente sobre la mentira, pero que va dirigido a las entrañas, al egoísmo innato a la condición humana, tan sensible siempre a la reacción pasional y poco racional. Es, sin embargo, un discurso ganador, pues la mayoría de la población no sabe euskera, y por lo tanto resulta vulnerable al continuo bombardeo que denuncia los privilegios de quienes hablan la lengua vasca. Incluso entre aquellos que apoyaron el cambio de Gobier-

no, permeables también a la idea de la discriminación lingüística que se empezó a construir prácticamente desde la noche electoral.

UPN, PP y, en muchas ocasiones también el PSN, han apuntado así al euskera como elemento de confrontación, argumento de buena parte de su actuación parlamentaria. Euskera como sinónimo de nacionalismo, cuando no de independencia o enfrentamiento. Cualquier oportunidad ha sido elevada al trono del escándalo político, hasta el punto de que el simple hecho de que los colegios masificados de Sarriguren o de Nóain planteen organizarse por modelos lingüísticos –como ocurre en prácticamente todos los centros de la comarca– ha ocupado estos días portada en algunos medios navarros por delante de la posibilidad de que VW fabrique un segundo coche en Landabén, seguramente la alegría económica más importante de los últimos diez años en Navarra.

Y se ha hecho sin rubor en busca

de la alarma social. Ampliar la oferta para que, quien así lo desee, pueda matricular sus hijos en modelo D en cualquier punto de Navarra, era anunciado como una “imposición del euskera en la Ribera”, aunque hubiera sido aprobada la legislación pasada con el voto del PSN y ahora lo critique. Que un opositor que domina euskera y castellano pueda ser profesor en euskera o en castellano resulta un “privilegio” porque “discrimina” a quien solo puede ser profesor en castellano; plantear la inmersión lingüística en la educación primaria es un “atentado a la convivencia”; y que el Ayuntamiento de Pamplona amplíe de dos a cuatro las guarderías en euskera y deje otras 13 en castellano acaba convertido en “un arma de construcción nacional”.

Una deriva coordinada desde perfiles anónimos en redes sociales y a la que se han sumado con alborozo y por interés corporativista algunos sindicatos, de CCOO a AFAPNA, una central minoritaria pero que a

la que en algunos sectores se tratan ahora como portavoz oficial del todo colectivo de funcionarios. Y que el sábado llegaron al extremo de exigir que los trabajadores que saben euskera y castellano no puedan dar clase en castellano. O a defender una dualidad de modelos, euskera y castellano, pero solo en las cuatro escuelas infantiles en las que se oferta euskera. Un mensaje en el que subyace la idea de que el euskera es algo ajeno a Navarra, y que su mera existencia discrimina a quienes no lo hablan. Xenofobia lingüística, en definitiva.

La espiral crece por momentos, ajena a cualquier interés educativo o social. Sembrando una peligrosa semilla para el futuro, pero que a corto plazo puede tener un jugoso rédito electoral. Lo que ha llevado al presidente de UPN, Javier Esparza, a recurrir a la polémica de las escuelas infantiles hasta para criticar la gestión del departamento de Salud. O a la portavoz del PP, Ana Beltrán, a calificar de "apartheid" la reorganización del macro centro público de Sarriguren por modelos lingüísticos. Lo que no deja de ser cínico en quienes nunca aceptarían que el Gobierno planteara una línea en euskera en los colegios concertados a los que llevan sus hijos.

Un escenario atribuible en buena medida también a los errores, en ocasiones especialmente graves, de los nuevos gestores públicos. La euforia inicial con la que se exhibió el euskera en las primeras acciones institucionales sirvió para abonar un camino en el que le ha seguido una política lingüística mal planificada y peor ejecutada. Unas veces por la torpeza de la consejería de Educación, incapaz de explicar con un mínimo de coherencia ninguna de sus actuaciones. Y otras, como en la reciente reconversión de las escuelas municipales, por olvidar que el hecho de tener razón no implica necesariamente que vaya a ser comprendido, mucho menos si se hace de la noche a la mañana como quien conquista un nuevo territorio.

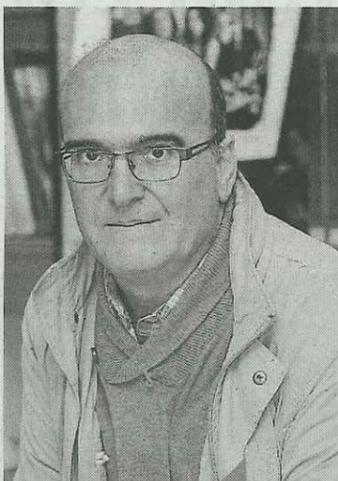
Ha faltado pedagogía y ha sobrado oportunismo, y desde luego mala fe. Y el resultado es una nueva confrontación con el euskera en medio del fango político para regocijo de su detractores, los mismos que obstaculizaron su desarrollo desde el poder, y que hoy azuzan el miedo al diferente como la vía más rápida para volver a controlar el Boletín Oficial. Con el triste apoyo además de quienes buscan remarcar un perfil diferenciado mediante el chantaje soterrado, amenazando la propia mayoría parlamentaria y municipal aun a costa de legitimar el discurso del odio. Un campo minado y propicio a la visceralidad que empieza a suplir a la dialéctica social y de regeneración democrática que motivó el vuelco el pasado 25 de mayo, y que permite construir mayorías sociales y políticas alternativas. El objetivo final de toda esta campaña que ha convertido un bien cultural como el euskera en objeto de la confrontación partidista. ●



"Se ha pensado que con tener razón es suficiente, y no se ha sabido reaccionar a tiempo"

"Hay que explicar bien las cosas a la mayoría del cambio en términos de principios democráticos"

JUAN KRUZ LAKASTA  
Periodista



"La derecha ha querido invisibilizar el idioma y muchos progresistas han asumido ese discurso"

"Habrá que seguir actuando, pero de forma más cauta; todo no acaba en las instituciones"

AINGERU EPALTZA  
Escritor



"Durante años se ha dicho a los ciudadanos que aprender euskera era una imposición"

"No se puede caer en la inacción por miedo a la pataleta, el vértigo se supera con pedagogía"

MAITE INDA  
Kontseilua



"Hay partidos que cuestionan la legalidad, que reconoce que Navarra es bilingüe"

"El euskera debe ganar espacio y ser dotado de prestigio social, pero no a costa del castellano"

MIKEL ARREGI  
Director de Euskarabidea

## El papel del euskera en la Navarra del cambio

CUATRO PERSONAS VINCULADAS A LA LENGUA VASCA ANALIZAN EL USO PARTIDISTA DEL IDIOMA Y REFLEXIONAN SOBRE EL FUTURO

Un reportaje de Ibai Fernandez

La agresividad con la que algunos agentes políticos y sindicales están utilizando el euskera como arma contra el cambio institucional no ha sorprendido en la comunidad euskaldún, donde sin embargo se apuesta por una reflexión serena que permita corregir la política excluyente de los gobiernos de UPN con mucha pedagogía. "Hay una utilización política de quienes están en contra del euskera. Pero no es nueva, así que no nos puede sorprender porque no quieren que se haga otro tipo política", señala Maite Inda, del Consejo de los Organismos Sociales del Euskera, Kontseilua, que recuerda que durante años "se ha obstaculizado" el desarrollo del euskera "diciendo que aprenderlo era una imposición".

Por su parte, el escritor Aingeru Epaltza, sostiene que "una de las obsesiones de la derecha navarra ha sido la invisibilización del idioma y convertir el euskera en un elemento extraño para la mayoría de los navarros". "Incluso gentes que se tienen a sí mismos como progresistas han interiorizado ese discurso",

constata Epaltza, que lamenta que ahora "todo, hasta el menor cambio presupuestario, se ve como una agresión a Navarra, una imposición abertzale o algo que poco o nada tiene que ver con los intereses y los deseos de la mayoría, como si los euskaldunes no fuéramos navarros".

Esta es una línea en la que incide el periodista Juan Kruz Lakasta, que sostiene que se ha apostado por fomentar "el miedo, incluso el odio al diferente". "Han inventado una nueva acepción de xenofobia, el odio a otra comunidad lingüística", apunta Lakasta, que sin embargo considera necesaria también una autocrítica.

"Desde el principio de la legislatura se veía que iban a utilizar el fantasma de la imposición del euskera, y no se ha sabido reaccionar a tiempo. Ni desde las instituciones ni desde el movimiento ciudadano", añade el periodista, que remarca que "tener la razón no es suficiente". "Han sido muchos años de hegemonía regionalista, y hay que explicar que se tiene razón y articular mayorías sociales claras", defiende.

"Ha podido haber errores de

comunicación a la hora de explicar algunas medidas", admite Mikel Arregi, director-gerente de Euskarabidea, el Instituto Navarro del Euskera que depende del Gobierno foral, pero que "visto el nivel de crispación generado de manera consciente" cree que "el problema está en la falta de voluntad a escuchar y proponer, porque el objetivo es que no se haga nada y sacar rentabilidad política". "El principal problema es que hay grupos políticos que están cuestionando la legalidad vigente en materia de derechos lingüísticos. Navarra es una comunidad bilingüe", argumenta.

Se trata, por ello, de "aceptar que tenemos dos lenguas propias". "El euskera debe ganar espacios de uso y ser dotado de prestigio social. Pero ello no tiene que realizarse en detrimento del castellano sino dándole un trato de igualdad. El Gobierno de Navarra debe tener en cuenta que la planificación a desarrollar debe ser progresiva pero sin pausa", apunta Arregi, que considera que el "éxito" depende de lograr un "consenso" que permita la buena convivencia de las dos lenguas propias de

Navarra. "La última modificación de la Ley del Euskera es un buen ejemplo", sostiene.

"Hace falta mucha pedagogía", añade Inda, que defiende que no se trata de una cuestión de "ritmo", sino de "derechos". "No se puede caer en la inacción por miedo a la pataleta. El vértigo se supera con pedagogía, diciendo que va a haber igualdad democrática en todos los ámbitos, ya sea el laboral, el social o el lingüístico", expone Inda.

"Ahora mismo lo prioritario es explicar bien las cosas a la mayoría social favorable al cambio en Navarra. Y para ello lo más eficaz podría ser hacerlo en términos de principios democráticos", defiende Lakasta, que argumenta que "acabar con la era la marginación sistemática de los vascoparlantes es cambio, justicia social y democracia". "Y oponerse a eso es oponerse al cambio, a la justicia social y a la democracia", señala el periodista, que asume que "esta seguirá siendo la principal arma contra las instituciones del cambio durante toda la legislatura".

"El bombardeo va a ser siempre inmisericorde y desproporcionado", coincide Epaltza, que aboga por "seguir actuando, pero de forma mucho más cauta, aunque sólo sea para reducir al mínimo el desgaste". "El modelo apisonadora que UPN utilizó inmisericordemente con los euskaldunes no sirve", argumenta el escritor, que ve necesario "alejarse de los máximos, mucho consenso, mucha mano izquierda y mucha sociedad civil en la que apoyarse". "El mundo no se acaba en las instituciones", recuerda Epaltza, que recomienda "políticas informativas acertadas y claras", y "ser un poquito más perros", en el "sentido más navarro de la palabra". ●

# Economía

**La empresa Orbea se ha convertido en un referente mundial en la gama alta de bicicletas. Ahora el reto es, según su director, Jon Fernández, seguir creciendo**

**PAMPLONA** – La empresa vasca Orbea conmemora su 175 aniversario siendo un ejemplo de cómo una compañía se puede reinventar varias veces en su historia. Lo que empezó como una sociedad familiar construyendo armas en el siglo XIX es ahora una cooperativa que se ha consolidado como uno de los grandes fabricantes mundiales de bicicletas de gama alta y competición. Que apuesta por la customización y personalización del producto y que ve en la movilidad urbana eléctrica un futuro prometedor, según su director gerente, Jon Fernández.

**¿Qué es hoy en día el grupo Orbea?**  
–Somos una compañía con nada menos que 175 años de historia y una amplia experiencia en reinventarnos. La foto de hoy es que somos una empresa cooperativa, integrada en el grupo Mondragon, con sede en la localidad vizcaína de Mallabia, donde está su mayor planta productiva. Después tenemos otra planta en Portugal y una filial propia en EEUU. Facturamos cerca de 75 millones de euros y estamos presentes con nuestros productos en 58 países pues exportamos el 67% de nuestra producción. En conjunto somos un equipo de casi 300 personas, de las que 180 trabajan en Mallabia. Y nuestros principales mercados y clientes están en Europa y EEUU, aunque también tenemos una presencia significativa en otras regiones como Asia.

**¿Cuántas bicicletas produce Orbea hoy en día?**

–En la actualidad producimos unas 175.000 bicicletas, la mayoría de gamas media altas y altas. No ambicionamos crecer por crecer pero a medio plazo sí tenemos un objetivo de facturación del orden de los 100 millones de euros. Y para ser un fabricante global asentado y tener más márgenes para desarrollar los proyectos que tenemos en mente hablaríamos de unos 150 millones anuales de facturación, el doble que ahora. Este año nuestras previsiones son facturar entre un 4 y un 5% más.

**¿Venden algo más que bicicletas?**

–Sí. Tenemos una marca reconocida y la venta de bicicletas supone cerca del 90% de los ingresos pero el resto, –segmento en el que queremos crecer–, son complementos, ropa, cascos, equipos de hidratación, etc. Nuestra idea pasa por involucrar más a los clientes en la marca Orbea. Pretendemos seguir creando una comunidad de usuarios que sientan la marca como suya y desarrollar otras actividades relacionadas con la bicicleta. Un ejemplo podría ser la concentración de los Monegros, una experiencia que se está consolidando con los años, y van 16, y que hace que 8.000



**Jon Fernández**  
DIRECTOR DE ORBEA

## “Las bicis eléctricas serán relevantes en la movilidad urbana sostenible”

Una entrevista de **Xabier Aja** y **Fotografía Juan Lazkano**

personas se apunten. Queremos dar soluciones para actividades deportivas al aire libre y soluciones para la movilidad urbana.

**Ustedes han tenido fábrica en China y se han salido meses antes de que el país entrase en una desaceleración económica.**

–Hablar ahora del acierto de cerrar la fábrica en China es fácil. Lo difícil fue tomar la decisión en su momento. En su día, hace casi diez años, fuimos a instalarnos allí teniendo en cuenta elementos como los costes de fabricación, mercado interno, posibilidad de exportar desde allí a mercados distintos a los europeos, etc. Fuimos por razones defensivas. Hacíamos allí lo mismo que aquí aunque desde China solo producíamos bicicletas para los mercados no europeos. Pero en los últimos años se han producido cambios importantes en los mercados, las expectativas para acceder a Estados Unidos desde Europa aumentan con

el Tratado de Libre Comercio en el horizonte, y tras ver que el mercado aparente en China para bicicletas de más de 1.500 dólares, que son las que hacemos nosotros, no es muy grande, nos replanteamos la inversión porque, además, desde allí surtíamos, como uno de nuestros principales clientes, a una filial australiana que también cerramos al ver el estancamiento del mercado en el país y dejamos nuestros productos en manos de un distribuidor. Así las cosas, no tenía sentido tener una fábrica en China para elaborar productos de gama alta y facturar entre 1 y 3 millones de euros en el mejor de los casos. Además la industria auxiliar cercana china, por razones de costes, se está desplazando a países más baratos del sudeste asiático. Pero para nosotros decidir la salida de un país no es mirar un pasado de resultados no cumplidos, es una decisión de futuro, de dónde quieres concentrar tu estructura productiva

de cara al futuro. Vimos claramente que hoy tener una fábrica en China se entiende sólo si tienes un mercado doméstico fuerte porque ya no se justifican los costes y el 80% de nuestra facturación está en Europa y EEUU. Todo esto mezclado en la coctelera hace que salga la decisión de salir productivamente de China. Hemos logrado vender los activos a otra compañía y hemos empatado en la cuenta.

**La apuesta es fabricar y montar en Europa. ¿Cómo?**

–En la planta de Mallabia se hace el diseño, las pruebas, la customización y el montaje de las gamas altas de bicicletas. La hemos convertido en una planta muy especializada. Enfocada hacia las referidas gamas altas, de alto contenido tecnológico y gran calidad. Además se especializará en producto muy personalizados. Todos las bicicletas de más de 1.200 euros se montan aquí. La práctica totalidad con cuadros de fibra carbono.

Ahora la fabricación del cuadro se hace en Asia y aquí se pule, pinta y monta pero estamos hablando con empresas vascas que trabajan para el sector aeronáutico para que el cuadro de la muy alta gama de bicicletas se pueda modelar en la CAV con técnicas distintas que nos permitan, por ejemplo, elaborar cuadros Orca de menos de 700 gramos.

**¿Qué hacen en la planta portuguesa?**

–En Portugal trabajamos básicamente en bicicletas de aluminio. Allí centramos la fabricación de gama media y baja, de series largas.

**Ustedes apostaron en su momento por la bicicleta de alta gama y de competición pero ahora han vuelto a fijarse en un segmento como el de la movilidad urbana.**

–En este momento nuestras palancas de crecimiento van a ser la bicicleta personalizada y el mundo de la movilidad urbana. La movilidad va a generar un volumen de negocio importante a corto plazo. Este segmento tiene su vertiente mecánica y su vertiente eléctrica. La electricidad es un elemento transversal que va a influir mucho en la movilidad urbana y en la deportiva. Además, la electricidad y las tendencias urbanísticas cambian los escenarios. Las ciudades están limitando la velocidad a los 30 kilómetros por hora que se puede alcanzar con una bicicleta, que tiene más movilidad y permite hacer ejercicio físico. Uno de los ejes del crecimiento va a ser el de la movilidad y el transporte sostenible, y la bicicleta puede jugar un papel relevante en el futuro. No somos un país que esté a la cabeza en la movilidad sostenible en bicicleta comparado con otros en Europa y hay un camino por recorrer pero las administraciones públicas tienen que apoyar este tipo de transporte medioambientalmente sostenible favoreciendo que los usuarios puedan circular con sus bicicletas personales, con espacios para ello y sin miedo a que te la roben. Yo creo más en el uso de la bicicleta privada para la movilidad que en las públicas.

**¿Llegan a tiempo a la bicicleta eléctrica tras dejarla de lado hace unos años?**

–Sí. Es verdad que llegamos más tarde que otros pero en este negocio hemos preferido esperar a que se estandarizase el modelo base –motor central, baterías, etc– y aliarnos con marcas destacadas como Bosch y Shimano. La electricidad está transformando la industria de la movilidad y potencia la bicicleta como instrumento de movilidad urbana pero también deportiva. Tenemos una imagen de marca fuerte y hemos desarrollado modelos distintos de este tipo de bicicletas pero creemos mucho en las deportivas de montaña con doble suspensión y apoyo eléctrico. Va a surgir un nuevo usuario de bicicleta deportiva que ahora podrá hacer también recorridos de montaña sin necesidad de contar con un físico notable. ●

# Dirección y comité de TRW continúan la negociación, que sigue sin acuerdo

La empresa se abre a las salidas voluntarias aunque sin número ni cuantía, y mantiene los 123 despidos

**PAMPLONA** - La dirección europea y el comité de empresa de ZF-TRW volverán a reunirse esta tarde después de que el encuentro de ayer, que finalizó pasadas las diez de la noche, concluyera sin acuerdo. Según informó el comité, como principal novedad, los ejecutivos de la compañía pusieron ayer sobre la mesa para su posible negociación las mecánicas de la MQBAO. Además, incorporaron a la negociación la posibilidad de salidas voluntarias, pero sin cuantificar el número y la cantidad monetaria, a la espera de mirarlo legalmente. También mantiene el mismo número de salidas (123), y las condiciones de indemnización en los 35 días por año trabajado y un máximo de 24 mensualidades.

"Han sido muchas horas y poco avance en la negociación", explicó el presidente del comité de empresa, Josi Álvarez, que señaló que "no ve mucha intención" en la directiva para tratar las alternativas propuestas por los representantes de la plantilla. Por parte de la empresa, se ha vuelto a proponer la reducción de los despidos a 123 de los 620 trabajadores de la fábrica y, según señaló

Álvarez, ahora se va a estudiar el marco legal para concretar las bajas voluntarias.

Hoy por la mañana se volverá a juntar el comité para analizar con más detalle el planteamiento de la dirección, y ya por la tarde se retomarán las negociaciones. Será la tercera reunión desde el viernes del comité de empresa de la planta de Landaben con los responsables de la dirección europea de ZF-TRW, el director de Recursos Humanos, Martin Furber, y el vicepresidente de la empresa para Europa, Maciej Gwozdz, para buscar un acuerdo respecto del futuro de la factoría navarra, para la que se ha planteado un ERE que supondría el despido de 123 de los 620 trabajadores, y que inicialmente eran 250. Tras conocer que directivos de Alemania se iban a desplazar hasta Pamplona para elevar el nivel de la negociación, el Comité de Empresa (7 de CCOO, 4 de UGT, 3 de LAB, 2 de ELA y 1 de CGT) decidió el pasado jueves suspender hasta mañana martes los paros previstos para mostrar su disposición al diálogo. Por su parte, la empresa decidió a su vez no enviar las cartas de despido anunciadas. - D.N./E.P.



El comité de empresa de TRW, ayer a su llegada al encuentro con la dirección europea. Foto: Javier Bergasa

# Irache critica las pérdidas de los particulares en los concursos de promotoras

Cifra en hasta 40.000 euros la pérdida en los concursos de acreedores de quienes habían comprado una vivienda

**PAMPLONA** - La Asociación de Consumidores Irache criticó ayer la pérdida de dinero de personas particulares, en algunos casos de hasta 40.000 euros, motivada por que la promotora con la que habían firmado la compra de una vivienda se ha declarado en concurso de acreedores. En algunas ocasiones, estas cantidades de dinero corresponden a "pagos irregulares que en ningún momento tenía que haber satisfecho el consumidor", como el impuesto de la plusvalía en alguna promoción

de viviendas, o de cantidades abonadas a cuenta antes de la entrega de una vivienda. Dinero que, cuando el consumidor ha reclamado la devolución, ha encontrado que la empresa está en concurso de acreedores.

Irache señaló que algunos afectados han conseguido que los tribunales les den la razón aunque las sentencias no se han podido ejecutar por la situación económica o jurídica de la empresa. Según destaca la asociación, los consumidores "acaban por no cobrar o hacerlo sólo en una mínima parte" ya que "los bancos, los trabajadores o Hacienda tienen créditos privilegiados y recibirán su dinero antes que el consumidor". Además, en caso de que consiga recuperar su dinero, el plazo de espera suele ser de varios años. - E.P.



# — — N — — C O L

Pentsatu kolesterolaren aurkako **%25 OSAGAI GEHIAGO** duen **BAKARREAN**.



## ANTZEKOAK BAI BERDINAK EZ

Zure kolesterola jaisteko, aukeratu **Kaiku Benecol**.

Kolesterola murriztu nahi dutenentzat soilik. Ez da egokia haurdun edo edoskitzaroan dauden emakumeentzat eta 5 urtetik beherako haurrentzat. Sendagairen bat hartzen baduzu, galdetu sendagileari. Dieta osasungarria egin, fruta eta barazki ugari jan. Egunero 1,5-3 gramo estanol hartuta. Ez hartu 3 gramo estanol baino gehiago. Kolesterolaren aurkako osagaia %25 gehiago duela dioen aipamenean, alderaketa fabrikatzaileak Euskadin merkataturutako beste marka batzuekin egin da.

# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, DOMINGO 21 DE FEBRERO DE 2016

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII. N.º 37.136. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

HOY CON  
SU DIARIO

- LA SEMANA
- XL SEMANAL



**Julio Soto**

Director de cine

"La animación es el vehículo perfecto para transmitir ideas"

DIARIO 2 66-67

Culpables las tres acusadas del asesinato de Isabel Carrasco

PÁG. 5

El cáncer visto con ojos de niño



LA SEMANA 4-7

## La nueva renta social vuelve a dividir a los socios del cuatripartito en Navarra

Bildu exige que la puedan cobrar quienes lleven sólo un año de residencia PÁGS. 16-17

Los sindicatos defienden en la calle a los docentes de castellano

• Varios cientos de personas se manifestaron en Pamplona en contra de la OPE de Educación PÁG. 24

## Voluntarios para un Baztan de cine

Unas 1.500 personas hicieron cola en Elizondo para ser extras en 'El guardián invisible'

PÁGS. 62-63



Decenas de candidatas, esperando a las puertas de la casa de cultura de Elizondo para participar en el casting de la película basada en el libro de Dolores Redondo.

LUIS CARMONA

**Qué**  
**Qué**

### Cambios en Osasuna para recibir al Zaragoza

Merino, Otegui, Olavide, Berenguer, Torres y Urko Vera se perfilan como novedades en el once (19.15 horas) PÁGS. 38-39

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	56
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	59
OPINIÓN	12	CARTELERA	76
NAVARRA	16	FARMACIAS	81
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	81



### El análisis del domingo

Luis M. Sanz 'La educación, obsesión del Gobierno de Barkos'; Jose Murugarren 'Política para compensar a los míos'; Miguel Ángel Riezu 'El VW 216, una gran oportunidad'; Fernando Hernández 'El teléfono del terrorista'; Marcos Sánchez 'Bildu bipolar'; Luis Castiella 'Lágrimas de cocodrilo' y 'Viento del norte o del sur'

**OFERTA** Semana Santa 2016  
**BRUSELAS AL COMPLETO**  
PRECIO BASE (5d/4n) desde **740€**  
Incluye VISITAS y TRASLADOS  
Vuelo DIRECTO desde PAMPLONA del 24 al 28 de Marzo  
24 MAR S: 09:00 / LL: 11:10 Cia. YET AIR  
28 MAR S: 20:30 / LL: 22:30 Cia. YET AIR  
desde **860€** (Incluidas Tasas de Aeropuerto)  
SOLO AVIÓN desde **395€** (Incluidas Tasas de Aeropuerto)

EL PRECIO FINAL INCLUYE: Billete aéreo especial charter Pamplona/Bruselas/Pamplona; 4 noches de estancia en el hotel previsto; Régimen de alojamiento y desayuno; Traslados aeropuerto/hotel/ aeropuerto; Visita panorámica de Bruselas; Visita de día completo de Gante y Brujas (con almuerzo, sin bebidas) + Visita de medio día de Amberes; Tasas de aeropuerto y carburante (120€, netas a reconfirmar); Seguro de viaje.  
Los precios podrán ser revisados conforme al Real Decreto 1/2007. Tasas de aeropuerto calculadas a día 5 febrero 2016. Rogamos recomfirmar en el momento de la emisión, ya que pueden sufrir modificaciones debido al incremento del petróleo y sus derivados. Rogamos Consultar "Condiciones Generales del Contrato de Viaje Combinado", "Nuestro Seguro", "Nuestros Precios Incluyen" y "Poli-Ventaja" en nuestro folleto general "Venta Anticipada 2016". Plazas Limitadas y Sujeto a disponibilidad.  
Con la Garantía de C.A.A. 19 POLITOURS Búsqueda en www.politours.com



El secretario general de UGT, Cándido Méndez, durante la entrevista en su despacho de la sede del sindicato en Madrid.

ALBERTO FERRERAS

**CÁNDIDO MÉNDEZ** SECRETARIO GENERAL DE UGT

# “El mundo puede vivir sin mí perfectamente”

Tras 22 años al frente de UGT, Cándido Méndez prepara su regreso a la vida privada y defiende la importancia de los salarios y el papel de los sindicatos en la economía

**JOSÉ LUIS GALENDE**  
Madrid

El octavo secretario general de UGT en sus 128 años de historia llegó en 1994 al sindicato con una prioridad absoluta: sacarlo de la crisis creada por la Promotora Social de Viviendas (PSV), un empeño que le costaría 15 años. Ahora, deja el cargo tras un largo liderazgo, cuando la central socialista, según explica, debe afrontar grandes cambios con menos recursos y trabajar con una mayor transparencia. En su repaso de más de dos décadas intensas, sostiene la necesidad del cambio político y defiende la correcta actuación de las centrales durante la crisis. Ahora, a punto de recuperar su vida privada, enfatiza: “El mundo puede vivir sin mí perfectamente”.

**¿Entre el país que encontró en 1994 y el actual, tras ocho años de crisis, con cuál se queda?** Me quedo con este. Nunca he tenido nostalgia del pasado. Este país es mejor y esta Europa también lo es, pese a que está absorbiendo un problema de seguridad. **En la última crisis, de la mano del neoliberalismo, los derechos laborales y sindicales fueron recortados. ¿Cree que la economía**

**funcionará mejor con la regulación actual?**

La sociedad, indiscutiblemente, no va a funcionar mejor, porque se basa en una lógica de convivencia, cuyo eje es el reparto equilibrado de la riqueza. Pero la economía está basada en el consumo, que a su vez está relacionado con las condiciones de trabajo y el salario. Con la lógica neoliberal, ni la economía ni el consumo funcionan adecuadamente.

**Pero de esta crisis sí salió un principio puesto en duda por esa doctrina, que subir los salarios es muy sano para la economía...**

Es muy importante que la patronal española reconozca que subir el salario mínimo no es un delito de lesa Hacienda Pública; al contrario, acicatea el consumo y va en beneficio de la actividad. Al respecto, está penetrando en España algo que el presidente Obama tiene muy claro. Me refiero a cuando dice que la mayoría de los ciudadanos de EE UU vive de su nómina y no de la evolución de los mercados financieros. Esto quiere decir que se ha ido avanzando en la importancia que deben tener los salarios. Reivindico la nómina como elemento de redistribución de la riqueza. **Usted es de credo socialista.**

**¿Cómo ve desde la perspectiva sindical las medidas de ajuste de Zapatero en la fase final de su mandato, al borde de la intervención?**

Como secretario general de UGT, tuve que responder con una huelga general contra aquellos ajustes, que vivimos como una experiencia muy amarga. Y si bien la huelga estaba justificada, también creo que debo hacer algunos reconocimientos. El primero, que aquella decisión del Gobierno se adoptó dos años después de iniciada la legislatura, tras desarrollar el programa electoral los dos primeros años. Y resalto esto porque quiero diferenciar lo que ocurrió con el PP, que, a sabiendas de la grave situación que había en este país, elaboró un programa electoral que hizo pedazos nada más tomar posesión. No son situaciones equiparables, aunque la reacción sindical de huelga general fue la misma con ambos gobiernos.

**¿Repetiría ahora aquella reacción sindical? ¿Tenían alternativas?**

Pero nosotros hicimos también otras cosas. Como firmar el acuerdo de pensiones con patronal y Gobierno en el 2011 para preservar un factor de redistribución y estabilidad social formidable, como se demostró durante la recesión, ya que permitió sobrevivir a cientos de miles de familias con las pensiones de los mayores. Más tarde, pudimos comprobar lo que hizo Tsipras en

Grecia. Por eso, aunque hubo errores, estoy convencido de que hicimos lo que debíamos, incluida la contención de salarios, que ahora ya van mejorando. En Grecia, con más de 20 huelgas generales, no fueron a mejor. Otra lección es la desaparición de la creencia de que la política lo podía arreglar todo. Tiene límites y se está demostrando que el diálogo social puede ser fundamental para mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras.

**La corrupción dentro de su central fue uno de los momentos más amargos para usted. ¿Cómo puede evitarse en el futuro?**

Fue una situación muy dura, con incidencia en los últimos tres años. En UGT no hubo nadie, pero nadie, que haya mantenido el cargo estando imputado. Otras organizaciones no hicieron eso. Y hubo en mi caso una ofensiva mediática descomunal en función de la magnitud de lo ocurrido. La parte más dolorosa fue, no obstante, la de José Ángel Fernández Villa, líder carismático del SOMA asturiano. Una de las lecciones que aprendí es que los personajes carismáticos no son ninguna garantía en sí mismos, y que no se puede tener confianza ciega en nadie.

**¿Volverán las centrales a recuperar el poder de antes de la crisis, cuando eran buscadas por los presidentes de Gobierno para reunirse con ellas?**

La ofensiva contra los sindicatos viene de lejos. Pero la realidad fue muy tozuda, y ahí siguen. Se nos dejó en un papel secundario, se nos acusó de ser parte de la casta... Y no es así, los trabajadores nos siguen reconociendo y hay un escenario donde son insustituibles: el convenio colectivo. Y el convenio es el ámbito donde se produce la distribución primaria de la riqueza. Eso se percibe cada día más. Ahora, el PP nos llamó para negociar el plan de empleo juvenil –en el

QUÉ OPINA DE...

**FELIPE GONZÁLEZ**

“Tenía una personalidad arrolladora, además de las preguntas y las respuestas para casi todo”

**JOSÉ MARÍA AZNAR**

“Fue una persona fría, distante, que tuvo en su primera etapa una actitud camaleónica”

**JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO**

“El valor de su política se agrandará con el tiempo, sobre todo en el ámbito de los derechos civiles”

**MARIANO RAJOY**

“Tomó decisiones fatídicas para la democracia y pretendió alterar el modelo de reparto de la riqueza que había”

2012, nos recibió primero Merkel que Rajoy-, y también reconoce nuestro papel el candidato a la investidura o Podemos.

**¿Se atrevería a dar algún consejo a su sucesor?**

Por mi experiencia, debe venir dotado de una buena dosis de humildad. No voy a hablar de candidatos, pero sí quiero aclarar algo. En su día, dije que el nuevo líder debería tener de 45 a 55 años y experiencia, entre otras cosas. Yo combinaba capacidad y experiencia, pero en referencia a toda una cohorte generacional, no a personas, como algunos interpretaron. Quise ser justo con mi organización, ya que no son sólo los sexagenarios los que tienen capacidad y experiencia; y no sólo hombres, sino también mujeres. Y asimismo, los hay por debajo de 45 años –probablemente, con menos experiencia, pero con capacidad-.

**¿Qué opción prefiere en las negociaciones para la investidura de presidente del Gobierno, una transversal o una de izquierdas?**

Ante todo, hay que destacar que hay 15 millones de ciudadanos que votaron cambio, e incluyo a Ciudadanos en ellos. Son más del doble de los que votaron al PP. Por ello, creo que hay que ir a un Gobierno de cambio. La experiencia de otros países nos indica que en este tipo de situaciones hay que ir paso a paso. Primero, la investidura, para luego gobernar con unos y con otros. Dado que hay que hablar de reformas, un Gobierno transversal del cambio proporcionaría más estabilidad. Y tras todo esto, hay que contar con las requisitorias de Europa, y, al respecto, la experiencia de Tsipras es muy interesante, porque una cosa es decir y otra es gobernar.

**¿Hay vida para un sindicalista después de la jubilación?**

No sé lo que voy a hacer. Desde luego, estaré a disposición de la nueva ejecutiva, pero sobre todo quiero recuperar mi vida privada. He vivido 22 años sobreexplotado. Llegué con el problema de la PSV, y aquella situación de exposición pública no cejó. Necesito tomar distancia, recuperar mi privacidad. Creo que el mundo puede vivir sin mí perfectamente.

# Franquicias, el modelo preferido para la expansión empresarial

**La crisis consolida este sistema de negocio, mientras los críticos denuncian la excesiva dependencia de la matriz**

**DAVID VALERA**  
Madrid

Supermercados, restaurantes, perfumerías, tiendas de moda y complementos, centros de estética, de telefonía, gimnasios, lavanderías... La mayor parte de los establecimientos de estos sectores, y de muchos otros, son franquicias. Un modelo de negocio que en España no paró de crecer en los últimos 20 años. Incluso la crisis, que supuso la destrucción de tres millones de empleos y de cientos de miles de empresas, fortaleció el

sistema de franquicias. Desde el 2008 hasta el 2014, el número de establecimientos que optaron por esta fórmula se mantuvo casi estable por encima de los 40.000. Además, las marcas que apuestan por expandirse a través de esta estrategia se incrementaron en los años de mayor dificultad económica. Sin embargo, este modelo también fue criticado por ser abusivo, y el caso *Vitaldent*, en el que gran parte de sus clínicas eran franquicias –algunas de ellas fueron las que denunciaron la supuesta estafa de la cúpula de la compañía– pone el foco en la relación entre la marca y las franquicias.

En España hay 1.199 empresas que se expandieron mediante este sistema. Esto supone un incremento del 41% respecto a las existentes en el 2007, es decir, antes de la crisis, según datos de la Asocia-

ción Española de Franquiciadores referidos al 2014. Además, las enseñanzas extranjeras que operan en el país ascienden a 211 –la mayoría es de origen francés (45), italiano (39) y estadounidense (34)–. Asimismo, el número de establecimientos que optó por este modelo, que se redujo levemente durante la crisis, recupera ya los niveles anteriores a las turbulencias financieras, con 44.619 locales.

Este comportamiento hace que haya quien alerte contra un excesivo peso de este modelo. “No creo que exista una burbuja de las franquicias en España”, afirma el profesor del IESE Luis Martín Cabiedes. En su opinión, el problema radica en el alto desempleo, y la franquicia ofrece una “alternativa” para muchos emprendedores.

A la vista de los resultados, este sistema se presenta como muy

## Número de marcas (franquicias) por Comunidades

Datos hasta el 31 de diciembre de 2014



atractivo. El sector facturó 25.879 millones –incluyendo establecimientos propios y franquiciados– en el 2014. Si sólo se tiene en cuenta los centros franquiciados, llega a los 14.650 millones. Una cifra que no descendió durante los peores años de la crisis.

“En estos momentos, se respira es un mercado al alza, muy por encima de la economía en general”, sostiene Eduardo Tormo, presidente de Tormo Franchise Group. Este experto apunta a la facilidad de crédito como una de las causas que permitió su crecimiento, pese a las dificultades económicas. “Cada vez más, el emprendedor se dirige a la franquicia, y las empresas nuevas eligen como vía de crecimiento este modelo”, señala.

### Principales sectores

El sector de la alimentación es el más extendido, con 4.844 establecimientos franquiciados, que dan empleo a 23.473 personas y facturan 3.558 millones. Casi la mitad de las cadenas de supermercados se gestiona de esta manera. Otro de los grandes segmentos es el de la hostelería, especialmente las cadenas de comida rápida, cuyo crecimiento con la crisis se multiplicó. En concreto, cuenta con 2.039 establecimientos, que facturan 23.637 millones. El tercer pilar es el sector de los servicios, sobre todo el del transporte –mensajería–, que factura 11.110 millones. Aunque este modelo también alcanza a la asesoría, las finanzas –sucursalas bancarias– o la automoción.

La inversión media para abrir una franquicia depende del sector y la marca. Sin embargo, los mayores gastos se concentran en la restauración, donde la inversión media se sitúa en los 246.740 euros, según el *Informe de la Franquicia*

2016, elaborada por Tormo Franquicias Consulting. En algunos casos, el coste oscila entre los 1.200 y los 1.800 euros por metro cuadrado, lo que eleva la inversión total desde los 80.000 a los 300.000 euros. Por el contrario, los recursos necesarios para una franquicia de servicios son más reducidos, con una inversión media de 56.884 euros. De hecho, Tormo destaca que puede montarse una de ellas por 10.000 o 15.000 euros.

Pero recuerda que hay que contar con un margen de maniobra para sostener el negocio hasta que funcione. “En los primeros meses no va a haber beneficio y hay que tener un fondo para aguantarlo”, sostiene. En cuanto a la duración de los contratos, el 85% se firma por cinco años, aunque en algunos casos se pueden llegar hasta los 20.

Uno de los riesgos del modelo es la excesiva dependencia de los franquiciados de las directrices de la empresa matriz, ya que es bastante habitual que entre los requisitos que impone la empresa esté la obligación de comprar todos los productos a la central, que se convierte en proveedor único, aunque exista una alternativa más barata.

Sin embargo, las diferencias pueden llegar hasta los tribunales. Los abogados de algunos franquiciados de Vitaldent definieron como “salvaje” el sistema de franquicia adoptado. También ocho franquicias de DIA denunciaron a la cadena de alimentación por estafa, falsedad documental, apropiación indebida, coacciones y maltrato psicológico. La querrela fue admitida a trámite por un juzgado de Vic y ahora es posible que se sumen otros 60 franquiciados. Todos se quejan de que la empresa les enseñó balances falsos para convencerlos y abrir un supermercado.

## Ligado a la evolución de la economía

Los expertos recomiendan no precipitarse antes de tomar la decisión de franquiciarse y estudiar bien el mercado. El modelo de franquicias está muy ligado a la evolución de la economía y conviene tener en cuenta esta circunstancia a la hora de elegir. Por ejemplo, en la época del ladrillo, los establecimientos franquiciados de inmobiliarias se multiplicaron y, tras el estallido de la burbuja, la mayoría desapareció. Por otro lado, en los últimos años hubo un impulso de franquicias de centros de estética o gimnasios, por el aumento de la demanda. “Para una empresa que no tiene muchos recursos, es una forma de potenciar un crecimiento. De esta manera, decide compartir gastos para expandirse”, explica Luis Martín Cabiedes, profesor del IESE. Para este experto, esa facilidad para llegar a más mercados es lo que hace que muchos emprendedores apuesten por franquiciarse. Sin embargo, advierte de que es necesario tomar precauciones. Recomienda a aquellos que estén pensando en abrir una franquicia que, antes, comprueben que el sector está maduro para ampliarse. “La matriz debe demostrar la viabilidad del negocio antes de franquiciarse”, apunta.

32€ anfiteatro  
35€ platea

DOMINGO  
28 de FEBRERO  
19.00h.

SYMPHONIC  
of  
PINK  
FLOYD

2016

Descuento de 3€ para los suscriptores de Diario de Navarra en taquilla

TEATRO GAZTAMBIDE - TUDELA

Venta de entradas anticipadas: Sac Ayuntamiento - Sac Barrio de Lourdes - Naldio Viajes - Carrerros Viajes - Truc, taquilla. Desde una hora antes del espectáculo. Informar: www.gaztambide.es - www.ticketmaster.es

DN  
BALCON  
TEATRO GAZTAMBIDE

En todas las entradas: día, 3 € suscriptores Diario de Navarra, 25% día; jóvenes con carné joven

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

## Derechos Sociales



# La nueva renta social sólo llegará a quienes lleven dos años en Navarra

## Se incumple la exigencia de un año recogida en el Acuerdo Programático

**Derechos Sociales alega que es necesario "equilibrar" la ampliación de la cobertura que se produce por otras vías**

AINHOA PIUDO

Pamplona

La nueva Renta Garantizada que ha diseñado Derechos Sociales, hasta ahora llamada Renta de Inclusión Social y antes Renta Básica, establece como requisito para cobrar la prestación "tener una residencia efectiva en Navarra durante dos años, independientemente de la situación administrativa" del solicitante. Así se fija en el documento de trabajo que el vicepresidente Laparra ha puesto a disposición del resto de fuerzas del cuatripartito, y que eleva el límite de un año de residencia prometido en el Acuerdo Programático. El cambio en lo pactado ya ha suscitado la crítica pública de Bildu, que reclama "que se cumpla" con el plazo de doce meses firmado y manifiesta su "sorpresa" por la modificación. También entidades como la Red de Lucha contra la Pobreza o la Plataforma por la Renta Básica han venido reclamando la residencia de un año como exigencia mínima, frente a los dos años, que ya contemplaba la Renta de Inclusión Social.

Fuentes del departamento justifican el cambio como un modo de "equilibrar" el presupuesto, dotado en la partida inicial con 57 millones de euros, ya que se amplía la prestación por varias vías. Por un lado, se incrementan las cuantías para las unidades familiares a partir de dos miembros como un modo de combatir especialmente la pobreza infantil. Sin embargo, se rebaja las de las unipersonales de 655,2 a 600 euros, de modo que tampoco se cumple que el Salario Mínimo Interprofesional sea la cifra de referencia para establecer el resto de parámetros.

Además, se incluye a grupos hasta ahora excluidos, como los mayores de 65 años sin cargas familiares o los inmigrantes irregulares sin hijos mayores de 16 años. Por último, se elimina el tope temporal de 30 meses (36 meses en ciertos casos excepcionales), y se cobrará la ayuda siem-

**Suben las cuantías para las familias, se elimina el límite temporal y se hace compatible con ingresos por trabajo**

pre que persista la situación de necesidad. Por todo ello, se prevé que se incremente el número de beneficiarios, que en 2015 fue de 12.875 unidades familiares (28.839 personas), con un coste para las arcas forales de 63,8 millones de euros.

El nuevo modelo de renta establece como prioridad "incentivar el empleo y la inserción socio-laboral" de las personas beneficiarias a través de una doble vía: los cobradores de la prestación tendrán la obligación de "estar disponibles para trabajar y aceptar las ofertas de empleo e itinerarios de formación" que se les brinden desde los servicios sociales y empleo, a la vez que la Administración se compromete a "ofrecer un empleo social protegido u otra opción de empleo y/o formación" a aquellas personas que lleven dos años percibiendo la renta. Por otro lado, se hacen compatibles ciertos ingresos por rentas de trabajo con seguir dentro del sistema de la Renta Garantizada.

Éstas son algunas de las novedades que incluye la propuesta que, tras ser consensuada por el cuatripartito, se someterá a la valoración de las entidades sociales y los servicios sociales de base que participaron en los grupos de trabajo previos. También será presentado ante el Servicio Navarro de Empleo y otros agentes económicos. El texto actual podría, por tanto, no ser el definitivo. Desde Derechos Sociales prevén que la redacción definitiva, que se convertirá en ley foral, no se prolongue demasiado en el tiempo, pero también expresan la voluntad de generar "el mayor consenso posible" en torno a la Renta Garantizada. "Si fuera posible, nos gustaría que la apoyaran también las fuerzas de la oposición. Es un tema muy importante y de esta modo es más fácil que sea estable en el tiempo".

### Requisitos para acceder

El primer requisito es carecer de ingresos y patrimonio suficiente



Un hombre pide ayuda en las calles de Pamplona esta misma semana.

para hacer frente a las necesidades básicas. El segundo, el ya mencionado de acreditar una "residencia efectiva" en Navarra durante dos años (algo que habitualmente se justifica mediante el empadronamiento), independientemente de la situación jurídica. Hasta ahora ya contaban con acceso a la RIS las unidades familiares en situación de irregularidad sobrevenida (aquellas que caen en la irregularidad después de atravesar un periodo de legalidad) y las que tienen hijos menores de 16 años a cargo. En el caso de las unidades familiares de personas entre los 18 y los 25 años, tendrán además que llevar una vida independiente de su familia de origen durante al menos dos años.

### Estímulos al empleo

Que el hecho de estar cobrando una ayuda no frene a nadie para poder incorporarse al mercado, aunque sea en momentos pun-

tuales, es uno de los grandes objetivos que persigue el nuevo modelo. Así, otra de las novedades que se contempla es la posibilidad de suspender temporalmente el cobro de la renta cuando se accede al empleo, y la posterior restauración de la misma, sin tener que iniciar el proceso administrativo pertinente si se siguen cumpliendo las condiciones de acceso. Por otra parte, se incluye también la exención de una parte de los ingresos (300 euros).

Desde Derechos Sociales lo explican con un caso concreto. "Si una persona que está cobrando la renta encuentra un empleo por 299 euros o menos, puede compatibilizar ambas". A partir de 300 euros, no podría mantenerse la renta íntegra, sino que se establece una escala de descuentos proporcional. Por ejemplo, una familia de 3 miembros, cuya renta garantizada sería de 960 euros si no tuviese ingresos, pasaría a percibir 880 euros de renta si tuviese unos ingresos so-

brevados de 400 euros. En un segundo año, se incorporarían a este sistema no solamente aquellos que accedan a un empleo precario mientras cobran la renta, sino los que obtengan la prestación teniendo un empleo precario previo. "Si una persona está cobrando 400 euros, le corresponde la diferencia hasta lo que el baremo de la renta garantizada marque", detallan. Si esos ingresos son inferiores a 300 euros, se mantiene la misma escala, de manera que se cobrará la renta íntegra.

Hay programada una tercera fase, que se aplicará a los dos años de entrada en vigor del nuevo modelo, para "compensar a aquellas personas que tienen trabajos por los que ingresan justo por encima de la cuantía de la renta". Por ejemplo: "A una persona que vive sola, si tiene un trabajo de 700 euros, no le correspondería ayuda. Pero terminaría por ingresar menos que aquel que tiene un empleo por

## ¿Es una renta universal o no?

El Acuerdo Programático recogía en su redacción el compromiso de una nueva renta básica "universal", un concepto que suscitó diversas interpretaciones. Desde el departamento de Derechos Sociales aclaran el término. "En ningún momento planteamos una renta que pudieran cobrar los 640.000 navarros. Con universal nos referimos a que todo aquel que lo necesite tenga acceso", detallan, "independientemente de su situación jurídica o legal". En este sentido, se ha querido facilitar el acceso a los inmigrantes irregulares. Hasta ahora, sólo tenían derecho aquellos con hijos menores de 16 años o que, habiendo estado en situación de regularidad, habían vuelto a caer en la irregularidad. A partir de ahora se vuelve a los supuestos de la antigua Renta Básica, y el derecho es para todos, "independientemente de que tengan hijos o no". En cualquier caso, deben acreditar dos años de residencia en Navarra. "Todos los sistemas establecen un mínimo, aunque éste pueda ser variable y sea siempre un elemento de debate", asumen.

### CLAVES

#### CUANTÍAS DE LA NUEVA RENTA GARANTIZADA

Nº de miembros	Euros
1	600
2	810
3	960
4	1.050
5	1.140
6 o más	1.200

#### CUANTÍAS DE LA RENTA DE INSERCIÓN SOCIAL

Nº de miembros	Euros
1	655,2
2	786,24
3	851,76
4	917,28
5	982,9
6 o más	982,9

10.820

#### MENORES DE EDAD

había en las unidades familiares que el año pasado recibieron la Renta de Inclusión Social, es decir, el 38% del total de miembros de las unidades familiares. El 40% de los menores protegidos por esta prestación viven en hogares monomarentales (la gran mayoría) o monoparentales.

**57 MILLONES** se han presupuestado para la Renta Garantizada este año, frente a los 63,8 que costó en 2015. El Gobierno aún no ofrece cálculos de cuánto puede suponer la ampliación, pero recuerda que es "una prestación garantizada" y, por tanto, la partida se irá incrementando en función de las necesidades.



EDUARDO BUXENS

menos de 300 euros, que puede compatibilizar con la prestación. Por eso, a esa primera persona se le compensará a través de beneficios fiscales, para equipararla a la cuantía que le corresponda de la renta garantizada". Este sistema "es equiparable al que ya se si-

gue en el País Vasco", añaden.

### Los mayores de 65 años

La Renta de Inclusión Social vigente en la actualidad sólo reconoce la prestación a los solicitantes mayores de 65 años con car-

gas familiares. Con la Renta Garantizada, se elimina esta limitación y podrán complementar sus ingresos aquellos que cumplan los requisitos, como en cualquier otra franja de edad.

Se establece un caso particular para aquellos que reciben una pensión no contributiva por jubilación (1.929 personas en 2015), y tendrán derecho a una deducción fiscal, de tal manera que perciban lo mismo que el resto de unidades familiares de Renta Garantizada. El cobro podrá hacerse efectivo en un único pago anual o mediante pago anticipado mes a mes. "Es el mismo sistema que ya se sigue en el caso de las pensiones de las viudas, que se complementan hasta el Salario Mínimo Interprofesional", detallan desde el departamento. "Es un colectivo con el que no tiene sentido la vía de la inserción socio-laboral", argumentan.

### Familias que viven juntas

La situación de dificultad económica en la que han caído muchas familias desde el inicio de la crisis ha llevado a un proceso de concentración de distintas unidades familiares que comparten un mismo hogar, en habitaciones separadas. Esta circunstancia había supuesto una "fuente de conflictos" a la hora de percibir la RIS, ya que, al vivir bajo el mismo techo, eran consideradas a los efectos una única familia con muchos miembros, por lo que sólo tenían derecho a una renta y media (982,9 euros). Con la nueva prestación, cuando dos ó más unidades familiares convivan en un mismo domicilio, recibirá cada una la prestación que le corresponda. El límite que impone la propuesta son un máximo de tres familias por hogar, "para evitar y potenciar el hacinamiento en las viviendas", detalla.

## Bildu pide que se cumpla lo pactado y sea suficiente un año de residencia

### Cuestiona también que las cuantías de la renta no tienen el Salario Mínimo Interprofesional como referencia

DN Pamplona

EH Bildu pidió ayer al Gobierno foral que cumpla con lo acordado para la Ley de Renta Garantizada, tras manifestar su "sorpresa" porque en el borrador recibido "no se contemplan medidas que pactamos entre todos y todas en el Acuerdo Programático".

Así lo señaló en una nota la portavoz parlamentaria de EH Bildu en Asuntos Sociales, Asun Fernández de Garaialde, quien pidió al Gobierno, "en especial al departamento del Consejero Laparra, que corrija estos aspectos y que cumpla con lo acordado en la Ley de Renta Básica".

En concreto, el proyecto de Ley aumenta de uno a dos años el requisito de residencia en Navarra para poder acceder a esta renta básica, "algo que dejará desprotegidas a las personas más necesitadas durante dos años", denunció, tras subrayar además que supone un "grave retroceso" con la situación actual.

Además, las cuantías no es-

tán referenciadas en conforme al salario mínimo interprofesional, ya que "aunque las cuantías mejoran en algunos tramos, el no establecer el SMI como referencia hace que se pierda la base necesaria para el cálculo de las rentas, quedando estas al albur de cambios y modificaciones sin una base mínima de referencia", señaló.

### "Positiva en general"

"En general, se trata de una Ley positiva, que contempla avances como el del doble derecho de la ciudadanía a la inclusión social y laboral y el derecho a una renta garantizada para personas sin recursos", confirmó Fernández de Garaialde, que valoró que "se establece además un procedimiento ágil y sencillo, con requisitos y obligaciones objetivas y claras". "No obstante" -apostilló la parlamentaria-, "nos gustaría que se cumpliera con lo pactado en el acuerdo programático y se corrigiesen los dos aspectos señalados".

EH Bildu mantendrá en los próximos días reuniones y encuentros con colectivos, organismos y ONG que trabajan en la ayuda social y que, según dice la portavoz, algunos de ellos también han conocido este borrador de Ley y "muestran su preocupación por estos aspectos denunciados".

**Soluciones Técnicas**

**GAINZA**  
INSPECCIONES

C/ Gayarre, 16 · LODOSA  
T/F 948 693 698 · Móvil 689 700 008  
www.gainzainspeccion.com

**SIN OBRA**

**REHABILITACIÓN TUBERÍAS SANEAMIENTO Y CHIMENEAS SIN OBRA**

**DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS DE AGUA Y ARQUETAS CIEGAS**

**SISTEMA CONTROL ANTILORES EN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO**

**INSPECCIÓN CON SISTEMA ROBOTIZADO PARA TUBERÍAS, CANALIZACIONES Y CHIMENENAS**

# El análisis



Por **JOSE MURUGARREN**  
@sejorumu

## EL PROTAGONISTA

### Salvad al soldado Cameron

Es curioso que para salvar a David Cameron de su rival anti-europeo Nigel Farage, el líder del partido UKIP, Europa tenga que restringir derechos como la libre circulación de ciudadanos europeos que viajen a Gran Bretaña. Hay 200.000 españoles, dos mil si no fallan las extrapolaciones, serían navarros, y ya sabemos que las condiciones exigidas por Cameron para superar su complicado referéndum sobre la

permanencia de Gran Bretaña en la UE van a afectarles. A Cameron no le debe parecer suficiente quedar eximido de pagar una libra en el plan de rescate de países europeos. Le resulta insuficiente que sus nacionales disfruten de pasear por Europa sin pasaporte mientras ellos lo exigen al resto. Ahora han logrado carta blanca para discriminar a los trabajadores de otros países de la UE que quieran asen-

tarse en Gran Bretaña. Nuestros conciudadanos tendrán que aceptar en Inglaterra contratos que les marginan de las prestaciones sociales del país y serán llamados inmigrantes rompiendo el principio de ciudadanía europea. Entretanto miles de jubilados británicos pueden seguir cómodamente en las



costas españolas más cálidas, aprovechando recursos que pagamos entre todos, disfrutando de las prestaciones de la sanidad española precisamente en una edad, la dorada jubilación, en la que el ser humano demanda con frecuencia atención sanitaria. Pero ellos no son inmigrantes, son ciudadanos europeos.



Un grupo de padres participantes en la concentración del miércoles pasado que rechazó el cambio de modelo lingüístico de escuelas infantiles de Pamplona.

JESÚS CASO

# Política para compensar a los míos

El nacionalismo que gobierna ha aparcado la política con mayúsculas. Su preocupación es la identidad vasca de Navarra desde la consideración de que ésta es la oportunidad. El resultado es una política de la recompensa hacia los suyos a quienes ven como víctimas de un injusto pasado

**Q**UE los alumnos del modelo 'D', íntegramente en euskera, estudien en la misma instalación o que lo hagan en inmuebles diferentes del centro educativo es la última de las polémicas abiertas esta semana en el cuatripartito del Gobierno de Navarra, en la oposición y en la calle. Las posturas están encontradas. Unos consideran que hay que priorizar el aprendizaje del idioma. Otros, ponen por delante la convivencia entre personas y lenguas para evitar la "confrontación". Si algo necesita el tratamiento del euskera en Navarra es sosiego y equilibrio. No es una reclamación nueva. El debate sobre la lengua vasca es permanente. Revela la fractura social abierta con un lugar común tradicional: la culpa siempre es del otro.

Escribía el catedrático Victor Lapuente que "el nuevo político concentra sus esfuerzos en los temas que rompen la sociedad en dos bandos para dejar claro que él es el líder de uno". Pendientes de un debate a fondo sobre el euskera en Navarra otra vez el cuatripartito que lidera Geroa Bai en Navarra o el de Pamplona que pilota Bildu no están abordando el problema con la mesura, debate social y equilibrio que requiere. El euskera tiene pendiente una cita sosegada al margen de los objetivos políticos. Pero parece que quienes deben protagonizarlo prefieren siempre apostar por capitanear como víctimas una de las dos posiciones que sólo crean controversia.

Siete meses de gestión han sido suficientes para comprobar que los naciona-

listas en las instituciones (los moderados de Geroa Bai o los radicales de Bildu) no han priorizado los grandes temas que sí concitan el acuerdo social como es la vivienda, salud o la desigualdad. El sujeto del debate político en Navarra es la identidad. Geroa Bai en el Gobierno navarro y EH Bildu en el Ayuntamiento de Pamplona parecen enganchar su discurso al mensaje de las emociones que el 20 de julio pronunció el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez en el inicio de esta legislatura: "Por fin somos, por fin existimos". A partir de esta catarsis de sentimientos se entienden buena parte de las actuaciones llevadas a cabo.

### Victimismos como estrategia

El victimismo tiene la habilidad de visibilizar a quien lo promueve como si fuera un damnificado permanente y sabe desplazar de ese escenario a quienes sufren daños o desigualdades muchas veces objetivables. Escamotea la condición de víctima a los demás para su propio beneficio al tiempo que le sirve para evitar sus responsabilidades. El nacionalismo se ha percibido mucho tiempo como invisibilizado, excluido y esa impresión casi obsesiva de perjudicado hace a sus líderes reforzar ahora recursos de todo tipo para fomentar una identidad única. Los mismos que hace un tiempo reivindicaban la pluralidad de identidades de Navarra y acusaban a quienes gobernaban de falta de respeto con una de esas identidades (la vasca) ahora echan el resto en ese objetivo más discriminatorio que nunca

con las otras identidades.

### Política como improvisación

El terreno de la educación está abonado de esta forma de gestión de la política desde la priorización de la identidad. Primero, a través de una oferta pública desproporcionada de plazas de euskera para profesores que flaco favor hace al euskera como lengua de comunicación y consenso. Y si el caso del Gobierno es desafortunado, el de Pamplona es además tosco. Probablemente porque no es menor la circunstancia de que sea Bildu quien gobierna. Eso sí, con la complicidad o el silencio de sus socios de Geroa Bai, Aranzadi-Podemos e I-E. Bildu ha sido capaz de sacar adelante una modificación del modelo lingüístico en dos escuelas infantiles de Pamplona a solo dos días de iniciar el periodo de matrícula. No es que haya violentado los derechos mínimos de cualquier padre o madre que espera matricular a su hijo con garantías. Es que, en 48 horas, se ha puesto enfrente de la comunidad escolar de esas dos guarderías infantiles, ha generado incertidumbre en padres que no saben qué hacer el curso que viene con sus niños, en las educadoras que temen traslados y ha arrastrado con todo desde la interpretación victimista de lo mucho que ha sufrido el euskera en tanto tiempo de gobierno de UPN. Todavía tienen la osadía de no asumir la responsabilidad que les corresponde en un desbarajuste advertido de ilegal con un informe del secretario de la corporación. Un lío con víctimas reales en el que tratan de responsabilizar a todos los demás intervinientes. A los partidos que lo rechazan, al medio que publicó la noticia (Diario de Navarra), a los padres, a los educadores con un rosario nada renovado de descalificaciones: antivascos, anti-euskera, o reaccionarios. Hasta las descalificaciones que pronuncian tienen que ver con la identidad convertida en sujeto político principal. Ellos, de nuevo, incluso desde el poder, quieren percibirse como víctimas. Nada se dice de desigualdad, de precipitación, de gestión política improvisada que genera incertidumbre, de derechos de padres y educadores. Juegan a una política de la compensación, una fórmula que persigue el reconocimiento de los suyos. No hay verdadera política para resolver problemas de cohesión social, pobreza, vivienda, y si en alguna ocasión surge es desde los partidos no nacionalistas. Pero son los nacionalistas quienes mandan y siguen a lo suyo. Prefieren el debate de poner o quitar banderas, retirar el retrato del rey a un rincón en el salón de plenos, emplear tiempo en polemizar si acuden a procesiones o no. Es una interpretación casi de trincheras de la política. No interesan los consensos en temas relevantes (desigualdad, vivienda, cohesión social) importa movilizar a los votantes que me han aupado. Que ellos perciban que "por fin somos, por fin existimos". Una política de reconocimiento de los míos y de compensación por tanto supuesto sometimiento en los tiempos oscuros de UPN y PSN. No importa si en cada movimiento hay damnificados. Ellos están convencidos de haberse curtido durante años en el máster de vender siempre que las víctimas son ellos. Minusvaloran que su gestión está dejando ya damnificados.



Representantes de los sindicatos, ayer en la concentración por una enseñanza pública alejada de ideologías.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

# La educación, obsesión del gobierno de Barkos

## ANÁLISIS

Luis M. Sanz

**L**O dijo sin tapujos la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, en su discurso de investidura: "La educación será la obsesión del nuevo Ejecutivo". Dicho y hecho. Y con el consejero Mendoza de ariete de unas políticas que no tienen en cuenta ni la realidad lingüística de Navarra, ni la voluntad de los padres ni lo que conviene a los niños (que es lo que quieren sus padres). Sus decisiones son ideológicas más que pedagógicas, y sus objetivos más políticos que educativos. La utilización de los idiomas y su imposición nunca dan buenos resultados, al contrario, produce un efecto negativo en las familias, que ven cómo se trata de manera diferente a quienes optan por modelos de educación que no coinciden con los que la Administración foral ampara y promueve, en este caso el modelo D (euskera). Flaco favor hacen al euskera los responsables educativos en su empeño por favorecer a unos pocos en detrimento de unos muchos.

Este Gobierno lleva poco más de seis meses y sus decisiones en el ámbito de la Educación nunca han ido en la dirección de me-

jorar la calidad, sino de primar por encima de cualquier otra cuestión un modelo lingüístico concreto, haciendo caso omiso de la demanda y de la libertad de elección de las propias familias, que son a quienes corresponde decidir sobre la educación de sus hijos. Y ni Barkos, ni Mendoza ni nadie de ese gobierno está legitimado para inmiscuirse en este terreno.

A las pocas semanas de entrar en el Palacio de Navarra, el cuatripartito inició su hoja de ruta, al anunciar una moratoria en la extensión del PAI (inglés), con la coartada de evaluar el programa, que curiosamente es elegido mayoritariamente por los padres para la educación de sus hijos. Las deficiencias, que existen, como las hubo multiplicadas por diez en los inicios del modelo D -para el que no había ni profesores-, se corrigen con medios materiales y personales, no con la paralización de un programa educativo exitoso para los centros, padres y alumnos.

No se había apagado este fuego cuando protagonizaron un nuevo incendio, la oferta pública de empleo en Educación. En una comunidad en la que la enseñanza en euskera representa el 25% del alumnado aproximadamente, el Ejecutivo de Barkos oferta 120 plazas para Educación Infantil y Primaria, todas ellas, el 100%, en euskera, amparándose en motivos exclusivamente técnicos, que nadie se ha creído, salvo unos sindicatos nacionalistas comprometidos en la euskaldun-

nización de Navarra.

Pero el gobierno, desgraciadamente, no está solo. Le acompaña en su misión el alcalde Asirón y sus concejales de Bildu, que mientras predicán la importancia de pisar la calle y oír a la gente, con alevosía y nocturnidad deciden cambiar la vida de 220 familias felices con el servicio de las escuelas infantiles públicas de Fuerte Príncipe y Donibane, sin consulta alguna, para cumplir con su plan estratégico de euskaldunización, que es lo que realmente les importa durante estos cuatro años, con la complicidad de Aranzadi (Podemos) e I-E. ¿Y los profesores? ¿Y los padres? ¿Y los niños? Daños colaterales.

### Un pacto educativo

Un pacto educativo en Navarra, en el que primen criterios pedagógicos, se tenga en cuenta la demanda y se destierren los intereses ideológicos, como proponen los socialistas, sería una gran noticia. Extraordinaria. Pero desgraciadamente, a los nacionalistas de Geroa Bai y de Bildu, y probablemente a quienes viven permanentemente en el *limbo*, como Podemos, los criterios educativos y la opinión de las familias no son principios que les importe demasiado, tal y como están demostrando día tras día.

No tendría que ser tan difícil, dejando la mala política a un lado, una convivencia entre los diferentes modelos lingüísticos, castellano, euskera e inglés; castellano y euskera; castellano e inglés: euskera e inglés... basada en la libertad de elección de las familias y en la no discriminación. Los idiomas constituyen una riqueza cultural y una oportunidad de desarrollo futuro para nuestros hijos. Los problemas surgen cuando los gobernantes pretenden utilizar la lengua como un instrumento para la ideologización de los más jóvenes.

## Nuevo grupo de asociaciones de Memoria Histórica

• Trabaja junto a la dirección general de Paz y Convivencia para impulsar la ley foral de Memoria Histórica

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha creado un grupo de trabajo de carácter consultivo con las asociaciones del ámbito de la memoria histórica para impulsar la ley foral de reconocimiento y reparación moral de los asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936.

La primera reunión de esta comisión se celebró este viernes en Pamplona presidida por el director general de Paz y Convivencia, Álvaro Baraiar, y el jefe de Sección de Memoria Histórica, Josemi Gastón. En ella participaron Jokin de Carlos (AFFNA-36), Jesús Nieto (Amapola del Camino), Ana Barrera (Autobús de la Memoria), Iñaki Egaña (Euskal Memoria), José Ramón Martínez (Pueblo de las Viudas) y Josetxo Arbizu (Txinparta).

En palabras de Álvaro Baraiar, el Gobierno de Navarra quiere reconocer "el bagaje de conocimiento y esfuerzo" realizado por estos colectivos durante las últimas cuatro décadas. "Frente al relativo desamparo institucional, las asociaciones han mantenido viva la llama de la memoria" y "han trabajado por el impulso del derecho a la verdad, la justicia y la reparación que legítimamente corresponden a las víctimas del franquismo", añadió Baraiar.

Durante la reunión se abordó una propuesta de trabajo para esta comisión que busque la colaboración de todos los agentes implicados y se inició el debate de varios aspectos prioritarios como el programa de exhumaciones, la elaboración de un censo de lugares de la memoria, etc. Desde la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos se hizo una valoración "muy positiva" de la reunión que quiere dar inicio a "un nuevo tiempo de colaboración".

## Cursos Aula de empresa

ain | formación  
CONFÍANOS TU DESARROLLO

### Six-Sigma

29/02/2016 al 03/03/2016 | 30 horas

### Contabilidad y finanzas para no financieros

07/03/2016 al 10/03/2016 | 12 horas

### Gestión de proyectos – Project Management

01/03/2016 al 22/03/2016 | 28 horas

### Novedades normativas y criterios jurisprudenciales laborales

07/03/2016 | 5 horas

### El proceso de ideación: 5 herramientas para la generación de ideas

08/03/2016 | 7 horas

### PLC'S: funciones avanzadas con datos

Del 14/03/2016 al 22/03/2016 | 20 horas

### ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. Adaptación a las nuevas versiones

15/03/2016 | 8 horas

### Habilidades de coaching para liderazgo

17/03/2016 | 7 horas

### Envases y embalajes: gestión, control y optimización logística

30/03/2016 | 8 horas



ain

Asociación de la Industria Navarra  
Ctra. Pamplona, 1 - Edificio AIN | 31191 | Cordovilla | Pamplona  
Tel.: 948421124 | Fax.: 948 421 100 | formacion@ain.es | formacion.ain.es

# Cientos de personas se concentran por los profesores de castellano

Los sindicatos pidieron al consejero de Educación "que escuche a la mayoría de los docentes"

Aseguran que la OPE de Educación acarreará "graves consecuencias" para el personal interino

I.R. Pamplona

Cientos de personas, alrededor de setecientas, según la organización, se concentraron ayer en la Plaza del Castillo para protestar por la OPE de Educación planteada por el Gobierno de Navarra y en defensa del profesorado de castellano. La concentración fue convocada por los sindicatos no nacionalistas que integran la mesa sectorial de Educación y representan el 52% de los votos del

profesorado en Navarra: Afapna, Anpe, APS, CCOO, CSIF, UGT y FETE.

Los sindicatos consideran que, tal y como se han planteado las oposiciones, el profesorado de castellano juega con clara desventaja frente a los docentes de euskera. Aseguran que buena parte de los docentes de castellano que hoy trabajan en Navarra perderán sus empleos o no serán contratados en las listas de interinos de Educación.

La concentración comenzó a las cinco y media de la tarde y se prolongó hasta pasadas las seis y media. Profesores y estudiantes de Magisterio, acompañados de amigos y familiares, se dieron cita en la Plaza del Castillo. También asistieron representantes de UPN, PSN y PP. En el quiosco de la plaza se colgó una gran pancarta donde se leía *OPE y Listas de Interinos, No a la Discriminación del profesorado castellano*.

En torno a las seis de la tarde,

la música ambiente cesó para que el representante de Afapna, Juan Carlos Laboreo, y la de Comisiones Obreras, Carmen Rocafort, leyeran el manifiesto firmado por el resto de los sindicatos. Un manifiesto en el que pedían al Gobierno foral y al consejero de Educación "que escuche a la mayoría de los docentes".

"Desde el comienzo del curso hemos asistido a presiones sindicales y políticas al nuevo Gobierno, mediante reivindicaciones abusivas que no cuentan con el consenso de la mayoría sindical ni de la mayoría de la sociedad de nuestra comunidad: una OPE desmesurada en favor del perfil de euskera, una lista única para los interinos de castellano y euskera que no se ha resuelto todavía y cuya implantación, más o menos encubierta, sigue encima de la mesa", comenzó leyendo Juan Carlos Laboreo.

Los sindicatos destacaron que los profesores que cuentan con el

título de euskera tienen una oportunidad más que los docentes de castellano y pueden presentarse a la misma especialidad en dos fechas distintas y pueden prepararse mejor sus exposiciones.

"Graves consecuencias"

Los sindicatos denunciaron que decisiones así tienen "un preocupante sesgo y pueden ocasionar graves consecuencias para los docentes de castellano, especialmente para el colectivo interino". Añadieron que la OPE no obedece a la realidad social y lingüística de Navarra.

"Los sindicatos que representamos a la mayoría sindical de la comisión de personal docente pensamos que no es momento de medidas que provoquen una confrontación entre los propios docentes, sino de reformas conducentes a una mejora de la calidad del sistema educativo y de recuperación de los derechos perdi-

dos. Este fue el compromiso del *Gobierno del cambio* con la educación y, en lugar de cumplir con aquel, el departamento del señor Mendoza ha asumido otras reivindicaciones muy diferentes, provocando la división del profesorado". Los sindicatos puntualizaron que cualquier cambio o modificación en materia de lenguas oficiales y propias en el sistema educativo navarro "ha de plantearse con la suficiente justificación, en función de la demanda real y buscando el mayor consenso posible".

Tras la lectura del manifiesto, Juan Carlos Laboreo valoró la concentración. "Sabemos que hay mucha gente que nos apoya y que hoy no ha podido venir. Ha hecho un tiempo muy bueno que invita poco a una concentración. También hay que tener en cuenta que se trata de un asunto muy específico. Aún así es de agradecer a todas las personas que han querido venir a apoyarnos", manifestó. Laboreo incidió en las ventajas para el profesorado de euskera tal y como están planteadas las oposiciones y añadió: "Sabemos además que en Navarra no hay tanto docente de euskera como se refleja en la OPE y muchos opositores vendrán del País Vasco".

## Mesa sectorial, el jueves y posible recurso por parte de los sindicatos

El próximo jueves está convocada la mesa sectorial de Educación donde los sindicatos prevén conocer el baremo que se aplica y cómo queda configurada la lista de docentes interinos. "La mesa sectorial se convocó el viernes. Normalmente se nos adjunta documentación para que podamos preparar la reunión pero esta vez no tenemos nada, así que no sabemos qué se nos va a presentar y con qué criterios hasta el lunes", comentaron desde Afapna. El Gobierno foral aprobó la semana pasada una OPE docente de 200 plazas de especialidades: 108 puestos de euskera y otras 92 plazas de castellano. Una OPE que prevé fechas distintas para los exámenes de castellano y euskera, y permitiendo que los docentes con título de euskera puedan presentarse a ambas pruebas. Los sindicatos no nacionalistas "están valorando" recurrir la OPE, que señalan "contiene muchos errores y una inseguridad jurídica tremenda".



Concentración de profesores en la Plaza del Castillo convocada por los sindicatos no nacionalistas.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

## "Es una injusticia que un perfil concreto tenga más oportunidades"

Padres y profesores muestran su indignación por que los docentes con euskera puedan presentarse a los exámenes en los dos idiomas

NEREA SAN ESTEBAN

Pamplona

La sensación de malestar y resignación entre quienes asistieron a la manifestación ayer era evidente. Fueron muchos los padres que, como Fermín Aldaba, vecino de Villava, criticaron

que las decisiones se hubieran tomado "sin tener en cuenta a nadie". Aldaba, que acudió a la Plaza de Castillo con su mujer y su hija pequeña, se mostró pesimista respecto al futuro de la educación en Navarra y criticó que la consejería de Educación quiera "imponer un idioma en el que no nos hemos criado". "Esto va a acabar siendo como Barcelona y eso da miedo", concluyó.

Como él, Tomás Pérez, vecino de Pamplona, alertó de que "esto no es una tontería y va muy en se-

rio". Pérez comentó que acudió a la concentración para reclamar el derecho a elegir "qué educación se paga con nuestros impuestos", así como a tener libertad "para elegir un modelo u otro para nuestros hijos y nietos". La pamplonesa Rosa María Bescós se mostró resignada ante una decisión que "ya está tomada". "No sé si esta concentración servirá para algo", sentenció.

"Me da vergüenza que haya venido tan poca gente a reclamar algo que nos concierne a todos", indicó Ana Giralte, vecina de Lodo-

sa, que acudió con cuatro compañeros a la manifestación. "No es justo que te favorezcan por saber un idioma en una comunidad donde sobre todo se habla castellano", apuntó Giralte. De su misma opinión era Agustín Elía, quien señaló que es "una injusticia que un perfil determinado tenga más oportunidades". En este caso, el perfil de los docentes con EGA, que podrán presentarse dos veces a oposiciones, una en euskera y otra en castellano. "Están intentando im-

ponernos un idioma", denunció.

Quienes van a presentarse a las oposiciones en junio son, sin duda, los más afectados por esta lista única. La joven Claudia Macaya, que terminó Magisterio en junio, acudió a la concentración con algunas compañeras para denunciar que sus oportunidades para acceder a una plaza pública "son ahora mucho más limitadas". "Quienes saben euskera tienen el doble de oportunidades que nosotras, que nos presentamos en castellano", indicó.

# Los domingos, economía

## La semana en cifras

Prima de riesgo

# 151

**LIGERA SUBIDA.** La prima de riesgo ha registrado una subida muy suave tras las semanas anteriores de fuertes alzas. Ha cerrado en los 151 puntos frente a los 148 anteriores.

La Bolsa (Ibex 35)

# +3,4

**RECUPERACIÓN.** La bolsa cierra en positivo la semana tras la horrible caída de la anterior. Ha subido un 3,45%. El índice llega a los 8.194 puntos frente a los 7.920 puntos.

Euríbor

# 0,04

**REBAJA.** El índice hipotecario sigue en mínimos y cerró enero con un 0,042%. Esta semana, incluso, de nuevo ha terminado en cifras negativas.

## Nombres propios

**Elisa Genua Santamaría** (Navarra, 1976) ha sido nombrada directora de la planta de Puente la Reina (Navarra) de Schneider Electric, especialista en la energía y automatización. Sustituye a Patxi Mendióroz, quien deja la empresa por jubilación. Genua, licenciada en ingeniería industrial por la Universidad de Navarra en San Sebastián, se incorporó a la compañía en 2001 y ha pasado por diversos cargos, como responsable de calidad industrial para diferentes países. Hasta ahora era directora de una de las plantas de Hungría.



**Javier Amezaga Salazar**, uno de los directores generales del Grupo Eroski y administrador único de Caprabo, asumirá a partir de marzo la dirección general de Caprabo en sustitución de Alberto Ojinaga, que deja la compañía para emprender un nuevo proyecto profesional. Amezaga ya ejerció de primer ejecutivo de Caprabo entre los años 2007 y 2010, después de la incorporación de la compañía de supermercados catalana en el grupo vasco, en el que el directivo trabaja desde 1993.



# La automoción sigue acaparando más del 40% de las exportaciones navarras

Con una participación del 43,4%, vendió fuera 3.673 millones en 2015, el 2,7% más que en 2014

El sector alimentario, aunque representa menos, el 11,2% del total, aumentó sus ventas al exterior el 4,4%

**MARIALUZ VICONDOA**  
Pamplona

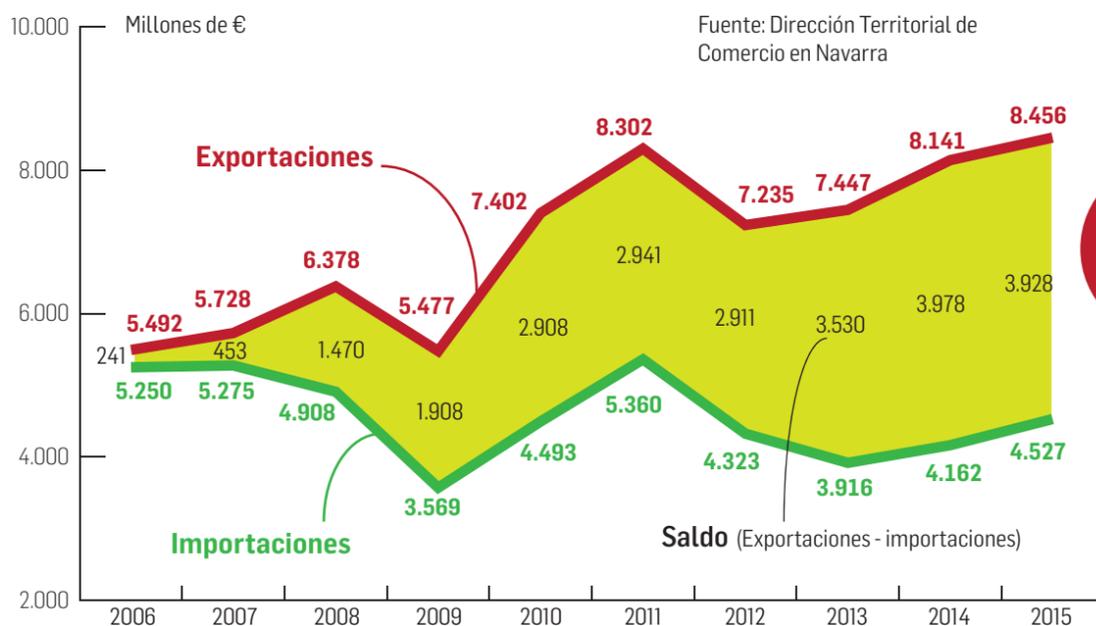
Las exportaciones siguen dando alegrías a las cifras 'macro', ésas que el ciudadano de a pie ve como lejanas porque a él no le llegan como deberían en forma de empleo. Pero es así, la exportación, que ha sido y sigue siendo el salvavidas de muchas de las empresas que han logrado sobrevivir a estos años de crisis, sigue subiendo. En el año 2015 se vendieron productos 'made in Navarra' a mercados internacionales por valor de 8.456 millones de euros, una cifra que supuso un incremento del 4,4% sobre 2014. Así se recogen en los datos provisionales difundidos esta semana por la Dirección Territorial de Comercio en Navarra, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad. Las importaciones crecieron el 11%, hasta sumar 4.528 millones de euros.

### Cuatro años de aumento

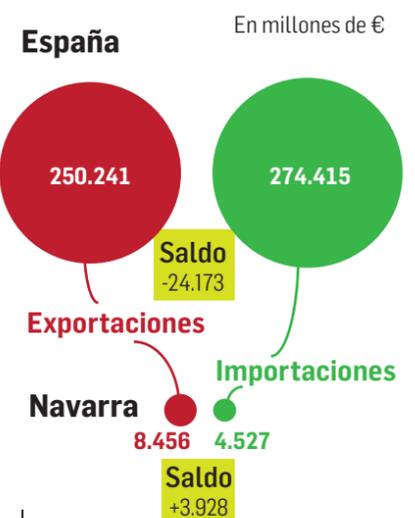
Con este 2015 son cuatro años seguidos los que ofrecen incrementos en las exportaciones, desde 2012. Desde 2006 sólo dos años han registrado descensos, 2009 y 2012 (ver cuadro). Destaca que el incremento registrado en la Comunidad foral es similar al experimentado en el conjunto del país, donde las exportaciones aumentaron el 4,3%, situándose en 250.241 millones de euros.

La automoción, los bienes de equipo y la alimentación son los que fundamentalmente han tira-

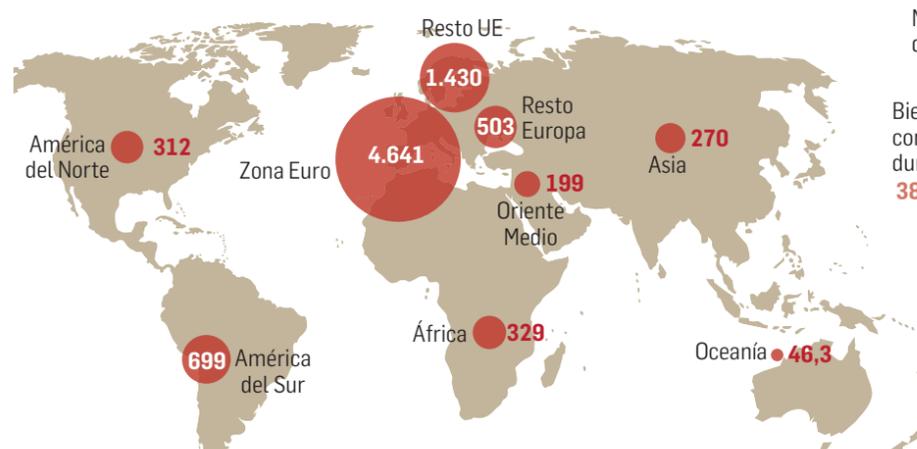
## Comercio exterior de Navarra



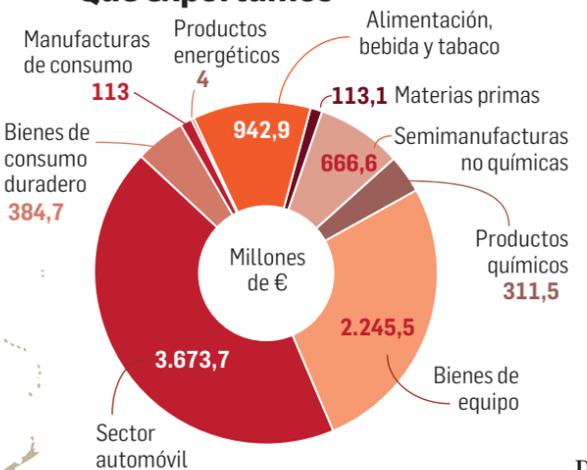
## Balanzas comerciales España y Navarra



## Dónde exportamos



## Qué exportamos



do de las exportaciones navarras en 2015. Pero todos los macro sectores han incrementado sus ventas al exterior, salvo el de las materias primas.

El primer sector, el del automóvil, representa el 43,4% de las exportaciones totales al sumar 3.673 millones de euros de ventas. Esta cifra supone un incremento del 2,7% sobre las registradas un año antes. Y dentro de este

### LA CIFRA

# 15,3%

**LOS COMPONENTES** de automoción crecieron el 15,3% en sus exportaciones. En cambio, las de automóviles y ventas bajaron el 2%

sector, el que ha tenido mayor peso no ha sido precisamente el automóvil y motos, que redujeron sus ventas el 2%, sino los componentes, cuyas exportaciones crecieron el 15,3% y sumaron 1.134 millones de euros. El sector importó por valor de 1.552 millones de euros, de los que 1.518 correspondieron a componentes de automoción.

El segundo grupo exportador

fue el de bienes de equipo, que vendió fuera en 2015 por valor de 2.245,5 millones de euros, una cifra que supone el 26,6% del total de las exportaciones y un aumento del 0,7% sobre el año anterior. Este grupo, al mismo tiempo, importó por valor de 942 millones de euros, fundamentalmente, maquinaria para la industria (428 millones de euros).

Y, en tercer lugar, se sitúa el

## La agenda de la semana por **DN Management**

### Cómo vender en el exterior a través de mercados electrónicos

Los mercados electrónicos tienen un gran potencial como canal alternativo de negocio y marketing. Ofrecen numerosos beneficios a compradores, vendedores y distribuidores, independientemente de su tamaño. Entre las ventajas destacan el acceso mundial a potenciales socios comerciales, la reducción de los costes operativos, el incremento de los beneficios y la mayor eficacia en los procesos de distribución. Para profundizar en el tema, la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) e ICEX España Exportación e Inversiones han organizado esta jornada que pretende facilitar a las empresas, especialmente a las pymes, la utilización de los mercados electrónicos como canal de negocio.

**En detalle** Sede de la CEN (Pamplona), 25 de febrero de 9:00 a 12:15 h.

### VI Jornadas Empresa Navarra y Diseño (END6)

La Universidad Pública de Navarra (UPNA) celebra un año más en el Campus de Tudela las VI Jornadas Empresa Navarra y Diseño (END6), que tienen como objetivo acercar la práctica y la experiencia del diseño a los estudiantes, empresas y al público en general. Este encuentro incluye conferencias de expertos y cuatro talleres dirigidos a estudiantes, con la finalidad de ofrecerles herramientas y técnicas para desarrollar su creatividad. Las charlas serán impartidas por Adrián Larripa, director y fundador de LarripaStudio; Aitor García de Vicuña, fundador y diseñador de AGV Estudio; Sison Pujol, directora general de Nomon Desig; y María Sanz de Galdeano, coordinadora de CEIN.

**En detalle** Campus de la UPNA (Tudela), del 22 a 26 de febrero

[www.dnmanagement.es](http://www.dnmanagement.es)

## Navarra reduce el 2,3% su saldo comercial

M.V. Pamplona

La cifra que mide la diferencia entre las exportaciones y las importaciones, que es el saldo comercial, es positivo en Navarra, es decir, la Comunidad vende más fuera de lo que compra en el exterior. Pero, a pesar de ello, el resultado es inferior al del año pasado. El saldo comercial en 2015 fue de 3.928 millones de euros, que supone un descenso del 2,3% al registrado en 2014. Navarra es una de las siete comunidades que registra un descenso en el saldo. Y

se coloca en el tercer puesto con mejor saldo entre las Comunidades Autónomas, después del País Vasco y Comunidad Valenciana. En cambio, España, reduce su déficit comercial (importa más que exporta) un 1,2% y se sitúa en 24.173 millones de euros.

**¿A qué países vende Navarra?** Navarra sigue vendiendo, fundamentalmente, a Europa, que absorbe el 77,8% del total de las exportaciones de la Comunidad foral. Vendió productos por valor de 6.575 millones de euros, cifra que

supuso un aumento del 5,6% respecto a 2014. Los principales países destinatarios fueron Francia (representa el 17,4%), Alemania (16,3%), Italia (7,6%) y Reino Unido (7,3%). En el resto de Europa destaca Turquía, que representa el 3,6% de las exportaciones navarras.

La Comunidad foral ha aumentado sus exportaciones a todos los continentes, excepto a África, donde se han reducido el 29,5% a pesar de aumentar Egipto el 69,4% (exportó 33,6 millones de euros) y Marruecos, el 2,8% (64,6 millones de euros).

Aunque las exportaciones a América crecen el 2,1% (hasta los 1.034 millones), destaca la reducción de las ventas a Estados Unidos en un 13%, hasta los 286 millones de euros.



Imagen de archivo de la fábrica de llantas Mapsa.

GARZARON

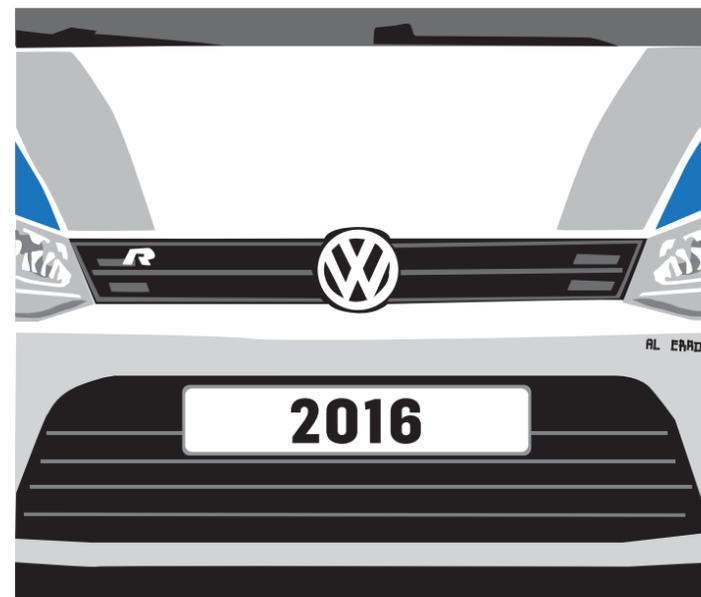
sector de alimentación, bebidas y tabaco que, con 943 millones de euros vendidos en el exterior, aumentó el 4,4% sobre el año anterior, aunque sólo represente el 11,2% del total de las exportaciones.

**Frutas, hortalizas, legumbres** Dentro de este tercer grupo, fueron las frutas, hortalizas y legumbres las que tuvieron más peso, ya

que exportaron por valor de 413 millones de euros, el 7,6% más que en el año anterior. Este grupo también compró productos fuera, en este caso, por valor de 481 millones de euros. De esta cantidad, la mayor parte, 186 millones de euros, correspondió precisamente a las frutas, hortalizas y legumbres.

Otros productos que destacan, no por su valor total, sino por su

incremento, es el de los bienes de consumo duradero. Este grupo exportó por valor de 385 millones de euros, de los que los electrodomésticos supusieron 305 millones, con un aumento del 82% sobre 2014. Navarra también compró en el exterior estos productos por valor de 118 millones de euros y, fundamentalmente, compró muebles, por valor de 106 millones de euros.



## El VW 216, una gran oportunidad

EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

**E**N estas semanas teñidas de negro en el mundo económico, el fogonazo de luz ha llegado de la mano de Volkswagen Navarra. La planta vuelve a marcar el paso en tiempos difíciles, cuando se van a cumplir cincuenta años desde que el primer coche (un Mini Morris) saliera de la cadena de montaje de Landaben. En la última crisis, la planta ha actuado como colchón anticíclico para Navarra, sosteniendo actividad y empleo mientras el resto de sectores caía con fuerza. Ahora, en la salida de la crisis, ejerce de nuevo de tractor capaz de tirar de la economía. El grupo ha ofrecido a Pamplona fabricar un segundo modelo, además del nuevo Polo previsto para 2017. Es el VW 216, el nombre interno en clave del hasta ahora misterioso coche para el que se apunta al SUV o a una versión "Alltrack" del Polo. En cualquier caso, un segundo modelo, una vieja aspiración mil veces repetida y que abre grandes oportunidades para crecer. Hoy VW emplea en Landaben a 4.500 personas y la industria auxiliar del automóvil da trabajo directo a otras 10.000. Es, por tanto, una de las locomotoras más potentes y longevas de la industria navarra, el sector clave de nuestro desarrollo.

Es verdad que la industria agroalimentaria, la eólica y la bio-sanitaria son otras patas que sobresalen en una industria donde coexisten viejos y nuevos sectores y donde Navarra tiene que apostar por nichos en su estrategia de especialización. Por cierto, tal como en su día ya previó el Plan Moderna. Pero

todo eso no elimina, ni mucho menos, que el automóvil, que fue el pilar en el cambio de modelo económico de Navarra hace medio siglo, lo siga siendo hoy. Los datos ayudan a entenderlo. El 91% de los 300.000 Polos que se fabricaron el año pasado en Pamplona (la planta de referencia del modelo entre las cinco que lo hacen en el mundo) se exporta a más de 50 países. El primero es Alemania, destino de casi el 20% de todos los vehículos que salen de aquí. Los Polos son, a día de hoy, el 43% de todas las exportaciones navarras, cuando en España todo el sector del automóvil suma el 17%. Una cifra que destaca la importancia de VW para Navarra (fortaleza) a la vez que recuerda la gran dependencia de nuestras ventas respecto a un sólo producto (debilidad).

**La llegada de un segundo modelo a VW no será producto de la suerte sino el final de un trabajo bien hecho durante años**

Un segundo modelo, con lo que supone de empleo, inversiones, proveedores, producción añadida, etc. es un auténtico premio gordo para la economía navarra. Pero no es producto de la suerte ni el azar, sino de la suma del trabajo bien hecho, al menos, en tres ámbitos: el esfuerzo durante años por parte de la plantilla, unos sindicatos mayoritarios implicados en la búsqueda de futuro para el empleo y una dirección comprometida con la planta y con una clara ambición. Por supuesto, no todo es color de rosa. El rejuvenecimiento de la plantilla es una asignatura pendiente de la fábrica navarra, con soluciones costosas. Y los problemas de VW con el fraude de las emisiones planean a nivel planetario, sumando incógnitas en forma de futuras indemnizaciones millonarias a los afectados y graves costes de reputación para la marca. Por ello tiene más valor todavía esta ventana de oportunidad en momentos en los que el propio gigante alemán se cuestiona casi todo. Es el instante preciso para aceptar el reto.

## ZONA NORTE Baztan-Bidasoa

# La obra de Aroztegia comenzará el último trimestre del año en Lekaroz

La fase inicial incluirá la ejecución del hotel de cuatro estrellas y el campo de golf de 9 hoyos

Los promotores dan inicio a la etapa de ejecución con una inversión de 25 millones

NATXO GUTIÉRREZ  
Pamplona

La obra del considerado por sus promotores como "destino turístico internacional en Navarra" en el Palacio Aroztegia y su entorno de Lekaroz comenzará a ejecutarse "en el último trimestre de este año". Las previsiones manejadas al respecto por sus 8 socios, pertenecientes o con lazos con el valle de Baztan, se apoyan en el estado avanzado de la tramitación administrativa. Aprobado como Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS), el rechazo del pasado 30 de diciembre en sesión de Gobierno foral a dos requerimientos de suspensión firmados por la Junta General de Baztan y de las autoridades de Lekaroz, supuso el último escollo en una dilatada trayectoria, iniciada en 2008.

En tales circunstancias, se ha constituido la Junta de Compensación y encargada la redacción de los proyectos de reparcelación y urbanización de un complejo dividido en cuatro fases. De la propia junta participa el Gobierno foral "como Administración actuante junto con el resto de propietarios de las parcelas que conforman el ámbito" de 46 hectáreas de superficie, como detalla la promotora.

En la primera fase se acometerá, amén de las obras de urbanización y de la preparación de 42 parcelas del área residencial, la construcción del hotel de cuatro estrellas, spa, casa club y restaurante, así como el campo de golf de 9 hoyos y par 72 y una escuela internacional de golf.

Es en esta primera actuación, ampliada con otras dotaciones, "donde se concentra el mayor esfuerzo de inversión y consolidación de la urbanización, ejecutando las infraestructuras y el eje principal viario que conecta la rotonda de Lekaroz con Tellari y da acceso a las parcelas residenciales de la primera fase".

Así como existe una previsión de inicio de obra, el final de cada etapa así como del conjunto dependerá de diferentes factores, entre ellos, de la propia redacción de los proyectos y de la concesaria de su desarrollo.

En cuestión de inversión, los cálculos, que dan una idea del alcance de la apuesta empresarial por el fomento del turismo, apuntan a un desembolso económico de 24,6 millones.

El Palacio de Aroztegia aspira a convertirse en "un proyecto que contribuya al posicionamiento de Navarra dentro del panorama turístico internacional". A tal fin figurará en las agendas de "tour operadores del mundo".

## El complejo turístico Palacio de Arozteguía



## El Ayuntamiento recibirá terreno para poder edificar 60 viviendas

El 10% de la cesión urbanística le asegurará este porcentaje dentro del área residencial para 228 viviendas

N.G. Pamplona

El área residencial, el tercer elemento del complejo turístico de Arozteguía, es "la parte socializadora, generadora de turismo permanente y, a su vez, soporta parte de la intervención turística, deportiva y económica". Está constituida por "88 viviendas unifamiliares, 20 pareadas y 118 colectivas, de las que aproximadamente 60 son de cesión para el Ayuntamiento".

En realidad, el consistorio baztanés no recibirá este número de inmuebles construidos, sino el equivalente al 10% del terreno destinado a un volumen de edificación proporcional en cumplimiento a la legislación urbanística.

El área residencial, el punto de fricción con los detractores del proyecto, "satisface a juzgar de la opinión de sus promotores las necesidades de quien busca un lugar único para establecer su residencia permanente como quien busca el disfrute

de una segunda residencia en plena naturaleza". "Contará con amplios espacios públicos y estará conectada con las poblaciones cercanas a través de itinerarios rodados", señalan.

De la fórmula de ejecución, dentro de las cuatro etapas en que se divide el proyecto en su conjunto, el área residencial se estructurará sobre el compromiso de sus responsables de "no iniciar una fase sin estar consolidada la anterior".

"La ocupación de la zona -señala Salvador Urbistondo Arotzarena, en calidad de portavoz de la sociedad impulsora- será en función del interés de la misma". En otras palabras, no comenzarán a construirse nuevas casas hasta no completarse la oferta de la fase anterior. Tal es así que el grueso del desarrollo inmobiliario se pospondrá a la tercera y cuarta.

Según la idea, "las viviendas, acordes con la arquitectura tradicional auzoana y aspecto propio del lugar, tendrán una media de 250 metros cuadrados en parcelas de diferente tamaño aunque en el plan hay viviendas desde 77 metros cuadrados. El área residencial se integra perfectamente en el medio ambiente con el fin de crear espacios para vivir en la naturaleza".

### EL PROYECTO

**Hotel de 135 habitaciones.** Con la rehabilitación de un palacio Cabo de Armería del siglo XIV, incluye restaurante de alta calidad, espacios para eventos institucionales, empresariales, etc., casa club del golf, spa y zona de tratamientos terapéuticos.

**Campo de golf de 9 hoyos y par 72 doble vuelta.** Además habrá una escuela internacional de golf y una escuela de jardinería.

**Área residencial** "De 88 viviendas unifamiliares, 20 pareadas y 118 colectivas, de las que aproximadamente 60 son de cesión para el Ayuntamiento".

### LAS CUATRO FASES

**Primera fase** Eje principal viario que conecta con la rotonda de Lekaroz. Hotel, campo y escuela de golf, escuela de jardinería, paseo fluvial, antiguo lavadero, zonas verdes, merendero de Tellari y del robledal norte. 42 parcelas residenciales.

**Segunda fase** Infraestructuras necesarias para nuevas parcelas residenciales: 16 destinadas a 45 viviendas colectivas y a 13 viviendas unifamiliares. Vial de conexión a la rotonda de Elizondo.

**Tercera y cuarta fase** Infraestructuras para 13 parcelas destinadas a 45 viviendas colectivas y 10 unifamiliares; y para 34 parcelas destinadas a 28 colectivas y 43 unifamiliares y bifamiliares.

## El complejo turístico creará de 80 a 100 empleos

Se trata de la estimación laboral del propio funcionamiento, al margen de la necesidad de mano de obra en la construcción

N.G. Pamplona

El proyecto turístico de Lekaroz creará "entre 80 y 100 puestos de trabajo directo", según la estimación barajada por sus impulsores. La cifra no incluye la mano de obra necesaria para desarrollar la infraestructura y las dotaciones. Según recoge un documento anterior de la amplia trayectoria, sólo este apartado de construcción podía proporcionar ocupación a medio centenar de personas.

La interpretación de los emprendedores es que la iniciativa "ayudará a impulsar el valle y Navarra, en elementos clave para el futuro como el empleo, la dinamización de los servicios, el comercio y el desarrollo local".

Su opinión es que, con independencia de los tres ejes en que pivota la promoción de Lekaroz (hotel, campo de golf y área residencial), "las escuelas de golf y de jardinería generarán nuevas oportunidades de desarrollo educacional y laboral".

## "Tenemos ilusión", dicen los impulsores de la iniciativa

Los promotores, de Baztan o vinculados al valle, afirman sentirse "orgullosos de poder participar en el desarrollo de Navarra"

N.G. Pamplona

Con el deseo exclusivo de "hablar del proyecto y de mirar al futuro", los empresarios baztaneses o vinculados al valle admiten sentir "ilusión por comenzar" a plasmar su idea en el Palacio Aroztegia y su entorno de Lekaroz.

Trás quedan ocho años de tramitación por los diferentes derroteros administrativos que han debido salvar. "Estamos orgullosos -dice Salvador Urbistondo- de poder participar en el desarrollo de Navarra en el ámbito del turismo".

La localización, junto a una variante (Iruita-Elbete) conectada con un eje de comunicación transeuropeo como es la N-121-A que desemboca en Francia, refuerza las expectativas de su apuesta, orientada a un potencial turismo procedente de uno y otro lado de la frontera.

"El norte de Navarra -señalan los socios- tiene un fuerte valor de marca con un claro reconocimiento como lugar de excelencia y riqueza".

Diario de

Almohadilla eléctrica  
Hoy, cartilla recortable



# Noticias

Colección de coches en miniatura  
Hoy, BMW 645 por solo 1,99 € + periódico



## 'EL GUARDIÁN INVISIBLE', YA EN MARCHA

CASI 1.500 PERSONAS EN EL CASTING DE ELIZONDO // P72



## ALERTAS ANTE EL CIBERACOSO

JULEN LINAZASORO HABLA SOBRE ELLO // P12-13

## POESÍA MÁS ALLÁ DE LO POLÍTICAMENTE CORRECTO

LO OCURRIDO CON ORIOL MIQUEL ABRE EL DEBATE // P69-71

# JIMÉNEZ PIDE A CHIVITE MÁS 'CAÑA' AL GOBIERNO DE BARKOS EN LA LÍNEA DE UPN Y PP

● El exsecretario del PSN apoya en cambio la alianza estatal de PSOE con Podemos y PNV

PÁGINA 19

## ¿Centros compartidos o separados por idiomas?

Sarriguren y Noáin reactivan un complejo debate social, político y educativo con 20 años de historia

PÁGINAS 8-10

## Navarra paga al año por unos 400 accidentes con animales

PAMPLONA - El departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra pagaba hasta ahora una media de 400 reclamaciones por accidentes con animales de la fauna cinegética. A partir de marzo pagará el conductor. PÁGINAS 4-5

## Las tácticas de Paul Parnham en TRW

PÁGINAS 30-31

## ENFERMERAS, SU DÍA A DÍA ENTRE EL DECRETO Y EL PACIENTE

PÁGINAS 14-15



## MARTÍN PLANTEA CAMBIOS PARA ROMPER LA MALA RACHA

PÁGINAS 52-55



## EL HELVETIA CAE EN SUECIA PESE A DOMINAR EL PARTIDO

PÁGINAS 64-65



## La vida en una chabola en plena Iruña

ENTRE CHATARRA. Las cuatro familias de origen rumano que viven desde hace meses en chabolas en el barrio de Santa María la Real de Pamplona, rodeadas de la chatarra con la que trabajan, en muy malas condiciones de salubridad e higiene, forman parte de una realidad problemática que precisa de una urgente solución, para ellas y para el barrio. Las entidades sociales coinciden en la necesidad de realojar a estas familias que llegaron, como otros ciudadanos de su país, en busca de trabajo. Foto: O. Montero. P. 35-37



Diario de

# Noticias

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**  
Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria.  
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Local y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com  
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com  
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.  
Director General: Jon Barriola.  
Director de Marketing: Carlos Blanque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533  
Fax Redacción: 948 332518 cad@noticiasdenavarra.com  
Fax Publicidad: 948 332521 publicidad@noticiasdenavarra.com  
Fax Administración: 948 332592 administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.  
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775  
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.  
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.  
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.  
T. 948 847415 Fax: 948 847093  
Delegada: Nieves Arigita.

## Cultura, de los planes de acción a la acción real

Las líneas estratégicas del departamento de Herrera se centran en descentralización, diversidad y participación, música que suena bien, pero adolece de concreción y apuestas novedosas por una cultura para la Navarra de las ideas y de las personas

### Editorial

La consejera Ana Herrera presentó el viernes las líneas estratégicas de Cultura del Gobierno de Navarra centradas en los conceptos de descentralización, diversidad, transparencia y participación. Y poco más. Se podía y se debía exigir a los nuevos responsables de Cultura, tras décadas de control político e ideológico de UPN en este departamento –con actuaciones tan cuestionables como las que protagonizaron los ex consejeros Corpas Mauleón y Sánchez de Muniáin– una mayor concreción sobre hechos, planteamientos, propuestas y acciones. Siete meses después de tomar posesión del cargo, la intervención de la consejera y de su director general Fernando Pérez Gómez fue un compendio de buenas voluntades, palabras biensonantes y pocas propuestas novedosas de actuación. La esperada comparecencia de la consejera de Cultura apenas pudo satisfa-

cer, por su escasa concreción, las expectativas que existen en el mundo de la cultura navarra tras años de recortes, desprofesionalización y de apuesta por una cultura del cemento, con contenedores ahora insostenibles en sus costes, en lugar de una cultura de las personas y de las ideas. No es que la música que leyó Herrera sonara mal, simplemente sonaba a tópicos ya conocidos y repetidos. Herrera sabe, porque lleva años trabajando en el mismo departamento de Cultura que ahora dirige, que en Navarra el propio sector ha venido denunciando desde hace años el progresivo abandono y la falta de una política cultural clara que entienda ésta como lo que es: un derecho de los ciudadanos ten esencial, y que por tanto debe estar garantizado, como recibir una aten-

ción sanitaria digna o una educación de calidad. Y revertir esa involución cultural –una sociedad sin cultura no avanza sino que retrocede, como lo entienden de hecho la mayoría de los países de Europa– es uno de los retos programáticos claves de este Gobierno de Navarra que no quedó concretado en sus líneas de actuación. Es cierto que la cultura profesional, aficionada, social y local deberá hacer su propia reflexión desde la necesidad de sobrevivir en un nuevo escenario de crisis sin subvenciones públicas y sin apenas apoyo privado, pero también lo es que la reflexión debe hacerse desde la realidad social y política y en eso el Gobierno de Navarra tiene que aceptar que la cultura es un derecho y una necesidad, no un lujo y que deben protegerla y activarla. Un plan de buenas intenciones está muy bien, pero Cultura debe pasar de los planes de acción a la acción real. ●

### LA TIRA DE JOTAJOTA



### ¿SABÍA QUE...



...la maniobra de UGT de nombrar a Román Felones –designado por el anterior Gobierno en 2011– como vocal del Consejo Social de la UPNA para sustituir a M<sup>a</sup> José Anaut ha suscitado notables comentarios en el campus?

21.02.1924

**DESTIERRO DE UNAMUNO.** – El general Primo de Rivera clausura el Ateneo de Madrid y destierra a Miguel de Unamuno, tras desposeerle de su cátedra en Salamanca.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-17
Política	18-29
Economía	30-31
Tribunas	32-33
Vecinos	35-49
Deportes	52-66
Clasificados	67-68
Mirarte	69-87
Farmacias	34
Transportes	34
Loterías	34 y 38
Ecós de sociedad	49
Esquelas	50-51
Agenda cultural	76-77
Cartelera	82-83
Pasatiempos	84
El Tiempo	87

### TRES EN RAYA



**MERYL STREEP**  
Presidenta del jurado de la Berlinale

El jurado internacional de la Berlinale otorgó ayer los premios oficiales de la 66ª edición del festival de cine entre las 18 películas incluidas en su sección a competición y otorgó el Oso de Oro a la mejor película a la cinta 'Fuocoammare', de Gianfranco Rosi.



**DANIEL OCHOA DE OLZA**  
Fotógrafo

El fotógrafo navarro ha perdido uno de los dos premios World Press Photo, el logrado por los retratos de víctimas del atentado de París. La decisión se ha producido tras anunciar la agencia AP que retiraba las fotografías porque habían sido enviadas por error.



**MARIANO RAJOY**  
Presidente en funciones y Presidente del PP

El presidente del PP de Bizkaia, Antón Damborenea saltó ayer ante Rajoy, al decirle que estaba "hasta los cojones" de la corrupción y exigirle que el partido actúe contra ella. A lo que Rajoy dijo algo así como "imagina hasta donde estoy yo", como si no fuera responsabilidad suya.

### Mesa de Redacción

## Redefinir el perfil industrial

La negociación en marcha en Landaben para pactar la llegada de la producción de un segundo modelo de Volkswagen debe consolidar el futuro del sector del automóvil en el tejido industrial de Navarra. Será necesario que ambas partes, empresa y directivos y sindicatos y trabajadores acompañen sus necesidades y reivindicaciones al bien común de la sociedad navarra. Se juega mucho Navarra en estas tres semanas en empleo, PIB, exportaciones y fiscalidad. No sólo en Landaben. Los nuevos tiempos ofrecen un cambio de perspectiva que Navarra debería aprovechar poniéndose las pilas en las asignaturas de I+D+i y Formación. Esto exige, a su vez, que el propio tejido industrial navarro se adapte a esta especialización y pueda participar en los procesos de renovación que requieren Volkswagen y la automoción industrial de un futuro cada vez más cercano, u otras grandes empresas. Y también supone dar un paso más dentro de la apuesta navarra por un nuevo modelo industrial más tecnológico, la llamada manufacturación inteligente, y por el fortalecimiento de su Formación Profesional. Navarra parte de una posición privilegiada gracias al peso y la cualificación que atesoran sus centros de FP. La redefinición del perfil industrial de Navarra depende en gran medida de su capacidad para poner en marcha esta estrategia. ●



POR Joseba Santamaria

## BREVE CRONOLOGÍA

● **23 de octubre.** El Consejo de Ministros aprueba el real decreto de prescripción enfermera modificando a última hora el artículo 3 "por la presión de un sector de los médicos". Así, establece que para que las enfermeras acreditadas puedan indicar, usar y autorizar la dispensación de un fármaco sujeto a prescripción médica es necesario que el profesional prescriptor, médico, odontólogo o podólogo, haya determinado previamente el diagnóstico, la prescripción y el protocolo o guía de práctica clínica y asistencial a seguir, validado conforme a lo establecido en el artículo 6. Un cambio que rechaza la Mesa de la Profesión Enfermera, además de gran parte de los sindicatos, y que los médicos respaldan.

● **23 de diciembre.** El BOE publica el real decreto 954/2015, que recurren sindicatos y comunidades autónomas. El departamento de Salud del Gobierno foral comunica a los profesionales que sigan "trabajando como hasta ahora" y que "cubrirá cualquier responsabilidad patrimonial que se genere".

● **26 de enero.** El consejero emite otra instrucción en la que insta al personal de enfermería que trabaja en Navarra a que continúe gestionando la administración y uso de los medicamentos y productos sanitarios de acuerdo a las pautas, protocolos y guías vigentes.

● **2 de febrero.** El Tribunal Supremo deniega la solicitud de suspensión cautelar del artículo 3.2 solicitada por el sindicato SATSE y por el Consejo General de Enfermería, que conforman la Mesa de la Profesión Enfermera. Tras esta resolución, los recurrentes interpretan que "avala la aplicación a rajatabla" del artículo, por lo que aconsejan acatar la nueva normativa para no incurrir en delito de intrusismo.

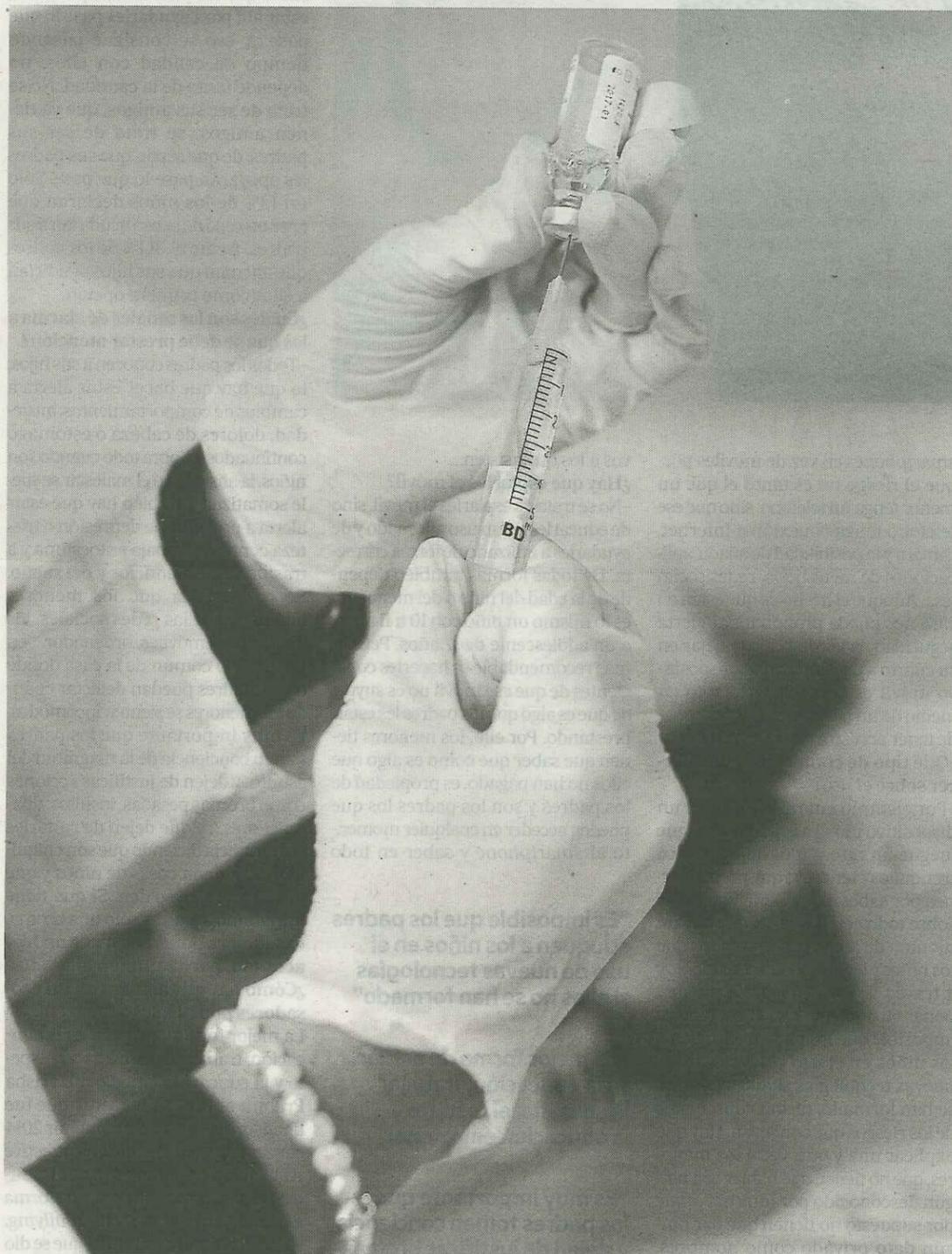
● **10 de febrero.** El Gobierno anuncia que impugnará el real decreto y solicitará la medida cautelar de la suspensión de la norma.

● **17 de febrero.** Dada la imposibilidad de aplicar el real decreto –al no existir guías y protocolos ni poder formalizarse la acreditación como enfermero prescriptor–, el Colegio de Enfermería de Navarra, junto con las direcciones de enfermería de los centros hospitalarios de Osasunbidea, de Atención Primaria, Salud Mental, Hospital San Juan de Dios, las clínicas Universidad de Navarra, Padre Menni y San Miguel, además de las facultades de la UPNA y de la UN, aconsejan seguir la instrucción de Salud mientras persista la situación de inseguridad jurídica originada por el decreto y no se adopten las medidas necesarias para que pueda ser aplicado. Coinciden en que "es una norma básica de ámbito estatal", pero su ejecución corresponde a cada comunidad. Al ser inaplicable, la instrucción de Salud "viene a llenar ese vacío legal" y "tiene carácter de mandato". Diferentes interpretaciones que en la profesión generan confusión.

Tres enfermeras navarras explican cómo puede afectar a su trabajo diario el cumplimiento del real decreto de prescripción enfermera. Una norma que genera inseguridad, ralentiza la asistencia y rechazan profesión, sindicatos y Gobierno foral

Un reportaje de M. Pérez  Fotografía Iban Aguinaga

# Enfermería entre el decreto y el paciente



Una enfermera prepara una inyección para administrarla a un paciente.

“A mí me puede perjudicar en el futuro como profesión, pero no sé si interesa a nadie el que haya médicos para revisar apósitos o médicos exclusivamente para poner vacunas, cuando hasta ahora lo podía hacer el personal de enfermería con conocimiento, que lo hacía”. Quien así se expresa es una enfermera del Complejo Hospitalario de Navarra y se refiere al real decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de las enfermeras. Una norma, que entró en vigor el pasado 24 de diciembre, y que su estricto cumplimiento supone, como denuncian las profesionales, que la actividad se ralentiza, ya que es necesaria la continua supervisión de los médicos en tareas diarias de las enfermeras, con el incremento de carga de trabajo que supone y, sobre todo, el perjuicio que ocasiona al paciente. No obstante, el consejero de Salud del Gobierno de Navarra, con el fin de garantizar la continuidad asistencial y proteger la salud de los pacientes, emitió una instrucción dirigida al personal de enfermería en la que, en tanto no se aclare la situación de inseguridad jurídica generada por el decreto, les insta a continuar trabajando en los mismos términos como se venía haciendo hasta esa fecha; postura que, tras consultar con distintos juristas, ahora respaldan el Colegio Oficial de Enfermería de Navarra, las direcciones de enfermería de los distintos centros hospitalarios y las facultades universitarias, que recomiendan seguir la instrucción del Ejecutivo foral.

Así, preguntamos a tres enfermeras navarras para que nos expliquen cómo afectaría a su labor diaria el real decreto conocido como de prescripción enfermera, que el Gobierno estatal del PP aprobó introduciendo a última hora y “por la presión de un sector de los médicos” una modificación del artículo 3. La norma establece que para que las enfermeras acreditadas puedan indicar, usar y autorizar la dispensación de un fármaco sujeto a prescripción médica es necesario que el profesional prescriptor, es decir el médico, odontólogo o podólogo, haya determinado previamente el diagnóstico, la prescripción y el protocolo o guía de práctica clínica y asistencial a seguir, validado conforme a lo establecido en el artículo 6. Protocolos que, por cierto, no existen todavía.

**SERVICIO HOSPITALARIO** La publicación de esta normativa ha generado malestar en la profesión enfermera, pues tareas que estaban acostumbradas a realizar “de repente nos dicen que eso no se puede hacer”. En este sentido, una profesional del servicio de Neumología del Complejo explica que el cumplimiento del real decreto “al primero que repercute es al paciente, porque la actividad se entelcece”, ya que para trabajos que realizan normalmente, en el caso de que el real decreto se acate, continuamente tendrían que estar paralizando al médico en su función para que les pautase indicaciones de tareas que, además, hasta esa fecha no eran de su competencia. Entre los procedimientos más afectados, se encontrarían las curas,

las gasometrías arteriales, las preme-  
dicaciones cuando se hace una bron-  
coscopia, las heparinizaciones de una  
vía venosa central para que está no se  
obstruya... o, incluso, el simple hecho  
de poner una dieta astringente a un  
paciente que padece diarrea como  
consecuencia de haber tomado un  
antibiótico.

**MATRONA** En el caso de las matronas  
que trabajan en los Centros de Aten-  
ción a la Mujer, atender al pie de la  
letra el nuevo texto legal les afectaría  
"bastante". De hacerlo, no podrían  
recetar a las embarazadas ni el ácido  
fólico ni el yodo, medicaciones que se  
establecen en el protocolo de control  
de cuidado del embarazo, de manera  
que tras atender a las mujeres las deri-  
van a las ginecólogas; para poder  
hacer curas con algún tipo de medi-  
cación, la ginecóloga debería prescri-  
bir antes el tratamiento; no podrían  
recetar métodos anticonceptivos; ni  
tampoco tratar pruritos vaginales...  
Asimismo, las especialistas del servi-  
cio de partos no podrían poner medi-  
cación, para que el parto pueda ir  
avanzando, si ésta no está prescrita.

En definitiva, supone una pérdida  
de autonomía y que las enfermeras  
tengan que llamar "continuamente"  
a la puerta de sus compañeras gine-  
cólogas, cuya carga de trabajo, a su  
vez, aumenta. La solución, expone  
una matrona de un CAM de la Cuen-  
ca de Pamplona, pasa por que "enfer-  
mería pudiera prescribir perfecta-  
mente la medicación que le corres-  
ponde por su acreditación y titulación,  
y bajo su responsabilidad, que para  
eso tiene una carrera de grado y enci-  
ma hay profesionales con especiali-  
dad, que son 6 años de formación".

**PRIMARIA** La aplicación del real decreto  
en Atención Primaria "nos dejaría  
sin protección jurídica en muchas de  
las actuaciones que hacemos a dia-  
rio", explica una enfermera de un cen-  
tro de salud. Sobre todo, en las curas,  
administración de vacunas, manejo  
de crónicos, el control de los pacien-  
tes anticoagulados... Y es que, según  
el decreto, "nos obligaría a que el  
paciente, cada vez que tenemos que  
hacer una intervención de enferme-  
ría, pasase por la consulta médica  
para hacer un diagnóstico, una indi-  
cación, una prescripción de trata-  
miento personalizado y eso retrasa-  
ría muchísimo todo el trabajo, no sólo  
de la enfermera, sino también del  
médico y del Servicio Navarro de  
Salud en sí", expone la profesional,  
que incide en la problemática de las  
curas, donde siempre han tenido más  
autonomía: "No es operativo que este-  
mos en un domicilio, tengamos que  
cambiar un criterio de una cura por-  
que no evoluciona bien y debas esperar a  
que venga el médico, haga el diagnós-  
tico, prescriba. No sería operativo para  
nadie y sería muy perjudicial para la  
evolución de los pacientes".

Por todas estas razones, el colectivo  
solicita la derogación de un decreto  
que "no favorece a nadie". "Queremos  
trabajar coordinadamente médico y  
enfermera, que es lo que hacemos, y  
siempre en beneficio de nuestros  
pacientes, porque, así, optimizamos  
los recursos sanitarios y mejoramos  
la atención del paciente", concluye la  
enfermera de Atención Primaria. ●

## Congreso sobre la pobreza infantil en la UPNA

El encuentro, que forma  
parte de la Gira España  
por la Infancia, será el lunes  
en el campus de Arrosadía

**PAMPLONA** - La Universidad  
Pública de Navarra acogerá el  
lunes el Congreso Internacional e  
Interuniversitario contra la Pobre-  
za Infantil en el Mundo, encuen-  
tro organizado por el Consejo  
Independiente de Protección de la  
Infancia (CIPI) y la Asociación  
Infancia, Cultura y Educación  
(AICE). La jornada, con entrada  
libre, es un foro de reflexión sobre  
las estrategias sociales, adminis-  
trativas y políticas que para redu-  
cir la pobreza entre los menores.

La presencia de este congreso en  
el campus de Arrosadía de la Uni-  
versidad, obedece a que el CIPI y  
la AICE han organizado la deno-  
minada Gira España por la Infancia.  
Esta recorre durante un año  
más de 30 universidades españolas,  
otra de Portugal y una más de  
Marruecos y finalizará presentando  
las conclusiones en el VII Con-  
greso Mundial por los Derechos  
de la Infancia y la Adolescencia,  
que tendrá lugar a finales de 2016  
en Asunción (Paraguay).

Según informa la UPNA, la  
ponencia inaugural la pronuncia-  
rá Miguel Laparra Navarro, vice-  
presidente de Derechos Sociales  
del Gobierno de Navarra. - Efe.

## Varios sindicatos piden la derogación de la LOMCE

**EDUCACIÓN** - Los sindicatos Stei-  
las SUATEA, STEG, STEPV,  
USTEC-STES y Confederación  
STES-i han exigido la derogación  
de la LOMCE, la LEC (Ley de edu-  
cación de Catalunya) y el proyec-  
to de ley HEZIBERRI (Ley de  
Educación de la Comunidad  
Autónoma Vasca) "visto el deterio-  
rio de la calidad educativa  
que ha supuesto la imposición"  
de estas leyes y "el ataque que  
están sufriendo nuestras lenguas  
propias". - E.p.

## Herido un varón de 29 años tras una colisión coche-moto

**SUCESOS** - Un motorista de 29  
años fue trasladado ayer al Com-  
plejo Hospitalario de Navarra con  
politraumatismos de carácter no  
grave tras una colisión que se pro-  
dujo entre un coche y una moto  
en la calle Juan de Tarazona de  
Pamplona. La Policía Municipal  
se encargó de las diligencias. - D.N.

# EH Bildu ve "positiva" la nueva renta social pero insta a rebajar el requisito de 2 años de residencia

La formación recuerda que este aspecto forma parte del acuerdo de Gobierno

**PAMPLONA** - EH Bildu considera  
en términos "generales" como  
"positiva" la propuesta de nueva  
renta social garantizada pero  
manifiesta su "sorpresa" por el  
hecho de que se mantengan los  
dos años de residencia en Navarra  
como requisito para acceder a ella  
y se pierda, dicen, la referencia del  
SMI para fijar las cuantías que pre-  
vé el borrador de ley. Por eso, exige  
al Gobierno de Navarra que cumpla  
"las medidas que pactamos entre  
todos y todas en el Acuerdo Pro-  
gramático" y anuncia contactos con  
ONGs y colectivos que creen que  
también están preocupados por estas  
cuestiones.

Así se pronunció ayer la respon-  
sable de EH Bildu para Asuntos  
Sociales, Asun Fernandez de  
Garaialde, quien exigió también al  
Ejecutivo foral, "en especial al  
departamento del Consejero Lapar-  
ra, que corrija estos aspectos y  
que cumpla con lo acordado en la  
Ley de Renta Básica".

En concreto, una de las modifica-  
ciones de este proyecto de ley con-  
siste en el aumento de uno a dos  
años el requisito de residencia en la  
Comunidad Foral para poder acce-  
der a esta renta básica, "algo que  
dejará desprotegidas a las perso-

nas más necesitadas durante dos  
años", según denunció Fernandez  
de Garaialde, tras subrayar ade-  
más que supone un "grave retro-  
ceso" con la situación actual.

Igualmente, EH Bildu reclamó  
que las cuantías no están referen-  
ciadas en conforme al salario

mínimo interprofesional, ya que  
"aunque las cuantías mejoran en  
algunos tramos, el no establecer  
el SMI como referencia hace que  
se pierda la base necesaria para el  
cálculo de las rentas, quedando  
estas al albur de cambios y modi-  
ficaciones sin una base mínima de  
referencia".

"En general se trata de una ley  
positiva, que contempla avances  
como el del doble derecho de la  
ciudadanía a la inclusión social y  
laboral y el derecho a una renta  
garantizada para personas sin  
recursos", según confirmó la por-  
tavoza parlamentaria de EH Bildu  
en Asuntos Sociales, que valoró  
también en este sentido que "se  
establece además un procedimien-  
to ágil y sencillo, con requisitos y  
obligaciones objetivas y claras".

Sin embargo, Asun Fernandez de  
Garaialde recaló que "no obstan-  
te, nos gustaría que se cumpliera  
con lo pactado en el acuerdo pro-  
gramático y se corrigiesen los dos  
aspectos señalados". De esta forma,  
EH Bildu va a mantener en los pró-  
ximos días algunas reuniones y  
encuentros con diferentes colecti-  
vos, organismos y ONG, que traba-  
jan a nivel de la Comunidad Foral  
en la ayuda social. - J.I.C. (Efe)

### PROCESO ABIERTO

● **Acuerdo programático.** Los  
cuatro partidos dedicaron un  
apartado muy detallado al  
aspecto de reformar la antigua  
RIS con una docena de puntos.

● **Propuesta del Gobierno a  
los partidos del cambio.** En  
base a ese acuerdo, la realidad  
presupuestaria y la filosofía de  
políticas sociales, el departa-  
mento de Derechos Sociales ha  
elaborado un modelo renovado  
que presentó la pasada semana  
las fuerzas del cambio.

● **Futura norma.** Escuchadas las  
aportaciones de los partidos,  
otras entidades y los recursos  
disponibles deberían tramitar una  
norma que ampare legalmente la  
nueva Renta Garantizada.



## Protesta en contra de la actual OPE de Educación

AFAPNA, ANPE, APS, CCOO, CSI-F y UGT convocaron  
ayer una protesta contra los cambios en el sistema de  
exámenes de la OPE que permite a profesores bilingües  
presentarse a plazas en castellano y en euskera. Tras la

pancarta "OPE y listas de interinos no a la discrimina-  
ción del profesorado de castellano" se concentraron  
entre 250 (Policía Municipal) y 700 personas con la pre-  
sencia de cargos de UPN, PSN y PPN. Foto: I. Aguinaga

# Economía

**El futuro de ZF TRW sigue en el aire tras el anuncio de 250 despidos. Paul Parnham dirige la fábrica desde hace más de un año y ha gestionado el conflicto con un modo que ha sorprendido a muchos**

Un reportaje de Juan Ángel Monreal | Fotografía Oskar Montero

## Manual del buen liquidador

El pasado 22 de diciembre, a solo unas horas de comenzar la Navidad, Paul Parnham bajó a la cadena de ZF TRW. Y con su castellano todavía titubeante fue felicitando uno a uno las fiestas a los trabajadores de la fábrica de direcciones de Landaben, a los que solo unas semanas más tarde había de presentar un ERE de extinción de 250 contratos. La buena educación y los modales cuidados del directivo de Nottingham (Reino Unido) eran recordados hace unos días por la plantilla, que golpeó su coche y lo abucheo al abandonar el Parlamento de Navarra protegido por su propia escolta y también por agentes de la Policía Foral.

“Llevaba días buscando esa imagen”, explicaba entonces uno de los trabajadores de la planta de Landaben. “Él es muy tranquilo, no pierde los nervios nunca, quizá busca que nosotros lo hagamos. Y es hábil. Pasó unos meses camuflado en la dirección, sin esconder algunas críticas al anterior equipo directivo”, recordaba el mismo trabajador, quien, como el resto de la plantilla, no ha logrado escuchar de sus labios una sola palabra concreta que invite a creer que la fábrica de Landaben no se encuentra sentenciada. Al menos hasta el viernes, cuando directivos europeos de la multinacional alemana llegaron a Pamplona y desplazaron a un segundo plano a Parnham, cuya actuación en los últimos meses ilustra todo un modo de gestionar un conflicto.

### PASO PRIMERO

De fuera vendrá...

#### Un directivo foráneo para hacer el trabajo

Paul Henry Parnham compareció por primera vez ante el comité de empresa el 27 de noviembre de 2014, apenas dos meses después de que el gigante alemán ZF comprase la multinacional estadounidense TRW y unas semanas después de que se anunciase el cierre de la factoría de Livorno, con 450 trabajadores. Parnham no se presentó como el director de la planta, sino como responsable de la línea de producción de Fiat, que en esos momentos no lograba atender las producciones requeridas por el grupo italiano. Landaben se acababa de hacer cargo de una línea de producción procedente de Livorno, hasta donde había llegado Parnham un año antes. En octubre de 2013, el directivo inglés, que acababa de cerrar la factoría de Dijón (Francia) y que también tomó parte en 2011 de la clausura de Resolven, en el suroeste de Gales (225 trabajadores), mantuvo un primer encuentro con los sindicatos de la planta italiana. En sus declaraciones posteriores al encuentro, estos mostraban su confianza en que la llegada del nuevo directivo mostraba la confianza del grupo en Livorno. Un año después estaba cerrada.



Paul Parnham, antes de comenzar su comparecencia en el Parlamento de Navarra.

Parnham, de 62 años, tardó poco en hacerse con el control de la factoría de Navarra. Miguel Ángel Equiza, el anterior director, desapareció de las reuniones con el comité y firmó su salida de la multinacional. Su sucesor, sin vínculo alguno con Navarra y acompañado siempre por un traductor, pronto dio a entender que TRW Landaben afrontaba un momento crítico, por la posible pérdida de las direcciones del Polo y porque las cuentas internas de la factoría reflejaban pérdidas. Pero la plantilla no se imaginaba hasta qué punto. Parnham siempre alternaba el diagnóstico negativo de la situación con la expectativa de un futuro mucho mejor si se aplicaban unas mejoras que pocas veces se concretaron.

### PASO SEGUNDO

El comité, ese estorbo

#### Relación directa con la plantilla

Parnham no solo felicitó personalmente la Navidad a los trabajadores a los que iba a despedir. Siguiendo con la costumbre de su predecesor, también envió una postal navideña, esta vez en tres idiomas: castellano, euskera e inglés. Una muestra más del modo de actuar de un directivo que “siempre ha tratado de saltarse al comité” para comunicarse directamente con la plantilla, explicaba un sindicalista. Así, cada tres meses reunía a los trabajadores, en una asamblea de una hora a cuenta de la empresa, y repasaba la actualidad de la factoría. Nada más anunciar el ERE, envió una carta a casa a cada uno de los 620 empleados explicándoles que resultaba imprescindible despedir a 250. Y ya en pleno proceso negociador, no solo ha procurado aparecer en los medios, sino que ha abierto un blog con su nombre para publicar sus reflexiones y en el que comparaba a la factoría con el Titanic.

### PASO TERCERO

Rodéate de los mejores

#### Bufete de abogados y equipo de comunicación

Hace solo unos años, cuando una empresa anunciaba un despido masivo, la noticia saltaba del comité a los medios. Y la legislación obligaba a buscar un acuerdo durante una negociación con mucho de cuerpo a cuerpo, entre una dirección local y un comité local. Hoy las cosas han cambiado. ZF TRW se apoya en un gabinete de comunicación de prestigio (en este caso Llorente y Cuenca, de Madrid), y cuenta con la legislación laboral más flexible de las últimas décadas. Y, además, recurre a un equipo de abogados de prestigio. En este caso, de Uría y Menéndez. No importa la minuta: ZF TRW logró un beneficio de 1.100 millones de euros en 2014.

El gabinete de comunicación tiene el objetivo de hacer llegar el men-

saje de la empresa. “No queremos cerrar, Pamplona no es competitiva pero podría tener futuro, se trabaja poco y se cobra más que la media...”. Pero también de marcar los tiempos y el debate, contratar anuncios en prensa, humanizar a los directivos, hacerlos accesibles para que den su versión. La asesora jurídica también cumple su papel, si bien Parnham prefería no tenerlos en la misma sala en la que negociaba los despidos. Era él frente al comité de empresa.

#### PASO CUARTO

### Los números lo aguantan todo Ingeniería financiera al servicio del discurso

ZF TRW de Landaben no presenta cuentas individuales ante el registro mercantil. Las camufla dentro de TRW Automotive España, que incluye a otras plantas de producción y servicios de venta de recambios. Esta sociedad, que cerró el pasado ejercicio con unos beneficios de 25 millones de euros, nunca ha estado en pérdidas y ofrece una significativa rentabilidad al accionista, cercana a un 16% del activo. Los resultados de Landaben no son sin embargo tan satisfactorios, pero sus pérdidas tienen también algunos matices, tal y como recordaba ayer en este mismo periódico el economista Joan Josep Bosch: la planta ha asumido costes millonarios al absorber la producción de Livorno, paga ocho millones en royalties y cargos de gestión a la propia multinacional y el coste de los materiales, innegociable según la multinacional, podría esconder un traspaso de beneficios hacia países con una menor tributación. Nada de ello ha sido reconocido por Paul Parnham en sus comparecencias, quien insiste en que la empresa se encuentra en pérdidas insostenibles (25 millones en 2015) desde hace años.

#### PASO QUINTO

### Afrontando la negociación Frialdad para no perder nunca la iniciativa

Por puro autocontrol o flema inglesa, Paul Parnham ha mostrado un carácter frío para conducir la negociación por el terreno que le convenía. Lo demostró ante el Parlamento de Navarra, donde pidió comparecer de modo voluntario y donde repitió sus argumentos de forma machacona. También durante la mediación del Gobierno de Navarra, cuando apenas movió su posición. E incluso este fin de semana, cuando llegaron sus superiores en busca de un acuerdo. Lejos de sentirse desautorizado por no poder cerrar la negociación, Parnham los recibió desde su blog: “Quiero dar una calurosa bienvenida a Maciej (Gwozdz) y a Martin (Furbèr). Ambos han llegado a Pamplona para demostrar que, tanto ellos en particular como el grupo en general, estamos volcados en el deseo de asegurar el futuro de nuestra planta”. ●



El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri. Foto: Efe

## 45.000 accionistas reclaman a Bankia en solo dos días

La entidad calcula que quedan unos 155.000 solicitantes, lo que le costará unos 1.500 millones

**MADRID** – Al menos 45.149 pequeños accionistas de Bankia han reclamado la devolución de las cantidades invertidas en la salida a bolsa de la entidad en julio de 2011, solo en los dos primeros días en los que se ha habilitado esta posibilidad.

Según informaron fuentes del banco que preside José Ignacio Goirigolzarri, a las 28.306 personas que acudieron a presentar su solicitud el jueves por la mañana se unieron otras 16.843 entre la tarde de ese primer día –el jueves es el único con horario tanto matutino como vespertino– y la mañana del viernes.

Desde el jueves pasado, y durante un plazo de tres meses, Bankia ofrece a todos los pequeños accionistas que participaron en el debut bursátil de la entidad la opción de recuperar el 100% de su inversión, más un interés anual del 1%, con solo rellenar un formulario y a cambio de renunciar a emprender acciones judiciales.

**UN SISTEMA “ÁGIL Y RÁPIDO”** El sistema para solicitar que se les devuelva la inversión es “ágil y rápido”, según explicó el consejero delegado de Bankia, José Sevilla, ya que a los quince días de presentar la solicitud los ahorradores podrán recuperar el dinero invertido. “Cada uno puede hacer lo que prefiera o lo que le

convenga, pero mi opinión es que la propuesta que estamos haciendo es mucho mejor para la inmensa mayoría de los inversores”, según Sevilla.

También subrayó que quienes acepten su propuesta recuperarán su dinero “muy rápido”, con unos intereses que consideran “justos”, por equivaler a “la remuneración que habrían tenido si hubieran invertido ese dinero en un depósito a plazo durante ese periodo de tiempo”. Bankia además está dispuesta a asumir las costas cuando los accionistas de la entidad renuncian a seguir reclamando por la vía judicial y decidan recuperar su dinero a través de la propuesta de la entidad.

Los afectados que quieran pedir el reintegro de su inversión deberán acudir a una sucursal de Bankia provistos de su documento de identidad y rellenar una solicitud que les entregará el propio banco y que también se encuentra disponible en la página web de la entidad ([www.bankia.es](http://www.bankia.es)).

Bankia calcula que unos 200.000 pequeños inversores podrían solicitar la devolución del dinero que destinaron a la salida de bolsa de la entidad, con lo que podrían recuperar entre todos alrededor de 1.500 millones de euros y dejar así zanjado el aluvión de demandas judiciales en su contra. – Efe



### Freedom for words

POR Pello Yaben

([www.pelloyaben.com](http://www.pelloyaben.com), [contact@pelloyaben.com](mailto:contact@pelloyaben.com))

## Tecnología, futuro y organizaciones: santoral 2016

**L**os cambios ocurren en periodos cada vez más breves. Es como si el fuego, la rueda, el hierro, el vapor, la electricidad, los ordenadores y el iPhone se inventaran en una sola tarde de domingo en casa de los aitonas. Con este artículo quiero dar un respiro a esa adicción a la infelicidad que nos retiene asomados a la ventana de las innovaciones para corroborar que todo lo que se inventa angustia, pero a ver quién es el valiente que no se asoma. No pretendo ser puñetero, pero llevamos décadas inventando cosas que, en su gran mayoría, casi nadie solicitó. Dicen que facilitan la vida, y yo creo que no. Lo que realmente hacen es arrastrarte a un modo de vida lejos del que uno pudiera proyectar sin la presión de tanta novedad. Salvo aquello que mitiga la pobreza, el hambre, la enfermedad y el calentamiento global, casi todo lo demás, para mí, excede los límites de velocidad (y que no me oigan mis hijos).

Rafael Sánchez Ferlosio, en *Mientras no cambien los dioses, nada ha cambiado*, avisa de que los dioses siguen siendo los mismos aunque se llamen Historia, Progreso, Desafío o Humanidad. Por ello quiero conceder un lugar en el santoral a la nueva mitología de la era interconectada y global.

**San Muchísimos.** El aumento de la población en el mundo. Más de quince mil millones de personas en nada. *Overbooking*. La mayoría viviendo de manera precaria, pero trataremos de convertirlos en consumidores. Toma ironía.

**San Vejestorio.** La humanidad envejece. Más de seis generaciones conviviendo juntas en viviendas de 45 m<sup>2</sup>. ¿Cómo se le llama al bisabuelo del abuelo? ¿Tatatarabuelo?

**‘Santas Pascuas’.** El trabajo, el más robusto pacto jamás inventado por el ser humano a cambio de convivir, no podrá ser el modelo predominante de intercambio entre el individuo y la sociedad

**Si la inteligencia se deslocaliza, el trabajo pierde protagonismo y la vida celular se digitaliza, el próximo en caer será el lenguaje**

**Santa Réplica.** Automatización de las actividades. Desahucio humano y perfección tecnológica. La empresa viva ha muerto, ¡viva la empresa!  
**San Tontín.** Industria 4.0 (5.0, 6.0, 7.0...). Culmina el traspaso de la inteligencia desde las personas a las cosas. ¿Deslocalización? ¿Externalización? Llamémosle como queramos. Fábricas inteligentes, edificios inteligentes, muebles inteligentes, máquinas inteligentes, productos inteligentes... Despojados de toda inteligencia, merodearemos por los alrededores de las empresas como los jubilados frente a las obras de construcción. Lobotomía 4.0.

**Santas Pascuas.** El trabajo, el más robusto pacto jamás inventado por el ser humano a cambio de convivir, no podrá ser el modelo predominante de intercambio entre el individuo y la sociedad. Esperemos que Apple nos sorprenda con algún aplicación de intercambio social descargable.

**Santa Rita.** La vida deja de ser propiedad exclusiva de la célula. Su dominio languidece por culpa de una característica que se ha convertido, a la luz de los nuevos tiempos, en un defecto de fábrica: eso que llamamos “ritmo de la naturaleza” se considera ahora arritmia, lo que pone a la vida biológica al borde de la extinción o, al menos, de su hegemonía en el reino de las cosas vivas.

Con este panorama, donde la inteligencia se externaliza, el trabajo se automatiza y pierde, además, protagonismo como fórmula magistral de intercambio social, y la vida celular se digitaliza, el próximo en caer será el lenguaje.

No he podido sustraerme a esta reflexión si lo que quiero es aportar valor a las organizaciones. Todos estos cambios impactarán de manera directa en la sociedad y en todas sus fórmulas de organización, y es un deber profesional compartir mi diagnóstico para responder adecuadamente a ese futuro que ya convive con nosotros. Y que nadie pierda la sonrisa. Al menos yo la ejercito viendo a mi hija pelearse con el violín. ●

El autor es experto en desarrollo de organizaciones

## Navarra recaudó el pasado año 191 millones más pese a la rebaja fiscal de UPN, PSN y PP

Los ingresos de la Hacienda foral alcanzaron los **3.198 millones** de euros

La recaudación ha superado las malas previsiones del cuatripartito

PÁG. 21

### Sólo 61 de los 578 aspirantes a bombero aprueban el examen

• Se trata de la primera prueba para lograr 30 plazas ofertadas por el Gobierno

La primera prueba de las oposiciones a bombero ya tiene resultados una semana después de que se realizara el examen teórico. Sólo un 10,5% lo ha superado.

PÁG. 24

## Londres consigue una nueva relación con la UE



David Cameron saluda a uno de los jefes de Gobierno con los que mantuvo reuniones bilaterales.

AFP

Los líderes de la UE llegan a un acuerdo unánime para evitar la salida del Reino Unido

PÁGS. 7-8

### Las 4 escuelas infantiles que acogerían los traslados tienen lista de espera

La Junta que ayer iba a aprobar el cambio de **modelo lingüístico** en 2 centros de Pamplona se pospuso al lunes

PÁG. 28

### Muere Umberto Eco, autor de 'El nombre de la rosa'



• El escritor, semiólogo y filósofo italiano tenía 84 años

PÁG. 71

### 73 empresas cárnicas, investigadas por ventas en negro

La operación de la Agencia Tributaria se desarrolló en quince comunidades

PÁG. 9



## Osasuna crítica al fiscal y a la LFP

Insiste en que no hay motivos para la imputación y que si llega, tras un año de instrucción, podría suponer la anulación de pruebas

PÁG. 38-39

### Osasuna se querrellará contra Del Amo por su entrevista en DN

PÁG. 43



### Luis Virto explica su proyecto para la FNF

PÁG. 42-43

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	DIARIO DEL MOTOR	55
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	61
OPINIÓN	13	CARTELERA	74
NAVARRA	18	FARMACIAS	77
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	77



# Golpe de la Agencia Tributaria a las ventas en negro en la industria cárnica

## Más de 300 funcionarios efectuaron registros en 73 sociedades mayoristas

**La operación ha tenido lugar en 15 comunidades, excepto en el País Vasco y Navarra, donde no se descartan en el futuro**

**El fraude afecta a toda la cadena de producción y ha usado 'software' para manipular la facturación con doble contabilidad**

DAVID VALERA Madrid

La Agencia Tributaria asestó un gran golpe a las ventas en negro en la industria cárnica al desarrollar una operación que afecta a toda la cadena de producción y comercio

mayorista del sector y que se enmarca en la lucha contra el fraude fiscal. En la actuación, desarrollada durante toda la semana, participaron 330 funcionarios del organismo, incluyendo personal de las Unidades de Auditoría Informática, con el apoyo de 45 efectivos policiales, que llevaron a cabo entradas y registros en 73 sociedades en 15 CC.AA. (todas salvo País Vasco y Navarra, aunque no se descartan allí futuras acciones) cuya facturación asciende a 650 millones de euros. Además, han abierto inspecciones a 25 personas vinculadas con estas empresas.

La denominada operación *Pre-sunto* (jamón, en portugués) es fruto de una investigación iniciada hace un año por la Agencia Tributaria al detectar la existencia de ventas no declaradas, especialmente en el

subsector del comercio cárnico al por mayor, donde se ha decidido concentrar el grueso de las entradas y registros de la operación y que ha culminado con los registros, realizados de martes a jueves. En concreto, de las 73 actuaciones, 44 son cadenas mayoristas y el resto son empresas (algunas de Mercamadrid y Mercabarna) mataderos y compañías de crianza y compraventa de ganadería.

Durante los registros, los agentes se incautaron de numerosa documentación e información contable, incluidos los sistemas informáticos, donde han hallado *software* de doble uso para manipular la facturación y llevar una doble contabilidad. De hecho, en algunas de las entradas requisaron con hojas de cálculo con operaciones en B y que pone de manifiesto las

ventas en negro. Este entramado también realizaba pagos en B a su propio personal. Asimismo, los funcionarios de la Agencia Tributaria también han encontrado importantes sumas de dinero en efectivo. La institución que dirige Santiago Menéndez no dará una estimación sobre el importe defraudado hasta que se realice un análisis de todo el material recabado en la frase de inspección que comienza ahora y que puede prolongarse varias semanas.

**Altos niveles de vida**

Asimismo, fuentes de la Agencia destacan que algunos empresarios del negocio de la carne investigados en esta operación tenían importantes posesiones de bienes en el extranjero y "altos niveles de vida no justificados con los ingresos

regulares de los socios". En este sentido, ha resultado clave el análisis de la información recabada en el 'modelo 720' que obliga a declarar a los contribuyentes el patrimonio en el extranjero.

La Agencia explicó en un comunicado que los precios de venta al público en el sector habitualmente llegan a "cuadruplicar o quintuplicar los generados en origen", lo que implica beneficios muy relevantes para el negocio del sacrificio, despiece y procesamiento de la carne. Sin embargo, la Inspección de Hacienda detectó que, en el caso de algunas sociedades del sector, formado por cerca de 3.000 empresas, esas diferencias de precios no tienen el debido reflejo en los beneficios declarados en el Impuesto sobre Sociedades.

En este sentido, el organismo explicó que basó sus investigaciones en una evaluación de los márgenes brutos sobre ventas, márgenes netos, movimientos en efectivo (imposiciones efectuadas en las cuentas bancarias titularidad de las sociedades) y otros indicios de capacidad económica observados en los administradores.

**650 millones facturados**

Sin embargo, las empresas sobre las que se ha centrado la operación, a pesar de sumar una facturación anual de 650 millones, sus beneficios declarados eran sólo el 1% de media, muy por debajo del promedio del sector. Al mismo tiempo, Hacienda detectó que estas empresas manejaban un volumen de efectivo que rondaba el 11% de su facturación total, aunque en varios casos el dinero en metálico superaba el 50% y en dos casos concretos el efectivo suponía casi la totalidad del negocio, entre el 85% y el 94%. Los inspectores creen que con estos pagos en metálico se pretendía ocultar estas operaciones y así el pago de impuestos, especialmente el IVA.

Por su parte, la Confederación de Organizaciones Empresariales del Sector Cárnico de España (Confecarne) mostró su rechazo a "toda actuación irregular por parte de cualquier operador" y pidió no poner en cuestión a un sector formado por miles de empresas.



Un carnicero prepara un chuletón en un establecimiento de Madrid.

JOSÉ MARÍA BARROSO

## Fitch alerta de que las CC AA gastarán más de lo previsto

**La agencia de calificación tiene en cuenta la mejora económica y el deseo de compensar los esfuerzos de austeridad**

Colpisa. Madrid

La agencia de calificación Fitch advierte del riesgo de que las CC.AA. aumenten su gasto corriente por encima de lo presupuestado este año. El incremento del gasto por encima de lo previsto vendrá empujado por la mejora de la situación económica junto con el deseo de los gobiernos autonómicos

de compensar los esfuerzos de austeridad realizados en años anteriores, según el informe de Fitch. La agencia de rating también señala que el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) seguirá en marcha a medio plazo "a pesar de la incertidumbre política" al ser "esencial" para algunas regiones.

Fitch ve "probable" que la mayor sensibilidad hacia el gasto so-

cial de los nuevos gobiernos autonómicos surgidos en las elecciones regionales de mayo de 2015 se materialice en los presupuestos definitivos. Fitch destaca que 7 de las 11 regiones calificadas prevén aumentar su gasto operativo por encima del 2%, incluyendo Valencia o Murcia, con incrementos del 8% y del 5,4%, respectivamente.

Además, advierte de que la evolución positiva de la recaudación fiscal puede añadir más presión sobre el gasto corriente. Así, recuerda que el gasto operativo de los presupuestos iniciales de las comunidades ya era de un crecimiento "significativo" del 4,6%.

En cuanto al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), el sistema implantado por el Gobierno central para que las comunidades puedan pagar a sus proveedores, Fitch subraya el compromiso del Gobierno central de apoyar a las autonomías en la refinanciación de sus vencimientos de deuda. Para 2016 se presupuesta en 25.000 millones de euros, lo que cubriría entre el 60% y el 70% de los vencimientos previstos este año. La agencia de rating calcula que las autonomías tendrán que financiar unos 15.000 millones de euros al margen del mecanismo facilitado por el Estado.

# Hacienda cree que Rato usó empresas familiares para ocultar su patrimonio

**El expolítico y exministro insiste al juez en que sus operaciones fueron "lícitas" y "legítimas"**

**La Fiscalía sospecha, sin embargo, que pudo utilizar a hermanos y sobrinos de testaferros en su trama empresarial**

**J. A. BRAVO**  
Madrid

La causa abierta contra Rodrigo Rato para desentrañar cuál es su patrimonio real y si ha ocultado parte del mismo a Hacienda parece haber vuelto a sus orígenes, es decir, a averiguar cuánto del mismo le correspondería a él y cuánto sería realmente de procedencia familiar. Este último argumento fue el que defendió el exministro de Economía el pasado 6 de octubre y ayer lo volvió a reiterar en su tercera comparecencia ante el titular del Juzgado de Instrucción número 31 de Madrid, Antonio Serano-Artal.

En esta ocasión su interrogatorio se centró en una de las piezas del caso que sigue secreta, y donde según fuentes jurídicas se indagan los vínculos del imperio empresarial que llegó a tener la familia Rato con los movimientos de capitales del expolítico en los últimos años, sobre todo tras haber dirigido el FMI y también haber presidido Bankia (y antes Caja Madrid). Sobre ello se tomó declaración a otras cinco personas: tres en calidad de investigadas por delitos de blanqueo y fraude fiscal (incluido su asesor tributario, Domingo Plazas), y otras dos como testigos.

En los 10 meses que duran las pesquisas judiciales, la Oficina Nacional de Investigación del Fraude (ONIF) ha descubierto distintos indicios de cómo el expolítico usaba como posibles testaferros a su familia, tanto propia (hijos y hermanos) como política (de su exesposa Ángeles Alarcó), además de a sus colaboradores de confianza (secretaria personal, abogado, asesor fiscal...), para ocultar tanto sus ingresos reales, como su procedencia y su destino final. Un ejemplo es la compañía Naviera del Pilar, donde Rato (que ayer insistió en que sus operaciones fue-

ron "lícitas" y "legítimas") es socio de su hermana María de los Ángeles (de la que se creía que también iba a declarar, aunque no lo hizo) y de su cuñada Felicidad Salazar-Simpson.

Se trata, según Hacienda, de una sociedad "opacada" (tras ella aparecen firmas con sede en el paraíso fiscal de las Antillas holandesas) prácticamente inactiva desde 2004 y sin negocio real aparente. Pese a ello, ha realizado "inversiones financieras temporales" de bastante importancia -por ejemplo, 1,3 millones en 2007 de origen desconocido- para luego ser descapitalizada en ejercicios posteriores (2010-2013).

## Escudándose en otros

En la ONIF estiman que ésta y otras empresas familiares de los Rato han podido servir, como "práctica habitual", para "generar bases imponibles negativas con las que luego deducirse" los impuestos correspondientes. Para ello, añade, se servirían del "deterioro de deudas generadas antes de forma ficticia".

Rato, al ser preguntado por la Fiscalía Anticorrupción sobre estos extremos, se escudó en la ac-



Rodrigo Rato, ayer, escoltado a su llegada a los juzgados.

EFE

tuación de terceros. De un lado, negocios de su familia pese a que su hermana María de los Angeles es anticuaria y, según el fisco, no hay constancia de que tenga un papel activo en otros negocios; por otro, la actuación de personas de confianza de los Rato como Miguel Ángel Montero, que fue gerente de la sociedad patrimonial que controlaba su emporio.

La mitad de la veintena larga de empresas (muchas de ellas, meras firmas instrumentales) que componen el entramado de Rato fueron creadas cuando aún era titular de Economía y se utilizaron para canalizar la venta del *holding* fami-

liar, que curiosamente se saldó con beneficios pese a que éste llegó a tener deudas por más de 30 millones. En la actualidad, según Hacienda, el expolítico controla junto a "su entorno" un patrimonio de 26,6 millones, y eso con carácter "mínimo". De ellos, solo 5,6 millones podrían atribuirse a ese "histórico familiar".

Tanto la Fiscalía como la Abogacía del Estado, que representa a la Agencia Tributaria, tienen constancia de varias remesas recibidas por sociedades controladas por Rato "cuyo origen y concreto destino está por determinar".



TU TIEMPO ES ORO, DEJA QUE COCINEN POR TI

## Robot de cocina programable

POR SÓLO  
**39,95€**

PVP  
**99€**

### CARACTERÍSTICAS

- 5 LITROS, 10 COMENSALES.
- PROGRAMABLE 24 HORAS.
- 14 MENÚS DE COCINA.
- 3 TEMPERATURAS SELECCIONABLES.
- SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALIMENTOS.
- FUNCIÓN FREIDORA.

### INCLUYE:

Robot de cocina; Cubeta Daikin; Vaso medidor; Cucharón; Bandeja de horneado; Cestillo de freír; Recetario y manual



**DN**  
DIARIO DE NAVARRA

Distribuye  
**E.Leclerc**

**HAZ TU RESERVA DESDE EL 11 HASTA EL 28 DE FEBRERO**

## SISTEMA DE RESERVA PARA LECTORES. Código de promoción 782

### SISTEMAS DE RESERVA CON RECOGIDA

#### 1. POR TELÉFONO: 807 455 623\*

\*Coste de la llamada: 1,21 euros por minuto desde red fija y de 1,58 euros por minuto desde red móvil, impuestos incluidos. Horario: de lunes a domingo de 9 a 24 horas. Operado por SMARTPHONE C/Forbury, 51 28010 Madrid - promociones@smartphone.es

Tendrás que introducir los siguientes datos:

- Código de promoción: 782
- Código de tienda (mirar la tabla adjunta)
- Número de móvil.

Una vez realizada la reserva, se te asignará un código de 6 dígitos. Ese código junto con tu teléfono servirán para identificarte. Apúntalo aquí:

#### 2. POR SMS: 27273\*\*

\*\*1,45 euros IVA incluido Servicio prestado por Smart center phone S.L. C/ Forbury, 51 28010 Madrid. Teléfono de atención al cliente 902091539 email: sms@iphone.es

Envía un mensaje al 27273 con el siguiente texto:

DDN (espacio) código de la promoción (782) (espacio) código tienda (tabla adjunta).  
Ejemplo: DDN 782 106

### PUNTOS DE RECOGIDA DE TU OLLA

CODIGO	ESTABLECIMIENTO	Horario
105	Del. Pamplona	L a V. 9.30-13.30 h.; 16.30-19.00h.
107	Delegación Estella	L a V. 9.30-13.30 h.; 16.30-19.00h.
106	Delegación Tudela	L a V. 9.30-13.30 h.; 16.30-19.00h.
108	E. Leclerc La Morea	L a S. 10.00 a 10.00 h.

Teléfono de reservas operadora: 807 517 400\*\*\*

Teléfono de atención al cliente: 902 737 130. Horario: L a V de 9 a 20 horas.

\*\*\*Coste de la llamada: 1,21 euros por minuto desde red fija y de 1,58 euros por minuto desde red móvil, impuestos incluidos. Horario: de lunes a domingo de 9 a 22 horas. Operado por SMARTPHONE C/Forbury, 51 28010 Madrid - promociones@smartphone.es



**TELÉFONO DE RESERVA PARA SUSCRIPTORES 948 01 01 41**

Los suscriptores tendrán que identificarse con su número de suscriptor en el momento de la reserva y se les enviará gratis a su domicilio.

# Investigan a Narcís Serra por operaciones irregulares en CX

**El expresidente de Catalunya Caixa tiene otra causa abierta por los sobresueldos a los directivos de la entidad**

Efe. Barcelona

La Fiscalía Anticorrupción investiga al expresidente de Catalunya Caixa Narcís Serra y a otros miembros de la antigua cúpula de la entidad, tras detectar presuntas irregularidades en una quincena de operaciones que entre 2005 y 2008, causaron un perjuicio económico de 900 millones. Según han explicado a Efe fuentes cercanas al caso, Serra, que está a un paso de ser juzgado por los sobresueldos a los directivos de Catalunya Caixa cuando la entidad estaba ya en situación crítica, declaró a principios de este año, asistido de un abogado, ante la Guardia Civil, cuerpo al que la Fiscalía

ha encargado la investigación.

El fiscal Anticorrupción Fernando Maldonado tiene ya en sus manos los informes de la Guardia Civil, que constatan las irregularidades denunciadas por el FROB en una quincena de operaciones para la adquisición de inmuebles y/o participaciones en sociedades, así como refinanciación para la adquisición de sociedades.

**Posible querrela**

Entre las operaciones sospechosas, que la Guardia Civil ha estado analizando a lo largo de un año, figuran también renegociaciones de préstamos con reducciones de garantías, cancelaciones de deudas (sea por compraventa de activos y/o dación en pago), y ventas de inmuebles adjudicados u operaciones de inversión.

Tras los interrogatorios practicados en los últimos meses a los responsables de Catalunya Caixa en la época en que se llevaron a cabo esas operaciones, que han de-

clarado en calidad de denunciados, el fiscal Fernando Maldonado decidirá ahora si presenta una querrela contra los mismos ante los juzgados de Barcelona.

Este no es el único frente judicial que acecha a Narcís Serra, ya que hace más de un año un juez de Barcelona dejó a un paso de juicio al expresidente de Catalunya Caixa, además de a su ex director general Adolf Todó, por los sobresueldos que la entidad aprobó para sus directivos cuando la entidad registraba supuestamente pérdidas económicas y había recibido fondos del FROB.

En diciembre de 2014, el juez emplazó a la Fiscalía y al resto de partes a presentar sus escritos para enviar a juicio a Narcís Serra, así como a otros 40 consejeros de la entidad en el año 2010, aunque el caso está enmarañado en la Audiencia de Barcelona, pendiente de resolver los recursos presentados por los investigados contra su imputación.

# El juez interroga a los seis directivos del ICBC chinos

Colpisa. Madrid

El titular del Juzgado de Instrucción nº 7 de Parla (Madrid) interrogó ayer a los seis directivos del Banco Industrial y Comercial de China (ICBC), detenidos el miércoles por su presunta vinculación con una trama organizada para blanquear dinero procedente de empresarios y comerciantes chinos que operan en España. El último arresto, del primer director de la su sucursal madrileña de esta entidad, se produjo el viernes.

Tras las declaraciones, que empezaron al mediodía y estaba previsto que se prolongaran hasta la madrugada, el magistrado debía decidir si ordenaba el ingreso en prisión de todos o algunos de ellos o, por el contrario, les dejaba en libertad previa imposición de alguna medida cautelar (fianza, retirada de pasaporte,

personaciones periódicas, etc).

Las pesquisas comenzaron hace un año y han intervenido, además de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, el grupo de inteligencia financiera de la Europol. Sus conclusiones apuntan a que desde el ICBC habrían colaborado "de forma activa y directa"—según los investigadores— en blanquear, al menos, 40 millones de euros desde la llegada del banco a España (2011) para ocultar su origen real al fisco.

El considerado mayor banco de Asia (y primero del mundo por activos), controlado por el Estado chino, habría recurrido para ello a fórmulas distintas. Así, usó desde inversiones fantasma en China o con precios inflados, hasta créditos ficticios o múltiples transferencias inferiores a 1.500€, hechas por testaferreros para no levantar sospechas.

# Cellnex ganó 48 millones en 2015, el 20% menos, por cese de emisiones

- Los ingresos de la firma participada por Abertis crecieron un 40,6% hasta los 613 millones de euros en su primer año en Bolsa

Colpisa. Madrid

Cellnex Telecom obtuvo un beneficio neto de 48 millones de euros en 2015, un 20% menos que en 2014, mientras que aumentó los ingresos un 40,6% hasta 613 millones y el ebitda un 32% hasta los 235 millones, según la información facilitada a la CNMV. La compañía estima que su ebitda crecerá entre el 15 y el 20% este 2016, y señala que la comparación entre 2015 y 2014 está condicionada por el cese en las emisiones de nueve canales de TDT en mayo de 2014 y la consolidación desde el segundo trimestre de 2015 de las 7.377 torres adquiridas a Wind en Italia, operación que conlleva ingresos y costes asociados.

La actividad en el sector de redes de difusión audiovisual aportó el 36% de la facturación de la compañía y las infraestructuras para telefonía móvil, el 50%. El 35% de los ingresos de la firma participada por Abertis proceden de Italia. El consejero delegado de la compañía, Tobías Martínez, afirmó en la presentación de resultados que la empresa "da importancia al crecimiento orgánico", tanto en el mercado español como en el italiano, en el que aún ven "muchas oportunidades". La compañía pone el foco asimismo en Francia, Alemania y Reino Unido. Cellnex salió a Bolsa en mayo del año pasado y ha anunciado un dividendo de 10 céntimos por acción.

**OFERTAS EXCLUSIVAS PARA TI**







**DESCUBRE AQUÍ NUESTRO FOLLETO**

**OFERTA VÁLIDA EL 20 DE FEBRERO**



**PROVEEDORES NAVARROS**

**COSTILLA DE CORDERO EL KILO**

9,95

€



**PULPO FRESCO EL KILO**

7,90

€

**MÁS OFERTAS EN NUESTRA WEB WWW.E-LECLERC.ES**

# La recaudación creció 191 millones el año pasado, pese a la rebaja fiscal

Los ingresos de la Hacienda navarra ascendieron a 3.198 millones de euros

El aumento de recaudación supera las previsiones que hicieron el anterior y el actual Gobierno de Navarra

BEATRIZ ARNEADO  
Pamplona

Los ingresos de Navarra crecieron el año pasado 190,8 millones de euros con respecto al año anterior, al ascender a 3.198 millones. Este relevante incremento se produjo pese a la rebaja fiscal de impuestos como el IRPF, Sociedades y Patrimonio que aprobaron UPN, PSN y PP y que entró en vigor en 2015, año en el que se redujo la retención en las nóminas. Una situación contraria a la que los navarros van a vivir en este 2016, con un incremento fiscal que en IRPF afecta a las rentas a partir de 32.000 euros y que ha sido impulsado por el Gobierno de Uxue Barkos y aprobado por el cuatripartito que lo sustenta: Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E. Ese aumento de la presión tributaria ya se ha empezado a notar en enero, con el aumento de las retenciones en las nóminas.

La cifra final de los ingresos que se obtuvieron en 2015 supera en positivo las previsiones que realizaron tanto el anterior Ejecutivo de Yolanda Barcina como el que ahora preside Uxue Barkos. El gabinete de UPN estimaba que la recaudación fiscal de 2015 ascendería a 3.102 millones, teniendo en cuenta un primer impacto del descenso de la presión fiscal que se había aprobado. El actual Gobierno, con datos de septiembre, esperaba alcanzar los 3.143 millones de recaudación.

La evolución de los ingresos será así por segundo año consecutivo positiva, tras el continuo descenso que han sufrido a lo largo de la crisis económica (mirar gráfico en esta página). El aumento prácticamente dobla el que se produjo entre 2013 y 2014, cuando la recaudación se incrementaba en 100 millones.

**Más ingresos por IVA e IRPF**  
Por impuestos, la recaudación por IRPF ascendió a 1.132 millones, lo que supuso un crecimiento anual del 4,93% (53 millones más). Más de la mitad de ese aumento proviene de los ingresos por las retenciones de trabajo (26 millones más), en un año en el que precisamente estas retenciones se redujeron. El motivo fue el aumento del empleo.

El Impuesto de Sociedades supuso unos ingresos de 217 millones, un 5,8% más.

No obstante, la recaudación que más creció es la del IVA, impuesto que afecta al consumo.

LAS CIFRAS

1.132

**MILLONES POR IRPF** Son 53 millones más que los recaudados en 2014. Buena parte de esa subida se debe al incremento del empleo, ya que las retenciones de trabajo, con 1.059 millones recaudados, aumentan 26 millones con respecto al año anterior. Este incremento se produjo pese a la rebaja fiscal aprobada al final de la pasada legislatura por UPN, PSN y PP, que además implicó un descenso en las retenciones en las nóminas el año pasado.

217

**MILLONES POR EL IMPUESTO DE SOCIEDADES** Hacienda recaudó de las empresas 12 millones más que el año anterior con este tributo.

1.213

**MILLONES POR IVA** El consumo marca la recaudación de este tributo, y en 2014 se incrementó sobre el anterior en 117 millones de euros, un 10,6% más.

47

**MILLONES POR PATRIMONIO** Navarra recaudó en 2015 prácticamente lo mismo que el año anterior por el Impuesto sobre el Patrimonio.

Sumó 1.213 millones de ingresos, 117 millones más que el año anterior. Lo recaudado por los ajustes que se realizan con el Estado por este impuesto subió un 8%, pero la recaudación directa del IVA que gestiona Navarra también se incrementó, en un 16,3%.

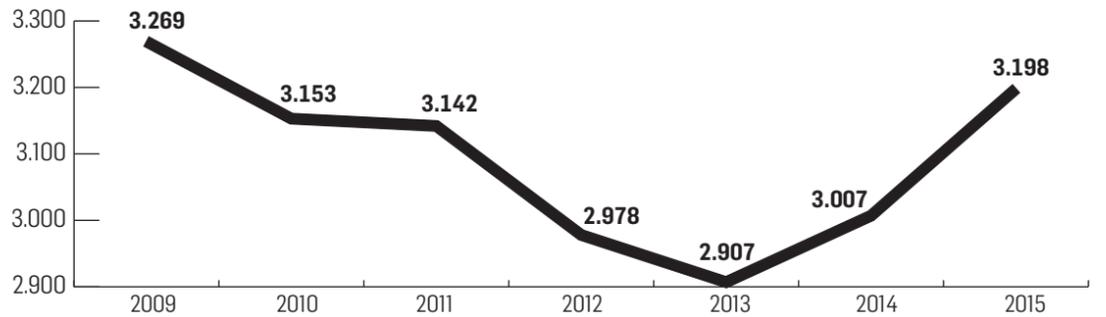
Los ingresos revelan otros datos, como el cambio normativo que permite a Navarra recaudar por los premios de lotería. La Hacienda Foral ingresó el año pasado por esta vía 18,7 millones.

A través de las sucesiones y donaciones, la Comunidad recaudó 56 millones, un 8,74% más que en 2014. En cuanto al Impuesto sobre el Patrimonio, el ingreso prácticamente se mantuvo con respecto al año anterior, con 47 millones.

Navarra cierra así un 2015 en el que el Gobierno espera también cumplir el objetivo de déficit, después de un mes de diciembre que inició con pesimismo, pero que solventó con 50 millones más que el Estado tuvo que dar a la Comunidad foral en concepto de ajustes por el IVA.

Evolución de los ingresos tributarios en Navarra por años

En millones de euros



Hacienda Tributaria de Navarra. A diciembre de 2015

Recaudación líquida 2015		Recaudación líquida 2015	Recaudación líquida 2014	% variación interanual acumulada 2015-2014
IRPF	Retenciones de Trabajo	1.059.799.224	1.033.188.972	2,58
	Retenciones de Capital	99.133.279	105.032.134	-5,62
	Fraccionamientos	36.073.458	34.146.541	5,64
	Cuota diferencial	-62.637.925	-93.186.168	32,78
	<b>Total IRPF</b>	<b>1.132.368.035</b>	<b>1.079.181.479</b>	<b>4,93</b>
CAPÍTULO I	Impuesto de Sociedades	217.381.141	205.433.667	5,82
	Impuesto sobre la Renta de No Residentes	6.609.720	5.739.215	15,17
	Sucesiones y Donaciones	56.285.538	51.763.049	8,74
	Impuesto de Patrimonio	47.789.614	47.850.537	-0,13
	Impuesto s/ Depósitos en EE CC	4.602.631		
	Gravamen premios loterías	18.740.350		
	Gravamen revalorización Activos Sociedades	19.755	972.914	
	Impuesto Grandes Superficies	2.513	888.059	
	Pago fraccionado Prod. energía eléctrica	13.545.825	12.940.879	4,67
	<b>TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1.497.345.124</b>	<b>1.404.769.799</b>	<b>6,59</b>
IVA	Recaudación	1.207.886.237	1.155.070.291	4,57
	Devoluciones	806.041.647	809.656.564	-0,45
	IVA gestión directa	401.844.590	345.413.727	16,34
	IVA ajustes con el Estado	811.648.457	750.869.478	8,09
	<b>TOTAL IVA</b>	<b>1.213.493.047</b>	<b>1.096.283.205</b>	<b>10,69</b>
CAPÍTULO II	Alcoholes	57.439.241	48.984.295	17,26
	Cerveza	75.973	24.900	205,11
	Hidrocarburos	240.889.885	231.377.605	4,11
	Productos intermedios	193.214	132.639	45,67
	Tabaco	134.447.114	139.735.235	-3,78
	Transporte	4.468.533	3.887.121	14,96
	Electricidad	22.834.720	23.555.299	-3,06
	Impuestos especiales gestión directa	460.348.680	447.697.095	2,83
	Impuestos especiales ajustes con el Estado	-67.184.167	-32.094.959	-109,33
	<b>TOTAL IMPUESTOS ESPECIALES</b>	<b>393.164.513</b>	<b>415.602.136</b>	<b>-5,40</b>
	Transmisiones Patrimoniales	37.920.076	31.621.122	19,92
	Actos Jurídicos Documentados	9.403.246	10.033.021	-6,28
	Primas de Seguros	19.425.580	19.695.968	-1,37
Venta Minoristas Hidrocarburos	-7.443.906	-1.561.783		
Impuesto s/ Gases fluorados efecto invernadero	362.132	0		
Impuesto s/ actividades del juego	2.686.300			
Impuestos indirectos extinguidos				
<b>TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.669.010.988</b>	<b>1.571.673.669</b>	<b>6,19</b>	
<b>TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS CAPÍTULOS I Y II</b>		<b>3.166.356.111</b>	<b>2.976.443.468</b>	<b>6,38</b>
CAPÍTULO III	Tasas y otros	10.837.655	10.707.072	1,22
	Recargos, sanciones, demora	21.236.026	20.415.155	4,02
<b>TOTAL RECAUDACIÓN LÍQUIDA TRIBUTARIA</b>		<b>3.198.429.792</b>	<b>3.007.565.696</b>	<b>6,35</b>

## ESPRINTA

SOLUCIONES GRÁFICAS S.L.

### NAVARRA

- ASESORAMIENTO PERSONAL E INDIVIDUALIZADO
- EL MEJOR PRECIO, EL MENOR TIEMPO POSIBLE
- PRUEBA CON NOSOTROS Y NO TE ARREPENTIRÁS

Carpetas

Etiquetas

Libros de texto

Documentos

Sobres

Invitaciones y tarjetas

Papelería

Facturas, albaranes y formularios

Pol. Ind. Mutiva Baja, Calle E, 3 - bajo A  
31192 - Mutiva Baja  
T 639 13 17 48 - www.esprinta.es  
esprinta@esprinta.es

# Muere un vecino de Burlada tras un accidente laboral en Barañáin hace diez días

**Sebastián Gila Ocaña, de 48 años, trabajaba como encofrador y cayó de una altura de entre tres y cuatro metros**

**GABRIEL GONZÁLEZ**  
Pamplona

El vecino de Burlada Sebastián Gila Ocaña, de 48 años, falleció el miércoles como consecuencia de las heridas que sufrió el pasado 8 de febrero en Barañáin, cuando

cayó de una altura de entre tres y cuatro metros mientras trabajaba como encofrador.

Gila era empleado de la empresa Estructuras y Encofrados de Navarra y trabajaba en la construcción de un edificio en la plaza de San Cristóbal de Barañáin. En un momento dado, se movió hacia atrás y cayó por el hueco de la escalera, golpeándose la cabeza contra el suelo. Una ambulancia medicalizada lo trasladó al Complejo Hospitalario de Navarra y la Policía Municipal de Barañáin se encargó del suceso. Ayer, tras co-

nocerse su fallecimiento, el sindicato ELA exigió una investigación exhaustiva.

Gila era padre de dos chicas, Sharon y Alba, y tenía dos nietos, hijos de la primera, Jairo y Adonai. A lo largo de su vida había trabajado en varias empresas, ligadas al mundo de la construcción, y también llegó a ejercer de portero en las discotecas de Marengo y Artsaia. Le gustaba el deporte y hace unos años practicó culturismo. "Iba a presentarse a un concurso pero no lo pudo hacer porque justo le salió un trabajo. Era



Sebastián Gila Ocaña. CEDIDA

fuerte, muy buena persona y en Burlada le conocían todos. Sus dos nietos son igual que él y lo adoraban... Pero no todos los superhéroes llevan capa", contaba emocionada su hija Sharon.

## La brecha salarial entre hombres y mujeres, del 30%

Efe. Pamplona

Las mujeres navarras ganan de media un 30,46 % menos que los hombres, lo que significa que tienen que trabajar 77 días más al año para igualar su salario, de acuerdo con los datos recogidos por un informe de la UGT, que constata que la brecha salarial ha aumentado durante la crisis.

Además, esta brecha crece conforme aumenta el tramo de edad y la ocupación es de menor cualificación, explica la UGT en un comunicado con motivo de la celebración el 22 de febrero del Día Europeo por la Igualdad Salarial. El informe indica que la diferencia salarial (8.483,72 euros) es la mayor de todas las comunidades en términos absolutos y también en términos porcentuales (30,46 %), superando en más de 6,46 puntos la media española.



## HERIDO GRAVE TRAS CHOCAR CON UN CAMIÓN DE GASOIL EN ACEDO

Un vecino de Marañón, de 20 años, resultó herido grave ayer tras colisionar con un camión cisterna cargado de gasoil en Acedo. El accidente ocurrió a las 7-05 horas en la NA-132-A (Estella-Vitoria). Los bomberos de Estella y Lodosa tuvieron que rescatar al conductor del turismo tras una costosa maniobra de descargelación por la deformidad que presentaba el vehículo. El chófer del camión resultó ileso y no se produjo ningún vertido de combustible al río. La Policía Foral se encargó de atender el suceso. DN

## UAGN pide que la Policía Foral controle la entrada de 'leche negra'

UAGN ha demandado que la Policía Foral realice controles de frontera para evitar la entrada de la denominada 'leche negra', que es importada "a precios muy inferiores a los costes de producción y en flagrante 'dumping' comercial". La demanda de UAGN se fundamenta en que en otras Comunidades, como es el caso de Galicia, la Policía ya viene realizando desde el pasado verano inspecciones a camiones cisterna cargados de leche procedente de Portugal, y "tan solo en el mes de enero pasado impuso 70 denuncias, por tratarse de una materia prima ilegal destinada a la industria láctea estatal".

## Jornada de puertas abiertas en la comisaría central de Policía Foral

La Policía Foral invita a la ciudadanía a la jornada de puertas abiertas que celebrará mañana domingo en las instalaciones de su comisaría central, ubicada en Beloso (Pamplona), donde mostrará el trabajo que desarrollan sus unidades. Esta actividad, cuyo acceso será libre, comenzará a las 10 y se prolongará hasta las 14 horas. A lo largo de la jornada se mostrará material y habrá demostraciones y magia. Está enmarcada en la próxima celebración del Día de la Policía Foral, cuyos actos centrales tendrán lugar el 27 de febrero.

## Grafiti por el Día de la Justicia Social en el Parlamento de Navarra

Con motivo del Día de la Justicia Social, que se celebra hoy, el Parlamento de Navarra fue escenario de una performance en la que el artista gráfico Jabier Landa, en colaboración con jóvenes y estudiantes, ha realizado un grafiti contra la desigualdad y por la justicia social. El acto fue organizado por Oxfam Intermón en colaboración con el Legislativo Foral).



**LA ÚNICA VEZ QUE VAS A CORRER MÁS QUE UN JAGUAR.**

**SOLO DURANTE 5 DÍAS, TODO UN JAGUAR XE APPROVED POR 150 €/MES\*.**  
36 meses. Entrada: 11.350 €. Última cuota: 14.083,09 €. TAE: 2,38%

**PREMIUM WEEK**  
17 - 21 DE FEBRERO

**NAVARRA MOTOR**  
Calle D. 53 esquina calle F - Pol. Ind. El Talluntxe II  
31110 Noaín (Navarra)  
Tel.: 948 34 62 20

**THE ART OF PERFORMANCE**

**APPROVED**

Gama Jaguar XE: consumo combinado (l/km) desde 3,8 hasta 8,1. Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km) desde 99 hasta 194. \*Cuota correspondiente a XE 2.0 PURE 180 CV Manual. PVP Recomendado: 30.000 €. Incluye IVA, Transporte, Impuesto de Matriculación (IEMT) calculado al tipo general, descuentos de concesionarios y fabricante. Gastos de matriculación no incluidos. Importe total del crédito: 18.650 €. TIN 1,65%. Comisión de Apertura (1,85%): 345,03 € al contado. Precio total a plazos: 31.178,12 €. Importe total adeudado: 19.828,12 €. Financiación ofrecida por FCA CAPITAL ESPAÑA, E.F.C., S.A.U. Precio promocionado en exclusiva para unidades financiadas con FCA Capital España E.F.C. SAU según condiciones contractuales, con un importe máximo a financiar de 20.000 €, a un plazo mínimo de 37 meses y una permanencia mínima de 24 meses. Oferta válida hasta el 26/02/2016 o hasta agotar 30 unidades disponibles.



El ejercicio teórico se celebró el pasado sábado en el Aulario de la UPNA.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

## Aprueban el examen teórico sólo 61 de los 578 aspirantes a bomberos

Ayer fue publicado el listado provisional de candidatos aptos, un 10,5% de los que se presentaron a la prueba

I.S. Pamplona

La prueba teórica de las oposiciones de bomberos ha sido superada por 61 de los 578 candidatos presentados, un 10,5%, de acuerdo a la lista provisional que publicó ayer el Gobierno de Navarra. A

la convocatoria habían sido admitidos 849 aspirantes, aunque una tercera parte no llegó a presentarse a l primer ejercicio. El número de plazas que se ofertan en la convocatoria es de 30. En los últimos días había inquietud entre los opositores por los resultados

del examen ya que en un principio estaba previsto que se hubieran dado a conocer el pasado miércoles. Sin embargo, este retraso se ha debido a un fallo técnico de la máquina que corrige las plantillas según argumentó Función Pública a fuentes sindicales.

A partir de ahora, la segunda fase de selección consistirá en la superación de ejercicios físicos entre los que figuran el levantamiento de peso, dominio del medio acuático, pruebas de equilibrio, agilidad, fuerza relativa y resistencia, así como coordinación.

Finalmente, en la tercera prueba, los aspirantes se someterán a ejercicios psicotécnicos y entrevistas personales para determinar su adecuación al perfil del puesto de trabajo.

Concluida esta última prueba, los aspirantes seleccionados deberán seguir un curso de formación básica en la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra.

### La OPE, pendiente de acuerdo

La convocatoria del Gobierno de Navarra para la provisión mediante oposición de 30 plazas de bombero tiene pendiente la vía judicial. El abogado del Estado recurrió el decreto de la convocatoria al entender que, de acuerdo a la tasa de reposición, a Navarra sólo le correspondía convocar 17 de las 30 plazas. Aunque el Tribunal Superior de Justicia permitió la celebración de la convocatoria sólo autoriza, de modo cautelar, adjudicar 17 de las plazas. El Gobierno presentó recurso e intenta a la par un acuerdo con el Estado para resolver el asunto. Si no, 13 de las plazas serán adjudicadas por lista de contratación.

## La dirección europea de TRW se incorpora ya a la negociación

El comité abordó ayer la situación de la empresa en una reunión con los directivos Macej Gwozdz y Martin Furber

I.S. Pamplona

El director europeo de Recursos Humanos de la multinacional ZF-TRW, Martin Furber, y el vicepresidente de Operaciones, Macej Gwozdz, llegaron ayer a Pamplona y celebraron por la tarde la primera reunión con el comité de empresa de la planta de Landaben en un intento de dar un impulso a las hasta ahora infructuosas negociaciones sobre el ERE de extinción.

En esta primera toma de contacto se abordó ayer la situación de la fábrica y tanto la dirección como el comité de empresa partieron de sus últimas propuestas para intentar avanzar en un acuerdo. Para el comité es importante que se hable "de futuro" e "inversiones en la planta".

En principio está previsto que las negociaciones se alarguen hasta el próximo martes, aunque, según reconoció el presidente del comité Josi Álvarez, "podría acordarse una nueva prórroga más allá del 23 de febrero en función de las conversaciones". Las dos partes habían firmado una ampliación del período de consultas del ERE que se remitió ayer a la autoridad laboral, lo que significa que no se tramitará ningún despi-



Miembros del comité de empresa de TRW en una convocatoria de prensa anterior.

EDUARDO BUXENS

do hasta que finalice la nueva negociación. De momento ambas partes se citaron para una nueva reunión el próximo domingo.

Hay que recordar que la direc-

ción de TRW presentó inicialmente un expediente para el despido de 250 de los 620 trabajadores de la planta, aunque en el período de negociaciones, que

terminó sin acuerdo, rebajó esa cifra hasta los 123. El comité de empresa ha suspendido temporalmente los paros parciales que se llevaban a cabo.

**DRA. AMELIA PÉREZ** Nº 3105538 MEDICINA ESTÉTICA FACIAL

### TRATAMIENTOS:

- Hilos "Silhouette Soft"
- Toxina botulínica
- Ácido hialurónico
- Hidroxiapatita de calcio
- Peeling
- Mesoterapia de vitaminas

Y este año...

**DEJAR DE FUMAR  
NUNCA FUE TAN FÁCIL...**

- Con nuestro nuevo láser
- Sin contraindicaciones.
- Sin efectos secundarios.
- En sólo 3 sesiones.



C/Sangüesa 17 Bajo · PAMPLONA · 619 436 526 · doctoraameliaperez@gmail.com

## Fernando Oiartzun, director del INAP, cesa de su cargo

DN Pamplona

El director del Instituto de Administraciones Públicas de Navarra (INAP), Fernando Oiartzun Sagastibeltza, ha cesado al frente de su puesto. Oiartzun fue nombrado el pasado mes de septiembre en este cargo que depende del departamento de Presidencia, Función Pública, Justicia e Interior.

Oiartzun tiene plaza de técnico de euskera en el INAP. Su cese ha sido publicado en el Boletín Oficial de Navarra. Las fuentes de Función Pública consultadas no han dado mayores explicaciones respecto al cese. Su sustituto no ha sido nombrado todavía. El INAP se encarga de la formación (general y de idiomas) y de la acreditación de conocimiento de idiomas de los empleados públicos



Un grupo de padres de la escuela infantil Donibane protesta por la decisión del Ayuntamiento.

## 324 niños no tuvieron plaza en las 4 escuelas infantiles que acogerían los traslados

**Ntra. Sra. de los Ángeles, Mendabaldea, Ninia Etxea y Hello Azpilagaña sumaron esa lista de espera este curso**

**La Junta de Gobierno para aprobar el cambio de modelo lingüístico en Donibane y Printzearen se aplazó al final al lunes**

I.R. Pamplona

Las cuatro escuelas infantiles donde el Ayuntamiento de Pamplona plantea reubicar a los niños que pidan el traslado desde las dos que cambiarán su modelo lingüístico de castellano a euskera el curso que viene, Fuerte Príncipe-Printzearen Harresi y Donibane, sumaron para el presente curso una lista de espera de 324 niños. Son Ninia Etxea (103 niños en lista de espera), Nuestra Señora de los Ángeles (29 niños), Hello Azpilagaña (54 niños) y Mendabaldea (38 niños). La lista de espera se concentra especialmente en el sector de lactantes (niños de 4 a 10 meses) y en medianos (de 10 a 18 meses).

El mismo día que el equipo de Gobierno de EH Bildu, Aranzadi e I-E, apoyado por Geroa Bai, anunció los cambios en el modelo lingüístico y la nueva reorganización de la red de escuelas infantiles municipales, la concejal Maider Beloki señaló en rueda de prensa que los menores de Donibane que pidieran el traslado "tendrán prioridad para matricularse en las escuelas de Mendabaldea, Hello Azpilagaña y Nuestra Señora de los Ángeles". Y que en el barrio de la Milagrosa, los niños de Printzearen Harresi "podrán optar por el centro Ninia Etxea, por Hello Azpi-

lagaña o por el resto de centros".

Sin embargo, tanto las familias de Donibane como las de Fuerte Príncipe, con las que Beloki se ha reunido esta semana para explicarles la situación, señalaron que no se les había aportado dato objetivo alguno, que no tenían plaza garantizada y que la concejal reconoció que no se había hablado con el Gobierno de Navarra sobre el traslado de estos niños a varias de sus escuelas.

La escuela Ninia Etxea, de castellano y del Gobierno foral, cuenta con una capacidad de 82 plazas. Para este curso, cerrada la preinscripción y elaboradas las listas definitivas de admitidos, 103 pequeños se quedaron sin plaza en este centro. También del Gobierno de Navarra, en Nuestra Señora de los Ángeles, en el Casco Antiguo, la lista de espera fue de 29 niños. Y en Mendabaldea, de gestión municipal, de 38 pequeños.

Otra opción para los niños que se trasladen de Donibane o Fuerte Príncipe es la escuela Hello Azpilagaña, que ofrece 123 plazas en jornada completa y en reducida.

Pues bien, en mayo del año pasado, la lista de espera en este centro fue de otros 54 niños (8 en plazas de jornada reducida).

Con todos estos datos sobre la mesa, hay que señalar que las listas de espera cambian constantemente durante el curso. Bien porque hay padres que finalmente no matriculan a sus hijos en la opción elegida bien porque se dan bajas ya empezado el curso.

**Junta de Gobierno, el lunes**

Las escuelas infantiles de Donibane y Fuerte Príncipe suman este curso 214 plazas que pasarían de modelo de castellano a euskera. En Donibane, la lista de espera este curso fue de 64 niños y en Fuerte Príncipe de 50 menores.

Los padres tenían de plazo hasta ayer para solicitar el traslado de sus hijos a otra escuela. La Junta de Gobierno de las Escuelas Infantiles se iba a reunir ayer para aprobar el proceso y ampliar el plazo de traslados. Finalmente la reunión se ha aplazado al próximo lunes, pues coincidía con la Mesa de Comercio.

### Afapna recurre en los tribunales la actuación del Ayuntamiento

El sindicato Afapna ha presentado un recurso ante el Tribunal Administrativo contra la decisión del Ayuntamiento de cambiar el modelo lingüístico en las escuelas infantiles. El sindicato se hace eco del informe del secretario municipal que señala que la reestructuración en las escuelas no ha sido aprobada por la Junta de Gobierno de las Escuelas, "carece de soporte normativo" y además puede ser anulable, porque se trata de una decisión que incumple los propios estatutos de las escuelas infantiles. En Afapna aseguran que el procedimiento tiene un fallo más. Según dicen, y tomando como referencia la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y la ley foral de 2014, "las escuelas infantiles de las entidades locales son competencia de las comunidades autónomas; por lo tanto ni Pamplona ni otros ayuntamientos pueden realizar cambios en las escuelas infantiles, sino que tiene que ser el Gobierno de Navarra". "Pedimos al Ayuntamiento que no juegue con los puestos de trabajo de las profesoras afectadas ni con las decisiones de las familias", concluyen.

### Listas de espera en todos los centros este curso

#### ESCUELAS MUNICIPALES

##### \*EN CASTELLANO

##### DONIBANE 102 Plazas

64 niños en lista de espera

Lactantes	15
Caminantes	33
Medianos	5
Mayores	11

##### F. PRÍNCIPE-PRINTZEAREN H.

112 plazas

50 niños en lista de espera

Lactantes	21
Caminantes	25
Medianos	4
Mayores	(No hay)

##### MENDEBALDEA 82 plazas

38 niños en lista de espera

Lactantes	17
Caminantes	18
Medianos	3
Mayores	(No hay)

##### MENDILLORRI 102 plazas

77 niños en lista de espera

Lactantes	29
Caminantes	35
Medianos	3
Mayores	10

##### HAURTZARO 82 plazas

11 niños en lista de espera

Caminantes	4
Medianos	5
Mayores	2

##### EGUNSENTI 82 plazas

Se ofrecieron 45

No hay lista de espera

##### \*EN EUSKERA

##### ROTXAPEA 82 plazas

56 niños en lista de espera

Lactantes	18
Caminantes	20
Medianos	9
Mayores	9

##### IZARTEGI 82 plazas

39 niños en lista de espera

Lactantes	14
Caminantes	11
Medianos	10
Mayores	4

##### \*EN CASTELLANO-INGLÉS

##### HELLO ROCHAPEA 123 plazas

42 niños en lista de espera

Lactantes	12
-----------	----

Caminantes	23
Medianos	6
Mayores	1

##### HELLO AZPILAGAÑA

123 plazas

54 niños en lista de espera

Lactantes	11
Caminantes	32
Medianos	8
Mayores	3

##### HELLO BUZTINTXURI

82 plazas

67 niños en lista de espera

Lactantes	24
Caminantes	37
Medianos	4
Mayores	2

##### JOSÉ MARÍA HUARTE

50 plazas

9 niños en lista de espera

Todos de media jornada y mayores (2-3 años)

#### ESCUELAS DEL GOBIERNO

##### \*EN CASTELLANO

##### NINIA ETXEA 82 plazas

103 niños lista de espera

Lactantes	31
Caminantes	48
Medianos	11
Mayores	13

##### N.S.LOS ÁNGELES 58 plazas

29 niños en lista de espera

Lactantes	4
Caminantes	18
Medianos	2
Mayores	5

##### SANTA TERESA 55 plazas

6 niños en lista de espera

Lactantes	(no hay)
Caminantes	2
Medianos	2
Mayores	2

##### SAN JORGE 74 plazas

16 niños en lista de espera

Lactantes	1
Caminantes	15

##### RONCESVALLES 49 plazas

No hay lista de espera

\*Datos de matriculación de mayo de 2015

## Hello Rochapea, con 41 plazas menos

• El centro, ahora con 123 plazas, se traslada al edificio de Egunsenti, con capacidad para 82 niños, y pierde las plazas de media jornada

Otro de los centros afectados por la reorganización en la red municipal de escuelas es Hello Rochapea, con 123 plazas (82 de jornada completa y 41 de reducida). El próximo curso esta escuela se trasladará al edificio de Egunsenti, en la Chantrea, que tiene capacidad para 82 niños y pasará a denominarse Hello Egunsenti. La escuela pierde las 41 plazas que destinaba a media jornada.

Algunos padres de Hello Rochapea han querido expresar su malestar ante la decisión del

Ayuntamiento, la desinformación y el que se le dé prioridad a una demanda lingüística por encima de un proyecto pedagógico que afecta directamente a sus pequeños.

"En la reunión que mantuvimos el lunes con la concejal quedó al descubierto la desinformación, desorganización, falta de planificación, estudios que deberían haber llevado a cabo antes de acometer un cambio tan drástico en la educación y cuidado pedagógico", señaló una de las madres, Aranzazu Albístur Goñi. "A estas alturas no sabemos dónde van a ir estos 41 niños que ocupan una de esas plazas de media jornada, porque en Egunsenti no hay capacidad", añadió.

## Cambios en los modelos lingüísticos



En primer término, Carlos Jimeno, portavoz socialista de Educación en el Parlamento foral; y detrás, los concejales de Ansoáin, Jesús Esteban; Pamplona, Maite Esporrín; valle de Egüés, Mikel Bezunartea; Burlada, Ramón Alzórriz; Noáin, Felipe Martínez de Lizarrondo; Barañáin, María José Anaut; y Orkoien, Erika Pérez.

# El PSN pide que los niños puedan acabar el 0-3 en la misma escuela

**Dice ante los cambios que en Bildu "prima la euskaldunización por encima de la educación"**

**Maite Esporrín sugiere que se rehabilite la antigua escuela infantil de la Milagrosa, con el modelo más demandado**

**PILAR FDEZ. LARREA**  
Pamplona

El PSN volvió a calificar ayer de "chapuza" el procedimiento del cuatripartito en el cambio de idioma en dos escuelas infantiles de Pamplona. Pidió al equipo de gobierno "que reflexione y paralice" un proceso en el que según la portavoz socialista en este consistorio, Maite Esporrín, "prima la euskaldunización por encima de los objetivos educativos". Abogó por la progresividad y el aumento de plazas.

En este contexto, anunció dos proposiciones. La primera, que se aplique la progresividad, es decir, que los niños que ya han empezado el ciclo de 0-3 años en un centro, terminen en la misma escuela o al menos tengan oportunidad de elegirlo así. "No hablamos de diez años, son como mucho dos", apuntó. Pidió por otro lado que se abra la escuela de la Milagrosa, edificio ahora destinado a fines sociales y que en su día fue un centro para lactantes. "Que se rehabilite para el modelo en el que más demanda haya, castellano o euskera", precisó. "Así no se destruyen plazas, si no que se amplían", subrayó ayer en una comparecencia ante los medios junto a otros seis portavoces de otros tantos ayuntamientos de la

Comarca, además de Carlos Jimeno, portavoz de Educación en el Parlamento foral.

**"Correa de transmisión"**  
Carlos Jimeno habló de la "correa de transmisión" la política educativa del Gobierno de Navarra que, a su juicio, "ejerce un efecto viral en la administración local". "Los sectores renovadores del nacionalismo y el independentismo han criticado con dureza la implantación del inglés en la enseñanza Primaria por precipitada. Pues miren lo que ocurre con las escuelas infantiles, resulta que practican aquello que han criticado", reflexionó y afirmó que los niños de 0 a 3 años "viven un duelo emocional". "Es una etapa en la que los afectos son muy importantes, ahora saltan por los aires todo los proyectos pedagógicos".

Ramón Alzórriz, edil del PSN

### FRASES

**Maite Esporrín**  
CONCEJAL DEL PSN EN PAMPLONA  
"Hay unas 200 familias afectadas y la tensión se palpa en las escuelas"

**Ramón Alzórriz**  
CONCEJAL DEL PSN EN BURLADA  
"Hay preocupación entre los portavoces del PSN en la Comarca por una situación paralela"

**Carlos Jimeno**  
PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
"Los nacionalistas practican aquello que han criticado en el caso del inglés"

en Burlada, y secretario de Política Municipal del partido, trasladó la "preocupación" de los portavoces de la Comarca de Pamplona, "por una situación paralela en distintos centros educativos que se lleva a cabo con opacidad, sin participación y con normas segregadoras de ataque al diferente". Abogó por "no usar la lengua como herramienta de ataque político" y puso como ejemplo su localidad, "donde se ha quitado el inglés". "Exigimos una rectificación porque aún queda tiempo, porque cabemos todos", reiteró y consideró que "Bildu propone y otros, "podemos, I-E, propician".

También pidió una rectificación Maite Esporrín, en este caso al equipo de gobierno de Pamplona. Aseguró que hablan constantemente con educadoras, y padres y sobre todo madres de los centros y calculó que hay unas 200 familias afectadas. "No estamos en contra del euskera, sí de su imposición", aclaró. Afirmó que "en las escuelas se palpa la tensión por la situación y que los más perjudicados son los niños", señaló.

**Transparencia e información**  
Acusó Esporrín a Bildu de "falta de transparencia, ausencia de información, y de chapuza en la gestión". Traslado algunos de los comentarios de vecinos de la Milagrosa con los que el consistorio mantuvo un encuentro el jueves. "¿A qué venís con la participación?, nos decían, y tenían razón porque no se ha respetado el derecho de los padres", valoró.

Acompañaron a Jimeno, Alzórriz y Esporrín los portavoces del PSN en los ayuntamientos de Noáin, Felipe Martínez de Lizarrondo; valle de Egüés, Mikel Bezunartea; Ansoáin, Jesús Esteban; Orkoien, Erika Pérez y Barañáin, María José Anaut.

# 4,9 millones para el suministro energético de ascensores y edificios municipales

**El Ayuntamiento de Pamplona primará a la hora de adjudicar que la energía eléctrica sea de origen renovable**

**DN**  
Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona licitará en las próximas semanas la contratación de los servicios energéticos y de conservación y mantenimiento de los edificios y ascensores de titularidad o gestión municipal por un importe de 4.916.000 euros al año.

Según informó ayer, se trata de un contrato que dará servicio a 194 locales o dotaciones municipales y 9 ascensores. El anuncio previo del contrato se ha publicado en el Portal de Contratación de Navarra. Una vez que el expediente sea aprobado por la Junta de Gobierno Local, se publicará el condicionado definitivo del contrato y los parámetros de valoración.

Uno de los que se tendrán en cuenta, además de la oferta económica y bloques técnicos básicos,

es el hecho de que el suministro eléctrico se ofrezca en su totalidad con energías renovables. Se trata de una novedad de este contrato, que viene a sustituir al adjudicado en 2011 y que se extinguió tras varias prórrogas.

Otra de las novedades reside en incorporar a la licitación el mantenimiento y la prestación energética de los ascensores y rampas mecánicas urbanas, que hasta ahora no se cubrían con este contrato. Asimismo, se repite un sistema de bonificación y de penalización según se produzcan incrementos o descenso de los consumos de energía en los edificios, y la adopción de parámetros de confort en cumplimiento de la normativa vigente. Así, en los edificios de oficinas, bibliotecas, colegios o centros culturales, la temperatura deberá oscilar entre los 20 y 21 grados.

El contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017, con la posibilidad de prorrogarse durante dos años más. En este expediente no se incluyen los civivos ni los complejos deportivos San Jorge y Aranzadi, que cuentan con contratos de gestión específicos.

## Abierto hasta el 22 de marzo el plazo para presentarse al cartel de San Fermín

**• Un jurado compuesto por técnicos y profesionales de artes plásticas elegirá las ocho obras finalistas que llegarán a la votación popular**

**DN** Pamplona

Ya está abierto hasta el 22 de marzo el plazo para presentar trabajos en el concurso internacional de carteles 'San Fermín 2016'. Al igual que en ediciones anteriores, el jurado elegirá entre todas las obras presentadas ocho finalistas y después se abrirá un período de votación popular de al menos diez días para que los ciudadanos escojan el cartel oficial ganador que anunciará las próximas fiestas. El premio está dotado con 3.600 euros.

El jurado, bajo la presidencia de la directora del Área de Cultura, Política Lingüística, Educación y Deporte, Maitena Muruzábal, estará compuesto por cinco profesionales del campo del diseño, la comunicación o las artes plásticas y el técnico municipal de Artes Plásticas. De esta forma, frente a lo que ha sido habitual durante los últimos años, el Ayuntamiento ha optado por elegir un jurado en el que no participará ningún político.



**Cartel ganador de 2015** DN

Los trabajos se presentarán de lunes a sábado, en horario de 10.30 a 13.30 horas, en la Oficina de la Ciudadela de Pamplona (avenida del Ejército, s/n). Se puede solicitar más información en el teléfono 948420975 y en el e-mail ciudadela@pamplona.es. Las bases pueden consultarse en la página de Cultura del Ayuntamiento de Pamplona www.pamplonaescultura.es en el apartado de 'Concursos' y en www.pamplona.es entre los 'Destacados' de la portada.

## ZONA NORTE

# Ultzama recauda 283.200 € con la recogida de setas en nueve años

La partida, destinada a servicios y el fomento del turismo, procedió de la venta de 26.380 licencias

El parque micológico batió el récord de permisos el año pasado, de "buena producción"

NATXO GUTIÉRREZ  
Pamplona

La próxima temporada en el Parque Micológico de Ultzama tendrá un carácter especial con motivo de la celebración el 13 de septiembre del décimo aniversario de su constitución. La inminencia de la efemérides sirve de excusa para dar cuenta del cómputo de 26.380 permisos desde la entrada en servicio de una fórmula regulada de recolección en otoño de 2007. Traducido en datos económicos, este número equivale a una recaudación conjunta de 283.232 euros. Los ingresos han tenido como destino la financiación de los servicios a los recolectores y la dinamización del turismo en Ultzama, como apunta el equipo gestor del parque micológico.



Un 'boletus' en mano en la campaña de otoño, codiciado por los aficionados.

ARCHIVO (JESÚS CASO)

Las estadísticas a los nueve años de funcionamiento fijan en el 79% el cumplimiento de la normativa, con un total de 3.967 vehículos controlados de los que 3.122 "tenían permiso en regla". El apunte no es baladí, al confirmar la aceptación del modelo de

gestión que en su momento fue centro de discrepancias entre partidarios y detractores de la exigencia de una cuota para recoger setas.

Reducido el recuento al último ejercicio, su desarrollo proporcionó una doble satisfacción a los

gestores del acotado micológico. Uno de los motivos fue el alcance de la producción que les condujo a calificar la temporada de "buena". En segundo lugar, el interés despertado en los aficionados se tradujo en la venta del mayor número de permisos en un mismo

año, con un registro de 4.283. "Un 82% de ellos fueron permisos diarios, 3.530", según el repaso a 2015. Las autorizaciones expedidas proporcionaron unos ingresos de 39.760 euros o, lo que es lo mismo, 7,1 euros por hectárea. Las cifras, desglosadas de una u otra manera, "evidencian el desarrollo del micoturismo en Ultzama y su potencialidad en Navarra", según la lectura de los encargados del parque.

## Permisos por pistas

Una mirada al pasado ejercicio descubre, por otro lado, la puesta en marcha por primera vez de una medida disuasoria para "evitar la presión excesiva sobre todo del apreciado *boletus-onddoak*". La novedad consistió en la concesión de permisos por pistas: "persigue la distribución de recolectores y evitar las masificaciones en puntos concretos".

Dentro del recuento correspondiente a 2015, otro de los aspectos destacados fue "la amplia participación en los servicios" del coto, con 368 asistentes a las 20 visitas guiadas y dos jornadas formativas organizadas.

"811 personas acudieron a la consultoría micológica", conforme a los datos de afluencia manejados en Ultzama. La prestación proporcionada por un especialista logró un doble objetivo: "evitar intoxicaciones y descubrir nuevas especies comestibles". Desde la experiencia observada, los gestores del parque dan crédito a la evolución en la cultura micológica entre los recolectores que se acercan al valle.

## Alsasua fomentará el empleo con ocho contrataciones

Las solicitudes para aspirar a las plazas deberán formalizarse antes del día 29 en la Agencia de Empleo

N.G. Pamplona

El Ayuntamiento de Alsasua contratará en marzo a ocho personas desempleadas por un período de seis meses para desempeñar obras y servicios de interés general. A tal propósito se acogerá a las subvenciones habilitadas por el Servicio Navarro de Empleo para apoyar a entidades locales.

La oferta comprende dos puestos de oficial de albañilería, uno de carpintería y otro de montes. La propuesta se completa con otros tres puestos de peón.

Los interesados habrán de formalizar su inscripción en la Agencia de Empleo de la localidad antes del día 29, a las 14.00 horas. "Deberán inscribirse como demandantes de empleo e incluir su candidatura en el puesto de trabajo que resulte de interés", como señalan las bases. La Agencia de Empleo efectuará una preselección. En caso de no hallar interesados en el propio municipio que se ajusten al perfil deseado, ampliará a otros términos el

radio de cobertura, "priorizando los más próximos". Después, remitirá los listados al Ayuntamiento, que realizará "las pruebas selectivas de carácter teórico-práctico, además de una valoración del conocimiento del euskera". En su momento se informará de las fechas de su celebración. "El 50% de las contrataciones se realizarán con mujeres en la medida en que exista tal posibilidad", según informa el Ayuntamiento. Entre los requisitos, sólo en el caso de los peones, se exigirá "ser perceptores de la Renta de Inclusión Social o Sociolaboral otorgada por el departamento de Política Social".

### LA OFERTA LABORAL

**1 Oficial de Albañilería 2** puestos para la Brigada de Obras y Servicios Municipales. Título de EGB o equivalente.

**2 Oficial de Carpintería 1** puesto para la Brigada de Obras y Servicios Municipales. Título de Bachiller.

**3 Oficial de Montes 1** puesto para la Brigada de Obras y Servicios Municipales. Título de EGB o equivalente.

**4 Peones 3** puestos para la Brigada de Obras y Servicios Municipales. Certificado de Estudios o equivalente, así como ser perceptor de la Renta de Inclusión Social o Sociolaboral otorgada por el departamento de Política Social.

## Bera elaborará una lista de demandantes de VPO

N.G. Pamplona

El Ayuntamiento de Bera incluirá dentro del estudio de necesidad de vivienda que está llevando a cabo en la actualidad un análisis de la demanda real de Viviendas de Protección Oficial (VPO) que existe en el municipio.

Las personas que estén interesadas habrán de comunicar su solicitud en el teléfono 948 012 012.

El Ayuntamiento informa que el último día para formalizar este trámite es el día 26 de este mes.



www.mateomunoz.com

Sistemas profesionales de impresión y copiado para empresas, centros educativos e instituciones

NUESTROS PRODUCTOS  
SERVICIO Y TECNOLOGÍA PARA EL DÍA A DÍA DE SU EMPRESA

- Informática
- Impresión / Copia
- Manipulación de papel
- Puntos de venta y registradoras
- Consumibles



- Mobiliario de oficina
- Videovigilancia
- Software de gestión y contabilidad
- Pizarras digitales y proyectores
- Dominios y alojamiento web



# La empresa de San Adrián que se quemó recupera su producción

**Dos meses después del incendio que destruyó 149 millones de botes y tapas, la fábrica acaricia el pleno rendimiento**

**MARI PAZ GENER**  
San Adrián

El pasado 18 de diciembre, un incendio, al parecer originado por un sobrecalentamiento en un cable eléctrico -en el tabique divisorio que separaba las naves de producción de las de almacenaje- destruyó en la fábrica de Iberembal en San Adrián, destruyó 9.561 palés de botes y tapas metálicos, en total de 149 millones de unidades.

El suceso, que conmocionó a la localidad ribera en una noche en la que muchos de sus habitantes celebraban cenas de empresa, dejaba en sus casas a 141 trabajadores que, precisamente al día siguiente, comenzaban dos semanas de vacaciones. La empresa, del grupo galo Massilly, tuvo que recurrir a un ERTE (Expediente de Regulación de Empleo Temporal) que afectó a 72 empleados.

El incendio no se dio por extinguido hasta seis días des-



Damián Carrasco Pizarro y Asley Carrasco Gurpegui, trabajando en la máquina paletizadora.

GENER

pués, el 24 de diciembre, Nochebuena. Pese a las previsiones que fijaban en unos cuatro meses el retorno de la actividad, Iberembal que fabrica envases metálicos destinados a los sectores del pescado, aceituna, vegetales, dietéticos y productos pre-

cocinados, ha recuperado ya el 80% de su actividad. Sus líneas producen 3,5 millones de unidades diarias y ha incorporado a sus instalaciones a 131 de las personas que trabajaban en la planta el día del incendio. El objetivo es el de recuperar el 100% de la

actividad en marzo (4 millones unidades diarias).

Enrique Mastral López de Heredia, gerente de Iberembal en San Adrián, apuntó que las llamas destruyeron todo lo que había en los 8.000 m<sup>2</sup> de almacenes situados en la parte trasera de la

fábrica, en la zona noreste. "Aunque el resto de la fábrica no resultó alcanzada por el fuego, la nube corrosiva producida por el incendio afectó a todas las líneas de producción, que han tenido que descontaminarse, al igual que las oficinas. El 100% de las máquinas que han tenido que desmontarse para limpiarlas pieza a pieza y volver a montarlas. En los primeros días fue necesario asumir muchas acciones inmediatas para evitar más daños", indicó. El siniestro está valorado en más de 15 millones de euros.

## El renacer

El 16 de enero, Iberembal fabricó el primer bote de conserva tras el incendio. Un momento clave para la empresa y que, según añadió Enrique Mastral, supone un éxito que pueden considerar como propio todos los trabajadores que lucharon por volver a recuperar la actividad de la factoría. "Lo consideramos como el renacer de Iberembal. Ese primer bote nos emocionó. Está firmado por todos los empleados que, en ese momento, luchábamos porque fuese posible la recuperación y tendrá un lugar especial en la fábrica".

El jueves, dos meses después del incendio, Enrique Mastral reunió a los trabajadores de Iberembal a los que agradeció sus esfuerzos. Un acto en el que estuvieron presentes Izaskun Goñi, directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo y el alcalde de San Adrián, Emilio Cigudosa.

# La segunda ambulancia para la zona de Sangüesa, "en breve"

**Ayer se firmó la cesión de Cruz Roja al Gobierno de su ambulancia de Sangüesa para cubrir la suprimida a bomberos**

**A.V.**  
Pamplona

Después de 50 días, la zona básica de salud de Sangüesa está a punto de recuperar la segunda ambulancia para atender urgencias. El Gobierno foral, que retiró con el comienzo del año la del parque de bomberos por una reorganización interna, firmó ayer mismo un convenio con Cruz Roja por el que esta

entidad cede por espacio de 6 meses la vinculada a su Asamblea Local de Sangüesa para cubrir temporalmente ese vacío. En todo este tiempo, sólo ha funcionado la asignada al centro de salud, adjudicada a una empresa privada.

Con la ambulancia ya en dependencias del parque de Cordovilla, ayer por la tarde se estaba a la espera de recibir y cambiar la rotulación de la misma, sustituyendo los logos de Cruz Roja por los de bomberos, para ponerla en funcionamiento "en breve", según dijo Víctor Rubio, jefe del Servicio de Bomberos.

La consejera de Interior, M<sup>ª</sup> José Beaumont, y el presidente de Cruz Roja en Navarra, Pedro He-

rrero, firmaron por la mañana el convenio de colaboración por el que esta entidad cede al Servicio de Bomberos de Navarra la ambulancia durante seis meses para su uso en la zona de Sangüesa.

Según informó el Gobierno, el Servicio de Bomberos prevé que transcurrido este periodo de tiempo ya estén disponibles las dos nuevas ambulancias que va a comprar este año el Ejecutivo foral, permitiendo al parque de bomberos sangüesino recobrar la suya. No obstante, el acuerdo con Cruz Roja prevé que pueda pactarse una prórroga de dicha cesión si es necesaria.

La cesión tiene carácter gratuito, y el Gobierno asumirá los gas-



La consejera de Interior, M<sup>ª</sup> José Beaumont, y el presidente de Cruz Roja en Navarra, Pedro Herrero, firmando el convenio.

DN

tos correspondientes al seguro del vehículo durante los seis meses y los derivados de posibles averías, revisiones o mantenimientos.

Como se recordará, la suprimida se llevó a los bomberos de Peral-

ta para emplear la de allí en el parque de Cordovilla, y cubrir así el espacio dejado por el servicio que prestaba DYA en la capital, tras no renovarse el convenio que se mantenía con esta entidad.

# MAYA

Materiales de construcción,  
Cerámicas y baños.



Almacén: Ctra. San Sebastián, km. 2 · ☎ 948550889

Tienda: Avda. YERRI 19-21 · ☎ 948553753

ESTELLA-LIZARRA (Navarra)

Web: [www.ceramicasmaya.com](http://www.ceramicasmaya.com)

En Cerámicas Maya somos especialistas en tu baño.

Pídenos asesoramiento para cambiar la bañera por la ducha.



DISPONEMOS DE LA MEJOR SELECCIÓN DE MATERIALES. Pídenos presupuesto sin compromiso....

## TAFALLA Y ZONA MEDIA

# 2015 se cerró con la creación de 43 empresas en la Zona Media

La tasa de empleo descendió, llegando al 13,3% en el área de Tafalla y al 14,9% en la Ribera del Arga y Aragón

El vicepresidente Ayerdi se reunió ayer con agentes empresariales y representantes municipales

**SHEYLA MUÑOZ**  
Tafalla

El pasado año 2015 se cerró con un ligero descenso en la tasa de paro en lo que a la Zona Media se refiere. Así, el área Tafalla-Olite finiquitó el año con una tasa del 13,3%, una cifra que ascendía al 14,9% en los municipios pertenecientes a la Ribera del

Arga y el Aragón. Unas cifras éstas que revelan una leve tendencia positiva, tal y como indicó el vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno foral, Manu Ayerdi, en el transcurso del encuentro que mantuvo ayer por la mañana en Tafalla con cerca de sesenta agentes empresariales y representantes municipales. Esta tendencia po-

sitiva se traslada también al número de empresas creadas en 2015 y que ascendió a 43. Pese a este dato, Ayerdi recordó también que entre 2009 y 2015 el número de empresas en la comarca se redujo en 544, pasando de 2.718 a 2.174.

Todas estas cifras se pusieron sobre la mesa en un encuentro que el propio vicepresidente

aseguró que sería "el primero" de los que deben venir a lo largo de la legislatura y que se enmarca en la ronda de contactos que está manteniendo con agentes socio económicos de todas las zonas de Navarra. Hasta la ciudad del Cidacos Ayerdi se desplazó para explicar el plan de actuación del Ejecutivo en materia de desarrollo económico pero también, insistió, para "escuchar y conocer las inquietudes de los responsables empresariales y municipales de la zona". Así, con anterioridad a la reunión conjunta, Ayerdi mantuvo otro encuentro con la junta de la Asociación de Empresas de la Zona Media (Aezmna).

En dicha reunión, según explicó el propio vicepresidente, la junta directiva le trasladó sus principales inquietudes y preocupaciones. Una de ellas es la progresiva reducción del número de empresas en la comarca y la escasa aparición de nuevas que sean suficientes para asegurar la fijación de la población en el territorio. "Me han trasladado también las dificultades que tienen los pequeños y medianos empresarios en el acceso a la financiación y también han trasladado su petición de que las administraciones seamos más ágiles a la hora de resolver los expedientes y las tramitaciones", resumió Ayerdi.

Ya durante su intervención en la reunión conjunta, el vicepresidente destacó como fortalezas de la zona sectores como el turismo, el agrario-agroalimentario y el de las energías renovables. Desde un "optimismo moderado y con prudencia Máxima", se refirió a la evolución económica de Navarra durante el presente año en el que el

Ejecutivo prevé que se creen cerca de 6.000 puestos de trabajo y se estima un crecimiento del PIB del 2,9%. Además, Ayerdi explicó a los presentes la estrategia de especialización inteligente en que trabaja su departamento.

## La variante, en espera

Tras su intervención, se abrió un turno de preguntas en el que participaron varios alcaldes. El primero fue el de Tafalla, Arturo Goldaracena, que se refirió a la tan demandada variante sur y a lo que su ejecución supondría para el eje Estella - Sangüesa. Dicho proyecto ya está redactado, tal y como recordó Ayerdi, pero de momento el Gobierno de Navarra no dispone de fondos para acometer su ejecución. El alcalde de Olite, Andoni Lacarra, también tomó la palabra. En su caso, fue para recalcar la importancia que para la zona tendría la implantación de industrias agroalimentarias. Una cuestión que Lacarra puso sobre la mesa pensando, sobre todo, en los agricultores a los que, dijo, "se les prometió accesibilidad a nuevos cultivos con la llegada del Canal de Navarra". El alcalde de Puente la Reina, Oihan Mendo, preguntó al vicepresidente si el Gobierno de Navarra tenía un plan de minas, cuestión a la que Ayerdi respondió que no. "El Gobierno foral lo que hace es analizar todas las actividades y asegurarse de que se cumpla la legalidad", contestó. Javier Igal, alcalde de Carcastillo, instó al vicepresidente a acudir personalmente a los pueblos del valle del Aragón para conocer 'in situ' su situación, necesidades y problemáticas. Una invitación a la que Ayerdi "le cogió el guante".



Empresarios y representantes municipales de la zona, con el vicepresidente Ayerdi, en Tafalla. ALBERTO GALDONA

\*\*\*\* HOTEL

**V**

Villa de Larraga

Restaurante Casa Perico

*Tu boda de ensueño....*

Ctra. Berbinzana, s/n • Telf.: 948 711 246 • Larraga [www.villadelarraga.com](http://www.villadelarraga.com)

**JOMA**

cocinas y mobiliario

*nos adaptamos a ti.*

Pol - Ind. La Nava, c/F, 21 - Tel/Fax 948 712 117 - Olite  
info@cocinasjoma.com - www.cocinasjoma.com

**PLAN RENOVE**

Abonamos

**400€**

por su cocina vieja

SÍGUENOS

**SANCHEZ ERICE**

**OBILIARIO INTERIORISMO**

**FINANCIACIÓN PERSONALIZADA**

**¿PENSANDO EN REFORMAR TU CASA?**

PORQUE SABEMOS LO QUE QUIERES, EN SÁNCHEZ ERICE ENCONTRARÁS:

- LA COCINA QUE SE ADAPTA A TU PRESUPUESTO.
- FABRICACIÓN DE ARMARIOS Y VESTIDORES A MEDIDA.
- PUERTAS, SUELOS Y PINTURA DE PAREDES COORDINADOS.
- SALONES, DORMITORIOS, ARMARIOS, ETC.
- 1500m<sup>2</sup> de EXPOSICIÓN. TALLER DE CARPINTERÍA PROPIO.

*Te proporcionamos los gremios para que tú no tengas que preocuparte por nada*

**DISTRIBUIDOR COCINAS**

**SANTOS**

Tel. 948 704 722 - Fax. 948 704 218 - Pol Fuente del Rey, junto a Eroski y Lidl (Tafalla) - info@sanchezerice.com - www.sanchezerice.com

Diario de

# Noticias



Colección de  
MAXIBUFANDAS

Hoy, 6ª entrega  
por solo 9,95 €  
+ periódico

## OSASUNA SE QUERELLA CONTRA DEL AMO Y VIRTO, CONTRA BLANCO

● La junta rojilla denuncia a un candidato a la Federación y el otro lo hace contra la vicepresidenta del club // P46-49

LUIS VIRTO  
CANDIDATO A LA FNF

“No soy de  
Díez y no sé  
quién es  
Pegenaute”



RAFA DEL AMO  
CANDIDATO A LA FNF

“Sabalza no  
ha jugado  
limpio en  
la campaña”

## La Justicia reconoce como empleados fijos de VW a 20 bomberos

A Simón Santamaría  
sí se le consideraba  
trabajador de la firma

PAMPLONA – El juez reconoce a veinte bomberos de Volkswagen como empleados fijos de la planta al estimar la demanda por cesión ilegal de trabajadores al estar contratados por otra firma con carácter “meramente formal”. A Simón Santamaría sí se le consideraba como empleado de la factoría. PÁG. 23

# EL NUEVO PLAN DE DESARROLLO DE NAVARRA APUESTA POR LA ESPECIALIZACIÓN, EL VALOR AÑADIDO Y EL CONOCIMIENTO

- La redefinición del antiguo Moderna prioriza la **innovación tecnológica**
- El programa busca mejorar el acceso a los **fondos estructurales** de la UE
- Incorpora a los órganos decisorios a **sectores no representados** hasta ahora

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-15



## Vivir con trastorno mental

ROSTROS POR LA NORMALIZACIÓN Y EN  
CONTRA DE LOS ESTEREOTIPOS // P31 Y 32

Miguel Rico, Eva María Roncero y Fran Aristu posan con la psiquiatra Lorena de Simón. Foto: Oskar Montero

## Las ikastolas se mantienen en la zona no vascófona y el modelo D, en la Comarca

Los resultados provisionales de prematrícula apuntan a cifras similares al curso precedente

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

## REINO UNIDO LOGRA UN ESTATUS ESPECIAL PARA SEGUIR EN LA UE

● Cameron se compromete a estimular el voto favorable a la permanencia en la futura consulta

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20 Y 21

## TRW INSISTE EN LOS 123 DESPIDOS Y EN NEGAR EL CIERRE DE LA PLANTA

El vicepresidente europeo de Operaciones de ZF TRW se reafirmó ayer en la necesidad de los 123 despidos y en negar el cierre de la factoría. PÁG. 24

## SÁNCHEZ ASUME QUE NECESITA A PODEMOS, IU Y COMPROMÍS

Pedro Sánchez acepta reuniones conjuntas con Podemos, IU y Compromís, si bien las limita a cerrar un programa para la inversión. PÁGS. 16-17



# Fallece un obrero de Burlada que se accidentó en un edificio en Barañáin

Sebastián Gila Ocaña, de 48 años, cayó desde 3,5 metros de altura y estuvo nueve días en la UCI

**PAMPLONA** - Un trabajador de Burlada, Sebastián Gila Ocaña, de 48 años de edad, falleció esta semana en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) como consecuencia de las heridas sufridas nueve días antes en un accidente laboral ocurrido en un edificio en construcción en Barañáin. El hombre cayó por el hueco de las escaleras desde una altura de unos tres metros y medio. El suceso tuvo lugar el pasado 8 de febrero en las obras un inmueble de 44 viviendas de protección oficial (VPO) situado en la plaza San Cristóbal de Barañáin. El hombre, encofrador de profesión, fue trasladado en una ambulancia con un traumatismo craneoencefálico grave al Complejo Hospitalario de

Navarra, donde quedó ingresado en la UCI. Su fallecimiento se produjo el pasado miércoles. Según denunció ayer el sindicato ELA, el operario pertenecía a una empresa subcontratada por Construcciones Murias SA, misma situación laboral que "más de la mitad de los trabajadores fallecidos en 2015 y 2016". Ante esta situación, el citado sindicato exigió a los organismos competentes (ITSS, INSL) la realización de una "investigación exhaustiva de lo sucedido para esclarecer las causas del accidente y depurar las posibles responsabilidades". Aunque inicialmente se difundió que el trabajador había caído desde un andamio, fuentes próximas



Imagen de la plaza San Cristóbal de Barañáin, con el cartel de la promoción de VPO. Foto: D.N.

a la familia precisaron ayer que el accidente se produjo cuando el hombre se precipitó por el hueco de las escaleras del edificio en construcción, que se encontraba en obras desde comienzos de año.

Sebastián Gila estaba separado y tenía dos hijas, Sharon y Alba, de 25 y 19 años, así como dos nietos. Era vecino de la calle Las Maestras de Burlada y tenía una hermana menor, Juana. Durante la mañana

de ayer tuvo lugar su incineración en Pamplona y por la tarde se celebró su funeral en la parroquia San Juan Bautista de Burlada. Sus familiares acordaron la donación de sus órganos. - J.M.S.

# Una sentencia declara nulo un despido en una empresa de Mutilva

Obliga a readmitir al trabajador de una firma de elevadores y a pagarle los salarios dejados de percibir

**PAMPLONA** - El sindicato CCOO hizo ayer pública una sentencia dictada por un juzgado de lo Social de Pamplona que declara "nulo" el despido a un trabajador por parte de una empresa de elevadores ubicada en Mutilva que, además, obliga a la readmisión del trabajador "con iguales condiciones a las que regían con anterioridad y a abonarle los salarios dejados de percibir" desde su despido. La sentencia ha sido recurrida por la empresa ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN). Según informó ayer el sindicato en un comunicado, la empresa decidió despedir a este empleado "alegando que había tenido conductas que eran completamente falsas". En concreto, la empresa acusó al trabajador de "fraude, deslealtad o abuso de confianza en las gestiones encomendadas" y "de hurto o robo", así como de "desobediencia a las instrucciones de las personas de quien se dependa", y de "transgresión de la buena fe

contractual, y de abuso de confianza en el desempeño del trabajo". CCOO explicó que "la conducta que se le atribuye es la de indicar al Call Center (central que coordina los servicios de guardia) que se le crea un aviso por cada uno de los equipos en los que efectuó los correspondientes trabajos". Algo que, señalaron desde el sindicato, es "una práctica habitual dentro de la empresa como es la de tener un número de aviso por avería". "En definitiva, se le penaliza por hacer, precisamente, lo que los trabajadores deben hacer para evitar que las estadísticas realizadas en función de los datos que se extraen de las PDA sean erróneas y para que, además, las hojas de actividad reflejen el trabajo real y efectivo que realizan", insistieron desde CCOO. El sindicato considera que el objetivo de la empresa "era sembrar el miedo entre la plantilla y presionarla en un contexto de conflicto laboral de revisión de las condiciones laborales por prestación de los servicios de guardia". La sentencia dictada por un Juzgado de lo Social de Pamplona ha declarado nulo el despido y dictamina que el trabajador sea readmitido, si bien la resolución ha sido recurrida por la empresa, concluyeron desde CCOO. - D.N.

¡Animate y participa!  
Animatu eta Parte hartu!

948 22 88 22  
anapeh@anapeh.com

# 31º

MASTER NACIONAL DE MUS OVIA

## NAFARROAKO MUS TXAPELKETA

INICIO MARZO 2016  
HASIERA 2016KO MARTXOAN

INSCRIPCIONES HASTA EL 24 DE FEBRERO  
IZENA EMATEAK OTSAILAREN 24 ARTE

PREMIOS OFICIAL®

1º: 3.000 €, 2 escapadas de fin de semana, 2 suscripciones al Diario de Noticias (3 meses), txapelak, inscripción al Master Nacional de MUS 2016, vino y patxaran navarro, obsequio Osasuna y trofeos.	4º: 2 escapadas rurales en Navarra, vino y patxaran navarro y trofeos.
2º: 1.500 €, 2 suscripciones al Diario de Noticias (3 meses), vino y patxaran navarro y trofeos. Clasificatorio para el premaster Nacional de MUS.	5º: Cena para 4 personas, productos gastronómicos Reyno Gourmet, vino y patxaran navarro y trofeos.
3º: 750 €, vino y patxaran navarro y trofeos.	6º: Productos gastronómicos Reyno Gourmet, vino y patxaran navarro y trofeos.
	7º: Vino y patxaran navarro y trofeos.
	8º: Vino y patxaran navarro y trofeos.

Organiza Antolatzaileak: **ANAPEH**

Patrocinan Babesleak: cooperatiabosteleria, CAJA RURAL DE NAVARRA, Noticias Eres lo que lees

Colaboran Laguntzaileak: VINOS D.O. NAVARRA, B-mundo, Alma, fundación osasuna

C/ Juan de Labrit, 27 bajo. 31001 Pamplona (Navarra) | Tels. 948 22 88 22 / 948 22 31 01 | anapeh@anapeh.com www.anapeh.com

# Política



Jesús Nieto (Amapola del Camino), Ana Barrena (Autobús de la Memoria), Josemi Gastón (Jefe de Sección), Álvaro Baraibar (director general de Paz y Convivencia), Iñaki Egaña (Euskal Memoria), José Ramón Martínez (Sartaguda. Pueblo de las Viudas), Jokin de Carlos (AFFNA36) y Josetxo Arbizu (Txinparta).

## El Ejecutivo foral crea un grupo de trabajo de Memoria Histórica

La Dirección General de Paz y Convivencia quiere aumentar la colaboración con las asociaciones

**PAMPLONA** - El Gobierno de Navarra ha creado un grupo de trabajo de carácter consultivo con las asociaciones del ámbito de la memoria histórica para impulsar el pleno desarrollo de la ley foral de reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y ciudadanos asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936.

La primera reunión de esta comisión se celebró ayer en Pamplona presidida por el director general de Paz y Convivencia, Álvaro Baraibar, y el jefe de sección de Memoria Histórica, Josemi Gastón. En ella participaron representantes de las asociaciones AFFNA-36, Amapola del Camino, Autobús de la Memoria, Euskal Memoria, Pueblo de las Viudas y Txinparta.

En palabras de Álvaro Baraibar, el Gobierno de Navarra quiere reconocer "el bagaje de conocimiento y esfuerzo" realizado por estos colectivos durante las últimas cuatro décadas. "Frente al relativo desamparo institucional, las asociaciones han mantenido viva la llama de la memoria" y "han trabajado por el impulso del derecho a la verdad, la justicia y la reparación que legítimamente corresponden a las víctimas del franquismo", añadió Baraibar.

Durante la reunión se abordó una propuesta de trabajo para esta comisión que busque la colaboración de todos los agentes implicados y se ha iniciado el debate de varios aspectos prioritarios como el programa de exhumaciones, la elaboración de un censo de lugares de la memoria, etc. Desde la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos se hizo una valoración muy positiva de la reunión que quiere dar inicio a "un nuevo tiempo de colaboración". -D.N.

## El Parlamento llevará la Mesa y Junta a Aibar el 14 de marzo

**REUNIÓN** - El Parlamento Itinerante llegará a la localidad de Aibar el próximo 14 de marzo. La Mesa y Junta de Portavoces de los lunes, en la que se decide la actividad parlamentaria de la semana y en la que los portavoces valoran la actualidad política se tras-

ladará a la localidad en un intento de acercar la institución a los ciudadanos. La jornada se completará con un encuentro con el alcalde y los concejales de Aibar, y una visita al municipio. Será la segunda vez que la Cámara salga de Pamplona para celebrar su encuentro ordinario de los lunes, después de la cita celebrada en Olite el pasado 23 de noviembre. La experiencia se repetirá por otras localidades. -D.N.

# EL GOBIERNO REDEBE EL PLAN MODERNA ADAPTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO AL SIGLO XXI

- Apuesta por la especialización en sectores estratégicos y por el valor añadido
- Los ámbitos de decisión se abren a la pluralidad de Navarra y aumenta el peso del sector del conocimiento

✦ Elena Urabayen  
✦ Ixaso Mitxitorena

**PAMPLONA** - El Gobierno de Navarra presentó ayer ante los agentes socioeconómicos de la Comunidad una propuesta sobre la Estrategia de Especialización Inteligente para Navarra. Una apuesta que supone una redefinición del antiguo Plan Moderna, que adolecía de destacadas carencias, con el fin de actualizar la estrategia de desarrollo económico al siglo XXI. El plan puesto sobre la mesa ayer por el vicepresidente económico Manu Ayerdi es un documento base, abierto ahora a las aportaciones de los agentes implicados cuyo planteamiento podría ser modificado si así se decide. De hecho, desde el Gobierno pusieron especial interés en señalar que la construcción de una estrategia regional "debe ser compartida por toda la sociedad".

Las principales diferencias respecto al anterior Plan Moderna residen en que busca una mayor implicación del Gobierno y se favorecerá la coordinación con la Administración Foral. Asimismo, se hace una apuesta clara por la especialización en sectores estratégicos para adaptarse así a los requisitos exigidos para acceder a los fondos estructurales de la UE.

Otra de las principales novedades se basa en que se incorporará a sectores no representados hasta ahora. De hecho, la mayor pluralidad en los órganos previstos es una de las cuestiones que más llama la atención del primer borrador del proyecto. Además de aumentarse el peso del sector de conocimiento (la propuesta añade a la UNED y a la corporación de centros tecnoló-

gicos Aditech), se abre a un gran sector político y sindical que hasta ahora no tenían participación en Moderna. Todos los grupos parlamentarios tendrán presencia en los ámbitos de decisión, cuando hasta ahora únicamente estaban representados UPN y PSN. Lo mismo

### DATOS

● **Cinco criterios clave.** La transformación económica territorial tienen cinco criterios: enfocar la política e inversiones en las prioridades; aprovechar los puntos fuertes; respaldar la innovación tecnológica; involucrar a los grupos de interés; e incluir sistemas sólidos de supervisión y evaluación.

● **Condición para fondos europeos.** La estrategia de especialización inteligente es un requisito indispensable para el acceso a los fondos estructurales de la UE. Todos los estados y regiones tienen que tener una estrategia bien desarrollada.

● **Propuestas de mejora.** Aumentar el peso del sector del conocimiento; mayor coordinación e implicación de los agentes encargados de impulsar políticas públicas; mejorar la participación de las empresas tractoras; posibilitar la participación de personas a título individual que se muestren su compromiso con el plan y se impliquen en su desarrollo.

● **Cuádruple hélice.** La selección de prioridades se hará contando con la cuádruple hélice: sector público, sector productivo, sector del conocimiento y sociedad civil.

pasa con la presencia de las centrales sindicales, que hasta ahora estaba reservada a CCOO y UGT, mientras que con este nuevo planteamiento se abre también a ELA y LAB. Además, se mejora la participación de empresas tractoras y posibilita la participación de personas a título individual que demuestren su compromiso con el plan y se impliquen en su desarrollo.

Como ya se ha señalado, una de las principales características de RIS3 (nombre que se le da a este plan) es que aborda los criterios para un desarrollo basado en el conocimiento y en la especialización, a través de actividades de alto valor añadido y la innovación. Ello exige determinar las prioridades y necesidades claves de una región para enfocar la política y las inversiones. La determinación y materialización de esas prioridades se debe hacer contando con la denominada *cuádruple hélice*: sector público, sector productivo, sector del conocimiento y sociedad civil.

**LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN** Para desarrollar de la manera más óptima esta estrategia, el Gobierno plantea dividir en tres ámbitos diferentes el trabajo: plataforma estratégica, comité consultivo y de control, y comité de dirección. La plataforma estratégica, estará integrada por 94 personas. Será un órgano amplio de participación y consulta, con presencia de empresas, agrupaciones de empresas, centros tecnológicos, universidades, agencias de desarrollo local, agentes sociales, Parlamento, etc.

El comité consultivo y de control, con presencia del vicepresidente económico e integrado por una veintena de personas pertenecientes a las instituciones más relevantes de Navarra: empresas tractoras, universidades y centros tecnológicos y agentes empresariales y sindicales. De este comité formarían parte las entidades convocadas al encuentro celebrado este viernes.

Finalmente, el comité de dirección, con en torno a 30 integrantes: se trata de una comisión inter-

# FINE PARA ROLLO XXI

departamental del Gobierno que valida la estrategia y los instrumentos y recursos para ejecutarla. Está formado por consejeros y consejeras y directores o directoras generales, así como directores y directoras de Servicio del ámbito económico y responsables de área de empresas públicas. La presencia de este personal técnico trata de garantizar la permanencia de la estrategia y una aplicación más ágil.

Un cuarto ámbito de actividad será el Equipo Técnico de Coordinación, integrado por personal técnico de Sodena, que se encargará del seguimiento y actualización permanente de la estrategia y de dar apoyo a las entidades gestoras.

**CALENDARIO** Una vez definida y asumida la estructura, el Gobierno de Navarra ha planteado un calendario para el trabajo de los diferentes órganos. Hasta mayo se prevé la realización del diagnóstico y actualización de la RIS3; y entre mayo y diciembre, implementación.

Asimismo, se propone un esquema de actuación en el que el comité consultivo y de gestión se reunirá a finales de cada semestre de cada año natural para contrastar los avances y realizar un seguimiento. El comité de dirección se reunirá cuatro veces al año, dos de ellas coincidentes con el comité consultivo de control. Finalmente, la plataforma estratégica se convocará una vez al año para realizar un seguimiento de las actuaciones desarrolladas y realizar una dinámica participativa sobre las líneas de trabajo del año siguiente. Cualquiera de los órganos, además, podrán ser convocados cuando exista una necesidad puntual.

Con este documento base, el Gobierno espera que el RIS3 pueda dar frutos cuanto antes como herramienta para el crecimiento económico de Navarra. Un crecimiento sostenible, equilibrado y de calidad, de acuerdo con los parámetros que aconsejan desde la UE y para que Navarra pueda subirse al tren del desarrollo del siglo XXI. ●

## Miembros de la PLATAFORMA ESTRATÉGICA

### EMPRESAS

3p Biopharmaceuticals  
Iberdrola  
Acciona Energía  
Iberfruta  
Aedipe  
Ibertissue  
Berkelium  
Ingeteam  
Berlys  
Iparlat  
BSH  
Jofemar  
Caja Rural de Navarra  
KYB  
Cinfa  
Laboral Kutxa  
C. Ingenieros Industriales Sup.  
La Caixa  
Florette  
Liebherr  
Gamesa  
Magnesitas de Navarra  
Gas Natural  
MTorres  
General Mills  
Viscofan  
Grupo AN  
Volkswagen Navarra  
Grupo Mondragón  
Zabala Innovation Consulting  
Grupo Riberebro

### UNIVERSIDADES Y CENTROS TECNOLÓGICOS

Salesianos C.F.P.  
Universidad Pública de Navarra  
Univ. a Distancia de Navarra  
Universidad de Navarra  
Corporación ADItech  
AIN  
CNTA  
CEMITEC  
IDAB  
CENER  
L'Urederra  
CIMA  
NavarraBiomed

### AGENTES EMPRESARIALES Y SINDICALES

CEN  
ELA  
UGT  
LAB  
CCOO  
ANEL

### AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y AGENTES TERRITORIALES

Cederna Garalur  
Consortio Aezmna  
Consortio Eder  
Sakana Garatzen  
Consortio Teder  
Asoc. Empresarios Zona 1/2 Aezmna  
Asoc. Empresarios Sakana AES  
Asoc. Empresarios de Estella Laseme  
Asoc. Empresarios Ribera AER  
A+ Emprendedores de la Ribera  
Ayuntamiento de Pamplona



Plataforma estratégica Comité consultivo Comité de dirección

Manu Ayerdi Olaizola  
Vicepresidente de Desarrollo Económico  
Presente en los tres órganos

### PARLAMENTO DE NAVARRA

G.P. Union del Pueblo Navarro  
G.P. Geroa Bai  
G.P. EH Bildu Nafarroa  
G.P. Podemos-Ahal Dugu  
G.P. Partido Socialista de Navarra  
A.P.F. del P. Popular de Navarra  
A.P.F. de Izquierda-Ezkerra

### AGRUPACIÓN DE EMPRESARIOS

Asociación Automoción  
Cluster Funcional Print  
Cluster Agroalimentario Navarra  
Cluster TIC

### ENTIDADES DEL SECTOR SOCIAL

Cepes-Navarra  
Plataforma de Entidades Sociales  
Plataforma ONGS  
Red de Lucha Contra la Pobreza

## ÁMBITOS DE TRABAJO DE LA ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN

### Miembros del COMITÉ CONSULTIVO Y DE CONTROL

#### GOBIERNO DE NAVARRA

Izaskun Goñi Razquin  
D.G. de Pol. Económica, Empresarial y Trabajo  
Maitena Ezkutari  
D.G. de Turismo y Comercio  
Yolanda Blanco Rodríguez  
D.G. de Industria, Energía e Innovación  
Pilar Irigoien Ostiza  
D.G. de Sodena

#### UNIVERSIDADES Y ADITECH

Universidad Pública de Navarra  
Universidad a Distancia de Navarra  
Universidad de Navarra  
Corporación  
ADItech

#### SINDICATOS

CEN  
ELA  
UGT  
LAB  
CCOO  
ANEL

#### EMPRESAS

Grupo AN  
BSH  
Mondragón  
Cinfa  
Viscofan  
Gamesa  
Volkswagen

### Miembros del COMITÉ DE DIRECCIÓN

\*Estos miembros también forman parte de la plataforma estratégica

Izaskun Goñi Razquin\*  
D.G. de Política Económica y Trabajo  
Isabel Elizalde Arretxea\*  
Consej. de Dilo. Rural, Medio Ambiente...  
Yolanda Blanco Rodríguez\*  
D.G. de Industria, Energía e Innovación  
Fernando Pérez Gómez\*  
D.G. de Cultura-I. Príncipe de Viana  
Maitena Ezkutari Artieda\*  
D.G. de Turismo y Comercio  
Eva García Balaguer\*  
D.G. de Medio Ambiente y Territorio  
Mikel Irujo Amezaga\*  
Delegado del G.N. en Bruselas  
Ignacio Gil Jordan\*  
D.G. de Dilo. Rural, Agricultura y Ganadería  
Ignacio Nagore Lain\*  
D.G. de Obras Públicas  
Luis Gabilondo Pujol\*  
D.G. de Salud  
Pilar Irigoien Ostiza\*  
D.G. de Sodena  
Oscar Moracho\*  
D.G. Servicio Navarro de Salud  
Javier Lacunza Arraiza\*  
D.G. de NICDO  
Mikel Sagüés García\*  
D.G. de Informática, Telecom. e Innovación

Jose Maria Aierdi Fernández\*  
D.G. de Nasuvinsa  
Estebe Petrizan Iriarte\*  
D.G. de Educación  
María Paz Fernández Mendaza\*  
D.G. del Servicio Navarro de Empleo  
Carolina Viguria Alday  
Dir. Serv. de Política Económica  
Margarita Cuelli Erice  
Dir. Serv. de Orden. y Fomento de Turismo...  
Juan Carlos Artázcoz Sanz  
Dir. Serv. de Fomento Empresarial  
Esther Monterrubio Ariznabarreta  
Dir. Serv. de Formación Profesional  
José Félix García Tinoco  
Dir. Serv. de Reindustrialización y Proyec...  
Luis Goñi Navarro  
Rble. Área de Sodena  
Carmen Mier Gómez  
Dir. Serv. de Proyección Internacional  
José Ma Montes Ros  
Rble. Área de Sodena  
Javier Zubicoa León  
Dir. Serv. de Trabajo  
María Sanz de Galdeano  
Coordinadora de CEIN  
José Roberto Yoldi Echarren  
Dir. Serv. de Innovación y T. del Conocimiento  
Idoia Madariaga Lopez  
Rble. Observatorio Territorial Navarra  
Jesús María Lasa Equiza  
Dir. Serv. de Energía, Minas y Seg. Industrial

# Economía

## UNA JUEZ RECONOCE A LOS 20 BOMBEROS DE VW COMO EMPLEADOS DE LA FACTORÍA

Estima la demanda por cesión ilegal de trabajadores ya que empleaban para otra contrata que ejercía “un papel formal” ● El fallo, recurrible, les admite como fijos y con antigüedad

◀ Enrique Conde

**PAMPLONA** – La juez de lo Social I de Pamplona ha reconocido a la veintena de bomberos de Volkswagen como trabajadores fijos de la factoría, después de que estos interpusieran una demanda por cesión ilegal de trabajadores ya que estaban contratados por otra empresa, cuyo “papel era meramente formal”, dice la sentencia. Esta concluye que “el empresario real de los demandantes es VW Navarra”. Estos veinte bomberos eran desde 2003 a 2015 empleados de la firma Merkor Emergencia y Seguridad (mercantil que se disolvió tras no ver renovado su contrato con VW, su único cliente) y a partir del pasado mes de julio ESC Servicios Generales se adjudicó este servicio y subrogó los contratos de trabajo de los bomberos. Los demandantes interpusieron el procedimiento judicial el 5 de junio de 2015 interesando que se les estimara la existencia de una cesión ilegal de trabajadores, solicitud a la que se oponían las empresas. La sentencia puede ser recurrida ante el TSJN.

A la vista de las pruebas practicadas, la juez estima la demanda y hace un relato pormenorizado de los motivos que le llevan a adoptar dicho criterio. En primer lugar, habla de la justificación técnica y objeto de la contrata “que podría, en principio, tener una justificación técnica puesto que la empresa VW Navarra se dedica a la industria de la automoción y la protección contra incendios no es propia de su actividad empresarial. Se trata de una actividad complementaria o auxiliar que puede ser objeto de una lícita subcontratación. Pero lo cierto es que a la vista del resultado de las pruebas puede concluirse que la contrata, en la práctica, ha consistido únicamente en la puesta a disposición de bomberos por parte de las empresas cedentes (Merkor y ESC) a la cesionaria (VW). Las empresas contratistas se han limitado a aportar la mano de obra y no han asumido ninguna otra función de protección contra incendios (elaboración de planes de autoprotección...) ni han aportado a la contrata ningún valor añadido más que los propios bomberos”.

La juez añade que además los trabajadores prestan servicios bajo las órde-



Varias dotaciones de bomberos y distinto personal, en las instalaciones de una nave de VW. Foto: Javier Bergasa

nes de dos empleados de VW Navarra, concretamente del jefe de Bomberos y del coordinador de mantenimiento y que, de hecho, la organización y dirección del servicio de bomberos la asume VW Navarra, que es la que “ha elaborado los protocolos de intervención (17), las guías de actuación, las instrucciones de trabajo (10), el Plan de Autoprotección y Emergencia, el plan de mantenimiento de los sistemas contra incendios anual y da el resto de órdenes tanto verbales como escritas”. A la magistrada también le llama la atención que los trabajadores “reciban indicaciones sobre cuestiones que no forman parte de la labor de protección de la labor de protección contra incendios”.

### APORTA MATERIAL Y PAGA FORMACIÓN

La jueza insiste además que la mayor parte de los medios materiales adscritos a la contrata “son propiedad de VW Navarra (seis vehículos y todo el material depositado en los mismos y en el almacén), que también se hace cargo del combustible de los vehículos, gastos de mantenimiento, reparaciones, ITV... Las contratistas solo aportan la ropa de trabajo y los equi-

### LOS DETALLES

#### ● La anterior contrata de los bomberos solo tenía un cliente, que era VW Navarra.

La veintena de bomberos de VW prestaban servicio para la empresa Merkor Emergencias y Seguridad desde 2003 hasta 2015. En la sentencia, se recalca que esta firma, con sede en Tudela, solo tenía un único cliente que era VW Navarra y, de hecho, la mercantil se disolvió una vez que el pasado mes de junio se le adjudicó el servicio a otra empresa, como ESC.

#### EL FALLO: “EL EMPRESARIO REAL DE LOS DEMANDANTES ES VW NAVARRA”

La sentencia recuerda que la anterior contrata de los bomberos solo tenía un único cliente, VW Navarra, y sus únicos trabajadores los bomberos de la contrata. Por ello entiende que el empresario real es VW y la empresa contratista ejerce un “papel meramente formal”.

pos de protección individual”.

Además, en cuanto a la formación, los capítulos más importantes de la misma “la ha asumido y organizado VW Navarra”. Así, en 2011, pidió a la Escuela de Seguridad de Navarra que organizara la formación oportuna para que los bomberos pudieran tener la acreditación de bombero de empresa, ofreciéndose a pagar dicha formación. El curso se dio en las instalaciones de VW, con los medios materiales de VW y el coste fue asumido por VW, sin que conste intervención alguna por parte de Merkor”. Igualmente fue VW la que pidió al Gobierno foral que expidiera los certificados acreditativos de habilitación profesional para que los bomberos pudieran conducir la ambulancia”. Por ello, la juez estima la demanda al reconocer a los empleados como trabajadores fijos de VW y reconoce sus antigüedades, que oscilan entre el año y los 13 años según los casos. En cuanto a la categoría profesional que deben ostentar, el convenio de empresa de VW incluye a los bomberos en la segunda categoría (artículo 21) que es “la que deben ostentar los demandantes”. ●



Simón Santamaría. Foto: Aguinaga

### Las órdenes de Santamaría como jefe de bomberos de VW

Al ahora máximo responsable de este servicio sí que se le admitía como empleado de VW

**PAMPLONA** – A comienzos del año pasado el exjefe de la Policía Municipal de Pamplona, Simón Santamaría, pasó a ocupar el puesto de jefe de bomberos de VW, de donde se encontraba de excedencia. Santamaría, por su condición de jefe de bomberos de la factoría, ya era reconocido como empleado de VW y, de hecho, declaró a favor de la empresa en el juicio. La juez recuerda ahora en la sentencia varias de las instrucciones y órdenes de trabajo que dio Santamaría a los bomberos como argumento para demostrar que los trabajadores incluso recibían indicaciones sobre cuestiones que no forman parte de la labor de protección contra incendios.

Entre estas indicaciones, figura que en las anotaciones de libro de turno de 29-6-2015 señalan: “Por orden de B-1 (Santamaría), se almuerza, come y cena en la puerta nº1 de dos en dos, es decir, en dos tandas”. Y el día 12-8-2015 indica B-1 que “la cocina tiene que estar en perfecto orden, que cada cosa debe estar en su sitio y los alimentos debidamente guardados. No se puede cocinar; solo calentar, componer ensaladas y hacer café”. Además, en otra indicación del anterior jefe de bomberos (Mendía) dirigió un e-mail a los bomberos el 6-9-2013 en el que manifestaba que “creía que inherente al puesto de trabajo mantenerse en forma y que consideraba conveniente que realizaran actividad física durante la jornada laboral”. Y asimismo recibieron indicaciones sobre cuándo decorar y retirar el árbol de Navidad. –E.C.



Maciej Gwozdz, vicepresidente de Operaciones, detrás de Paul Parnham, gerente de la factoría de Pamplona.

## ZF TRW reitera que los 123 despidos son necesarios y que "no va a cerrar la planta"

El comité defiende que hay vías para evitar las salidas traumáticas de la factoría

↳ Sagrario Zabaleta  
 📷 Javier Bergasa

**PAMPLONA** — Los representantes europeos de la multinacional ZF TRW mantuvieron ayer su primera reunión con el comité dentro de la ampliación del periodo de consultas del ERE de extinción. El encuentro comenzó a las 14.30 horas y se alargó unas cinco horas y media.

El vicepresidente europeo de Operaciones, el polaco Maciej Gwozdz, declaró tras la reunión que "asegurar el futuro a largo plazo es un objetivo común para la empresa y para el comité". Y remarcó que "ambas partes se han dado cuenta de que la planta tiene problemas financieros serios y que debe haber una reestructuración para poder ser competitivos y así lograr nuevos proyectos".

Maciej Gwozdz, que se expresó en inglés en todo momento y fue quien dirigió la reunión desde la parte empresarial, insistió en que para asegurar el futuro de la planta hay que adoptar medidas; entre ellas, el despido de las 123 personas, que ya contemplaba la propuesta elaborada por el gerente de la factoría navarra, Paul Parnham el martes 16. Gwozdz estuvo acompañado del director europeo de RRHH, Martin Furber; de Juan Carlos Manresa, director de RRHH en Pamplona, y del responsable de la fábrica de Landaben, Parnham, quien en esta ocasión no habló. Se limitó a ofrecer ciertos datos que le preguntaban y los susurraba al oído de sus superiores.



Los directores de RRHH Martin Furber (i) y Juan Carlos Manresa.

El presidente del comité, Josi Álvarez (CCOO), destacó que el comité volvió a defender ante los interlocutores europeos de la multinacional "la viabilidad de las salidas no traumáticas, mediante bajas voluntarias y prejubilaciones, entre otras medidas". Además, Álvarez contó que "la dirección les indicó que la propuesta inicial se puede mejorar", aunque "de momento no se movió de los 123 despidos" que calificó de "necesarios". El comité contó que Gwozdz reiteró a la parte social que "si la compañía hubiera querido cerrar la factoría, ya lo habría hecho, que solo bastaba rubricar un año de convenio y pasados los doce meses, cerrar", les ejemplificó.

**CONVENIO A LA BAJA** El polaco Maciej Gwozdz defendió nuevamen-

te acordar un convenio con una rebaja de las condiciones laborales para incrementar la competitividad que requiere la factoría de Landaben: congelación salarial, doble escala para nuevas incorporaciones basada en el convenio del metal, incremento de la jornada o más flexibilidad.

El comité, siete delegados de CCOO, cuatro de UGT, tres de LAB, dos de ELA y uno de CGT, van a trabajar a contrarreloj para alcanzar un acuerdo sin salidas traumáticas y lo más favorable para la plantilla. El vicepresidente de Operaciones indicó que "la compañía se comprometió todavía más a apoyar a las personas que se van a quedar sin empleo tras este proceso, a través del servicio de recolocación". Dirección y comité se volverán a reunir mañana a las 14.30 horas. ●



POR Joan Josep Bosch

### La otra verdad de los despidos planteados en TRW Pamplona

**E**l pasado martes ZF TRW Pamplona publicó las razones del despido colectivo planteado. En base a dicha información, de no llevarse a cabo el despido colectivo, la planta de Pamplona está en riesgo de cierre. Permítanme desmontar el pensamiento único que se impone en la sociedad y que nos conduce a una precarización imparable de las condiciones de trabajo. En el año que termina (2015), la planta de TRW Automotive de Landaben registró 18,5 millones de euros de pérdidas. En base a los argumentos de la empresa, dichas pérdidas son inasumibles y la única opción posible es que la "masa salarial" se vea recortada para hacer sostenible la planta. Planteo aquí algunas propuestas alternativas.

1- Descuenten cerca de 2,5 millones de euros que ha costado absorber la producción de la planta de Livorno y que no eran costes propios de Landaben.  
 2- Ahorren 200.000 euros al año del alquiler de la nave que utilizan como almacén y cuyo coste es superior al de mercado. Si alguien se extraña, que averigüe en el Registro de la Propiedad quiénes son los afortunados propietarios que consiguen alquilar dicha nave por dicho precio sin que el arrendatario (TRW) ponga objeciones.  
 3- Los costes salariales suponen alrededor del 15% de la cifra de ventas, mientras que el coste de materiales, adquirido a otras empresas del grupo TRW (ahora ZF) supone el 70% y es la principal partida de coste. Según la versión oficial, el precio de dichos materiales viene fijado desde Shirley y es innegociable. Eso es lo que se llama "precios de transferencia" entre empresas del grupo y que la OCDE denuncia como el medio más habitual para transferir los beneficios de las multinacionales al país con menor tributación. Es un precio arbitrario y debería ser negociable. Una rebaja del 1% en los costes de materiales supondría un ahorro para la planta de Landaben de 1,5 millones.  
 4- Los honorarios más planes de pensiones de la alta dirección ascienden a 2,1 millones de euros. ¿Cuántas personas componen el privilegiado grupo de la alta dirección? ¿Podrían dichas personas, ante las dificultades

expresadas en la nota del martes, vivir con la mitad de dicho importe? Ahorro de 1,05 millones de euros.

5- Eurofren Systems SLU es una empresa propiedad 100% de TRW Automotive España SLU y tiene un millón de beneficios y ningún empleado. Ningún empleado y 202 millones de facturación. Eurofren Systems comercializa toda la producción de la planta de Landaben, pero ni siquiera la almacena. Los trabajadores de TRW en Landaben generan la facturación en nombre de Eurofren, que compra y vende sin tocar el producto y se lleva un beneficio anual de un millón que genera, como es obvio, la planta de Landaben.  
 6- Durante 2015 se contrataron unos cien eventuales para generar un stock de resistencia ante las eventuales huelgas que podían producirse. El coste de dichos trabajadores eventuales es un coste que no correspondía al año 2015. Alrededor de un millón ha inflado las pérdidas.  
 7- Los Royalties que cobra la marca TRW desde Europa es otra forma de trasladar los beneficios fuera del país y han ascendido en 2015 a casi cuatro millones. Esta partida podría negociarse también. Cuando menos, tanto como el coste de la masa salarial.

8- Los recargos de gestión son otros dos millones, los recargos de ingeniería otro millón y los recargos de head quarter cerca de otro millón de euros.  
 9- Rebajar a la mitad dichos recargos y royalties podría ahorrar otros cuatro millones.  
 10- Llevamos 11,25 millones de ahorros "razonables".  
 11- Queda el remate final: TRW Automotive España SLU (la sociedad limitada que plantea el expediente de despido colectivo) presentará en 2015 un resultado positivo de 25 millones, merced a las ganancias que obtiene en el conjunto de sus actividades en el país, lo que representa cerca del 16% de rentabilidad sobre el activo de la empresa. En un escenario económico en el que pocos negocios resultan rentables, obtener una rentabilidad sobre el activo del 16% (ROI) es excelente. Si pudieran los dueños de TRW Automotive SLU renunciar a un poco de los beneficios, hasta una rentabilidad del 10% nada desdeñable, la empresa podría soportar otros 13 millones de ahorro.  
 12- Como se puede deducir de todo lo anterior, los motivos auténticos que debería esgrimir la dirección de TRW Automotive SLU para presentar el expediente de despido colectivo deberían escribirse así: "Los salarios de los trabajadores no se ajustan a las necesidades de nuestra codicia, que no se satisface con un 10% de rentabilidad anual y ello nos obliga a condenar la vida de 250 familias". Un abrazo fuerte a toda la plantilla de TRW Landaben. ●

Economista

# OPA de Siemens al convenio de Gamesa oficinas

POR  
Dani Narváez  
Zunzarren



Inmersos en diferentes conflictos laborales que conllevan traumáticos despidos, a veces perdemos de vista cómo se llega a estas situaciones. Esto lo podemos ver claramente en el caso de Gamesa. Una empresa que en 2012 acometió un durísimo proceso de ajuste, con el 55% de los despidos de oficinas acometidos en Navarra, desproporcionado bajo nuestro punto de vista, lleva dos años declarando incrementos en sus beneficios trimestralmente y siendo el valor más alcista del IBEX 35. En esos dos años, la plantilla se ha echado a la espalda la carga de trabajo derivada de esos despidos,

en un entorno de congelación salarial y con una plantilla claramente infradimensionada. En 2014, comienza el proceso de negociación de un convenio estatal de empresa, exclusivamente para el personal de oficinas, que en Navarra emplea a unas 1.800 personas, convenio del que esta empresa carecía. Durante 2014 y 2015, se ha estado dilatando esa negociación, y en esas estábamos cuando se filtra la noticia del interés de Siemens, multinacional por todos conocida, por hacerse con el control de Gamesa de una forma que aún no está definida (fusión, absorción, OPA, compra...). De ese escenario de dilación de la negociación del convenio, pasamos a una urgencia desmedida por tener algo atado con la representación sindical de Gamesa, con el fin de adornar con un lazo el acuerdo definitivo con Siemens. Las condiciones que se pacten en ese conve-

nio serán la base para las relaciones laborales en la futura compañía. Es vital encuadrar bien las nuevas categorías o grupos profesionales de cada compañero/a en esta reorganización que se está negociando. No podemos permitir que no se contemple un desarrollo profesional objetivo, y sobre todo que no se hable para nada de garantía de empleo. Es necesario incidir en que se trata de una empresa tecnológica de primer orden y que emplea en Navarra a más de 1.500 trabajadores con alta cualificación. No podemos claudicar ante una multinacional y poner en bandeja de plata por enésima vez una empresa saneada y fuerte, para que se quede con sus pedidos y a corto/ medio plazo la deslocalice eliminando por el camino centenares de empleos estables y cualificados. No caigamos otra vez en la misma trampa.

No se consigue estabilidad, ni compromisos de ningún tipo, lanzando desde posiciones políticas interesadas, en este caso desde UPN, preguntas a la grada. Es necesario recordar que en el ERE de 2012, no hubo interés ni ayuda de ninguna fuerza política en nada, más allá de lanzar una declaración institucional sin recorrido. Los compromisos se consiguen a través de un convenio de empresa fuerte, con seguridad aplicativa frente a la reforma laboral, que garantice un desarrollo profesional claro y el mantenimiento del empleo en Navarra. Por eso animamos a todos los trabajadores/as de Gamesa que luchen por ese acuerdo de garantía de empleo y consolide sus categorías y sus condiciones laborales también a largo plazo. ●

Responsable de Industria en ELA

# La segunda fase del Canal "es desproporcionada y de alto coste"

Un estudio de Fundación Nueva Cultura del Agua y URA denuncia el uso "partidista" del proyecto

**PAMPLONA** - URA Nueva Cultura del Agua celebró ayer la primera de las jornadas titulada *Encuentros en torno al agua*. Los autores del informe de la Fundación Cultura del Agua y de URA Navarra, Charo Brinquis y Fito Jiménez, moderados por Belén Ausejo, presentaron ayer este estudio que "pone en cuestión la viabilidad de la segunda fase del Canal de Navarra y ofrece alternativas para las demandas de abastecimiento y riego en la Ribera", dijeron en una nota.

La jornada continúa hoy con una reunión de la Cuenca Azul, la red de organizaciones en defensa de la Cuenca del Ebro y mañana, visitarán el regadío tradicional de Miranda de Arga.

**EL ESTUDIO** El informe *Alternativas de abastecimiento y riego en la Ribera Sur de Navarra* insiste en que "hay que poner encima de la mesa los datos de las demandas, de las alternativas, con sus costes económicos, ambientales y sociales y también de la mejora de la gestión". El estudio insiste en que "hay que encontrar soluciones prácticas para mejorar el abastecimiento y la gestión del ciclo integral del agua". Según se plasma en el informe de Brinquis y Jiménez se han barajado varias alternativas para mejorar el abastecimiento de la Ribera, como "la segunda fase del Canal de Navarra, la tubería desde Pitillas y optimizar recursos existentes".

Para estos dos autores, "la segunda fase del Canal de Navarra es un proyecto desproporcionado con altos costes y de dudosa viabilidad; y por ello, la Administración anterior ha frenado, ocultándolo, cualquier actuación encaminada a su puesta en marcha". El estudio denuncia que "la segunda fase se ha utilizado para fines parti-



La moderadora Belén Ausejo, con los autores del informe, Fito Jiménez y Charo Brinquis. Foto: Unai Beroiz

distas desde gobiernos anteriores, ya que primero se justificó el embalse de Itoiz; se fomentó una idea localista de la gestión del agua por y para Navarra; y en estos momentos, para movilizar a sectores de la Ribera contra el nuevo Ejecutivo", sustentado por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E.

**"SIN RIGOR TÉCNICO DEL PROYECTO"** El informe destaca que "nunca ha habido una preocupación por el rigor técnico del proyecto, que explican el baile de cifras con los caudales, las superficies y los costes".

Como consecuencia de "la manipulación y el chantaje a la que se ha sometido a la Ribera de Tudela -se

sobreentiende por parte de los gobiernos regionalistas en las dos últimas décadas-, se han creado expectativas durante todos estos años y se ha impedido la búsqueda de soluciones más próximas y baratas". Entre las conclusiones, la Fundación Cultura del Agua y de URA Navarra reitera que "la Ribera dispone de una importante superficie de regadíos históricos que permite el mantenimiento y el crecimiento de la industria agroalimentaria", aunque reconoce que "sí existe un problema de abastecimiento urbano e industrial debido a una deficiente calidad en algunas fuentes de agua y a una mejorable gestión".

Los impulsores de este informe coin-

ciden con el departamento de Desarrollo Rural de Isabel Elizalde de "realizar estudios previos para conocer las demandas de abastecimiento y regadío de la Ribera y analizar las diferentes alternativas". Demandan que esos estudios sean hechos por entidades que garanticen "la independencia, la objetividad, el rigor, y la transparencia de los análisis" y piden "abrir un proceso de información y participación previo a la toma de decisiones".

Esperan que para los próximos meses se abra el debate sobre "la planificación integral y democrática de los recursos hidráulicos de Navarra y de sus usos", una reivindicación solicitada hace ya 40 años. -D.N.

## Irotz niega "el uso fraudulento de contratos de limpieza"

Esta empresa recalca que la acusación de LAB atenta a su "honorabilidad y buen nombre"

**PAMPLONA** - Irotz ha negado rotundamente "hacer uso fraudulento de contratos de limpieza", como así lo señaló LAB en una rueda de prensa el pasado martes 16 de febrero en la que nombró esta y otras empresas del sector.

Esta firma de limpiezas, ubicada en Huarte, insiste en que "en ningún caso está inmersa en ningún uso fraudulento de contratos de limpieza". Y destaca que la rueda de prensa, recogida en la noticia publicada el miércoles, "atenta claramente a la honorabilidad y buen nombre de Irotz Limpiezas Técnicas, vertiendo calificativos expresos o implícitos ajenos a la realidad del buen desarrollo empresarial de dicha firma, produciendo con ello una deshonra y descrédito innecesarios, faltando con ello a la verdad".

Califica dichas afirmaciones de "meras suposiciones o rumores que resultan absolutamente injustificados" y las califica de "calumnia o injuria". Además defiende que suponen "un atentado contra el honor" y solicita "reparar en lo posible el daño causado, daño difícil de paliar, atendiendo al aforismo, calumnia que algo queda", a través de estas líneas.

La empresa defiende que "la información debe limitarse a los hechos y si acaso al juicio valorativo ético, pero no puede abarcar ultrajes y descréditos visiblemente innecesarios para el fin informativo; en cuanto a la libertad de expresión, nunca puede extenderse a la deshonra y al descrédito", concluye. -D.N.

# Detenido el primer director de la sucursal madrileña del banco chino ICBC

China pide un juicio con garantías y protección consular para los seis investigados

**MADRID** - La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil detuvo ayer al primer director de la sucursal de Madrid del banco chino ICBC, un arresto que se suma a los otros cinco del pasado miércoles, en la operación que investiga si la entidad servía para blanquear dinero de organizaciones criminales chinas.

Según informaron fuentes de la investigación, el arrestado ocupa el cargo de subdirector del banco en Europa, con sede en Luxemburgo, aunque su detención no está vinculada con sus funciones actuales sino por ser el primer director

del ICBC en Madrid cuando fue inaugurado en 2011.

Mientras, los cinco detenidos el miércoles, entre ellos el director actual de la entidad en la capital y otros cuatro directivos, fueron trasladados ya desde las dependencias de la Guardia Civil en Tres Cantos (Madrid) hasta el juzgado de Parla para prestar declaración.

El titular del juzgado número siete de esta localidad madrileña investiga un presunto lavado de dinero procedente de las mafias chinas a través del banco. Durante horas, agentes de la UCO registraron el

miércoles la sede del banco en el centro de Madrid en presencia de los arrestados, todos ellos de nacionalidad china.

**BLANQUEO DE CAPITAL** Los agentes investigan un presunto delito de blanqueo de capitales procedente de organizaciones chinas dedicadas a distintas tipologías delictivas, como el contrabando o la explotación laboral.

El registro al banco chino está relacionado con la operación *Snake* desarrollada en mayo del pasado año contra la mafia china en el polígono

madrileño Cobo Calleja también por contrabando y blanqueo de dinero.

Por su parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores chino pidió a la Embajada de España en Pekín que proteja los derechos e intereses de empresas y ciudadanos chinos. Así, Liu Haixing, asesor del ministro de Exteriores chino, Wang Yi, se reunió con José Luis García Galán, alto cargo de la Embajada de España. Además, le transmitió que China le da mucha importancia a este caso.

La reunión llega después de conocerse la que tuvo el pasado jueves el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación español, José Manuel García-Margallo, con el embajador chino. En el encuentro, el jefe de la diplomacia española le dio "todas las garantías" de que la causa contra el banco ICBC "es un procedimiento que se hace en un juzgado independiente y que en España rige la separación de poderes". Según contó García-Margallo en declaraciones a *Onda Cero*, el embajador quería "estar seguro de que los detenidos iban a tener derecho a la protección consular, cosa que está garantizada". -E.P.

## La fibra óptica duplica sus líneas hasta los 3,11 millones

La telefonía móvil sumó 38.634 números en diciembre y acaba el año con más de 50,65 millones

**MADRID** - La fibra óptica hasta el hogar (FTTH) impulsó de nuevo la banda ancha en España a cierre de 2015, al alcanzar 3,11 millones de líneas en diciembre, el doble que un año antes, según el informe mensual de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), en el que se precisa que el 71,3% de las líneas de FTTH son de Movistar.

El parque de banda ancha fija aumentó en diciembre casi un 4% interanual (51.571 nuevas líneas), hasta cerrar el año con 13,2 millones de líneas, gracias al impulso de la red de fibra óptica, que sumó 1,5 millones de líneas.

Respecto a la cuota de mercado de la banda ancha fija, Movistar perdió 1,2 puntos respecto al mismo mes de 2014, hasta el 44,09%, mientras que en el caso del resto de operadores aumentó ligeramente o se mantuvo. Tras Movistar, se situaron Orange (16,27%), Ono (12,31%), Jazztel (12,21%), Vodafone (10,14%) y el resto (4,98%). En lo que se refiere a la telefonía fija, cerró el ejercicio con 18.822.218 líneas, un 0,3% menos que un año antes.

**MÁS LÍNEAS DE MÓVIL** En cuanto a la telefonía móvil, 2015 finalizó con un parque de 50,65 millones de líneas móviles, tras ganar 38.634 líneas en el último mes del ejercicio. En términos interanuales, el número de líneas móviles creció un 0,1% respecto al existente a finales de 2014.

Por compañías, todas menos Movistar registraron ganancias netas de líneas. En concreto, Vodafone fue la compañía que más ganó en diciembre, con 20.450 números más. Movistar perdió 19.190 números, aunque sigue teniendo la mayor cuota de mercado (30,90%), por delante de Orange (22,92%). -E.P.



## Preferentistas reciben a Rato al grito de "chorizo" a su llegada a los juzgados

**ACTIVIDADES "LEGÍTIMAS Y LÍCITAS"**. El exvicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato declaró ayer que todas sus actividades profesionales fueron "legítimas y lícitas" y así se lo expresó "una vez más" a

la fiscal y al juez de Madrid Antonio Serrano-Arnal, que investiga el origen de su fortuna. En su llegada a los juzgados de Plaza de Castilla fue increpado por un grupo de preferentistas que trataron de aba-

lanzarse sobre él a gritos de "chorizo". Uno de ellos consiguió darle un golpe en la espalda, pero Rato lo ignoró. En la imagen, momento en el que los guardaespaldas repelen a los preferentistas. Foto: Efe

## Hacienda investiga un fraude millonario en la industria cárnica

La operación se lleva a cabo contra 73 sociedades de todas las CCAA, excepto la CAV y Navarra, por ventas en 'negro' al por mayor

**MADRID** - La Agencia Tributaria ha iniciado una "gran operación" con inspecciones a 73 sociedades de 15 autonomías -todas menos País Vasco y Navarra-, contra "las ventas en negro" en la cadena de producción y comercio mayorista de carne, según informó el Ministerio de Hacienda.

La denominada *Operación Presunto* incluyó registros, que se realizaron esta semana, y tuvo su origen cuando inspectores de Hacienda constataron que algunas sociedades "no reflejaban" en la declaración del Impuesto de Sociedades los beneficios por el negocio del sacrificio y procesamien-

to cárnico. Hacienda subrayó, en este sentido, que en el sector de la carne los precios de venta al público "habitualmente llegan a cuadruplicar o quintuplicar los generados en origen, lo que implica beneficios muy relevantes" para dicha actividad.

Las empresas sobre las que se han iniciado las inspecciones facturan cerca de 650 millones de euros. En las inspecciones también se ha implicado a 25 personas físicas vinculadas

con las empresas. La Agencia Tributaria explicó que a las primeras constataciones se unieron otras "evidencias mucho más concretas sobre la realidad de los empresarios en el negocio de la carne".

Entre ellas, citó ingresos de grandes sumas en efectivo en las cuentas corrientes de sociedades y de los propios empresarios, posesión de los bienes en el extranjero o "altos niveles de vida no justificados" con

los ingresos regulares de los socios.

Las inspecciones "pusieron de manifiesto" la existencia de ventas no declaradas, especialmente en el subsector del comercio de carne al por mayor. Las empresas manejaban un volumen de efectivo que rondaba el 11% de su facturación total, pero en varios casos esa proporción superaba el 50% de sus ventas y en casos concretos llegaba al 85% y 95%, además 9 de ellas declaraban pérdidas. -Efe

## CCOO gana una sentencia que declara nulo un despido de Kone Elevadores y le obliga a readmitir al trabajador

**La empresa despidió a un trabajador en un contexto de conflicto por las condiciones laborales de la prestación del servicio de guardias, acusándole de "robo". La sentencia ha reconocido que esas acusaciones son falsas, que el trabajador actuó según el procedimiento habitual, y ha obligado a la empresa a la readmisión del trabajador.**

CCOO ha ganado una sentencia que ha declarado como "nulo" el despido de un trabajador en Kone Elevadores, empresa ubicada en el polígono de Mutilva en la que trabajan 21 personas, que se ha visto obligada a readmitir a dicho trabajador.

El despido se produjo en un contexto de conflicto laboral en la empresa Kone Elevadores. Los hechos se remontan a unos años atrás, cuando la dirección rebajó las condiciones de la plantilla que prestaba los servicios de 24 horas de guardia. En ese momento, la dirección rebajó hasta un 60% los salarios que se pagaban por dichos servicios de guardia, a lo que la plantilla se negó y respondió con una huelga. Finalmente los trabajadores tuvieron que aceptar una rebaja importante de las condiciones laborales por prestar sus servicios de guardia, que a partir de ese momento fueron pactadas de forma individual a través de un contrato personal de dos años de vigencia con cada trabajador.

Al pasar los dos años y vencerse esos contratos, en marzo de 2015, el delegado de CCOO (único representante de la plantilla) quiso renegociar con la dirección las condiciones de esos contratos, pero la empresa solo accedió a mejorarlas muy ligeramente, prácticamente manteniendo las que había. Es en medio de ese conflicto laboral, cuando la empresa decidió despedir a un trabajador, alegando que había tenido conductas que eran completamente falsas. En concreto la empresa alegó literalmente para el despido disciplinario lo siguiente: "En virtud de los artículos 58.c y el 58.I del convenio colectivo de la industria del metal de Navarra, y 54.d del ET, la dirección de KONE le acusa de "fraude, deslealtad o abuso de confianza en las gestiones encomendadas y "de hurto o robo", así como de "desobediencia a las instrucciones de las personas de quien se dependa", y de "transgresión de la buena fe contractual, (...) y de abuso de confianza en el desempeño del trabajo".

La conducta que se le atribuye es la de indicar al Call Center (central que coordina los servicios de guardia) que se le creara un aviso por cada uno de los equipos en los que efectuó los correspondientes trabajos. Así, y tal y como testificaron los testigos, se le despide por realizar una práctica habitual dentro de la empresa como es la de "tener un número de aviso por avería". En definitiva, se le penaliza por hacer, precisamente, lo que los trabajadores deben hacer para evitar que las estadísticas realizadas en función de los datos que se extraen de las PDAs sean erróneas y para que, además, las "hojas de actividad" reflejen el trabajo real y efectivo que realizan.

Queda patente que el despido de la dirección se basó en una acusación de "robo" completamente falsa, ya que el trabajador actuó a través de un procedimiento habitual; y que el objetivo de la empresa era sembrar el miedo entre la plantilla y presionarla en un contexto de conflicto laboral de revisión de las condiciones laborales por prestación de los servicios de guardia.

Así lo reconoce la sentencia que declaró el despido "nulo" con efectos del 23 de abril de 2015, y condenó a Kone Elevadores SA a readmitir al trabajador con iguales condiciones a las que regían con anterioridad y a abonarle los salarios dejados de percibir desde ese 23 de abril hasta la readmisión. La sentencia ha sido recurrida por la empresa y estamos a la espera de que se convierta en sentencia firme.